

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS**



**Estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz,  
para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la  
institución educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga**

**Gladys Emilse Jaimes Linares**

**Trabajo de grado para optar el título de  
Magíster en Educación**

**Director:**

**Mg. Margareth Juliana Holguín Mariño**

**Universidad Autónoma de Bucaramanga**

**Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes**

**Maestría en Educación**

**2020**

## **Dedicatorias**

A Dios, quien da la vida y las oportunidades para hacer posibles nuestros proyectos.

A mi hija y mi nieta, ellas son mi motivación y mi apoyo.

A mis estudiantes y mis compañeros docentes del Colegio Andrés Páez de Sotomayor por la oportunidad de compartir cada día la tarea de construir un mundo mejor.

## **Agradecimientos**

Al Colegio Andrés Páez de Sotomayor por la oportunidad de realizar este proyecto como parte de mis actividades de docencia.

Agradezco el constante acompañamiento de mis maestros, asesores y tutores de la Maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Igualmente, quiero agradecer a la Mg. Margareth Juliana Holguín Mariño por su oportuna orientación para la realización de esta investigación.

### Resumen

El presente trabajo de investigación describe los resultados obtenidos con la implementación de una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia en los niños de grado segundo del Colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga. La investigación de tipo descriptivo se desarrolló desde un enfoque de investigación cualitativo. La población participante corresponde a 32 estudiantes y sus respectivos padres de familia. Siguiendo las fases de la metodología de investigación acción; inicialmente se realizó el análisis de los documentos institucionales y el registro en el diario pedagógico de todos los eventos relacionados con la convivencia para caracterizar el entorno educativo y el nivel de desarrollo de las habilidades de convivencia del grupo. Durante la fase de planeación se consultaron los estándares básicos de competencias para el grado segundo a fin de seleccionar los tipos de competencias a alcanzar con el desarrollo de la estrategia pedagógica. El análisis e interpretación de los resultados demostró los alcances de la estrategia pedagógica de fortalecimiento de las competencias ciudadanas, siendo un referente para la proyección de nuevas intervenciones en procura de afianzar las habilidades de convivencia de los niños y niñas. La estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” generó una respuesta efectiva a las necesidades de los niños en relación al fortalecimiento de los valores ciudadanos para la convivencia.

**Palabras clave:** Competencias, convivencia, escuela, educación, ambiente escolar

### **Abstract**

This research work describes the results obtained with the implementation of a pedagogical strategy for the strengthening of coexistence in second grade children from the Andrés Páez de Sotomayor School in Bucaramanga. Descriptive research was developed from a qualitative research approach. The participating population corresponds to 32 students and their respective parents. Following the phases of the action research methodology; Initially, the institutional documents were analyzed and all the events related to coexistence were recorded in the pedagogical diary to characterize the educational environment and the level of development of the group's coexistence skills. During the planning phase, the basic competency standards for the second grade are consulted in order to select the types of competences to be achieved with the development of the pedagogical strategy. The analysis and interpretation of the results showed the scope of the pedagogical strategy to strengthen citizen competencies, being a reference for the projection of new interventions in order to strengthen the coexistence skills of children. The pedagogical strategy "Master route: a comprehensive proposal in civic competences" generated an effective response to the needs of children in relation to the strengthening of citizen values for coexistence.

**Keywords:** competences, coexistence, school, education, school environment

## Índice

	<b>Pág.</b>
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1. Antecedentes del problema .....	13
1.2. Problema de investigación .....	15
1.3 Objetivos .....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos. ....	19
1.4 Justificación.....	20
1.5. Supuestos cualitativos .....	22
1.6. Limitaciones y delimitaciones.....	22
1.7. Definición de términos.....	24
2. Marco referencial .....	27
2.1. Antecedentes del problema .....	27
2.1.1. Referentes investigativos internacionales. ....	28
2.1.2. Referentes investigativos nacionales.....	30
2.1.3. Referentes investigativos locales. ....	32
2.2. Marco teórico .....	35
2.3. Marco conceptual .....	45
2.3.1. Concepto de competencias ciudadanas en el contexto educativo. ....	45
2.3.2. Evolución del concepto de ciudadano y ciudadanía. ....	50
2.3.3. Concepto de ambiente escolar.....	56
2.4. Marco legal.....	63

2.4.1. La Constitución Política de Colombia. ....	63
2.4.2. Ley 115 de 1994, Ley general de la educación.....	64
2.4.3. Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. .....	67
3. Metodología.....	72
3.1. Enfoque y método de investigación.....	72
3.2. Población participante y muestra.....	74
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	75
3.4. Validación de instrumentos.....	78
3.5. Proceso de investigación.....	79
3.5.1. Fase de observación.....	80
3.5.2. Fase de planificación.....	83
3.5.3. Fase de actuación.....	84
3.5.4. Fase de evaluación.....	84
3.6. Aspectos éticos de la investigación.....	85
4. Análisis y resultados.....	88
4.1. Resultados fase de observación.....	88
4.1.1. Análisis de los contenidos del PEI.....	88
4.1.2. Análisis Diario Pedagógico.....	89
4.1.3. Resultados de la rejilla diagnóstica.....	90
4.2. Resultados fase de planificación.....	102
4.3. Resultados fase de actuación.....	105
4.3.1. Desarrollo de talleres para estudiantes.....	105

4.3.2. Desarrollo de talleres para padres. ....	107
4.4. Resultados fase de evaluación o reflexión. ....	112
5. Conclusiones.....	126
5.1. Conclusiones. ....	126
5.2. Recomendaciones.....	130
Referencias.....	133
Apéndices.....	142



**Índice de tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Clasificación de las competencias ciudadanas.....	47
Tabla 2. Supuestos y dimensiones de la investigación .....	82
Tabla 3. Categorías y sub categorías.....	85
Tabla 4. Matriz de resultados Análisis institucional.....	100
Tabla 5. Cronograma de talleres para estudiantes .....	103
Tabla 6. Cronograma de talleres para padres.....	104
Tabla 7. Estándares básicos de competencias ciudadanas grado segundo.....	156

**Índice de gráficas**

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Estándares de competencias ciudadanas. Adaptada de MEN, 2006, p. 16 .....	49
Gráfica 2. Esquema del proceso de investigación .....	79
Gráfica 3. Indicador 1 rejilla diagnóstica.....	92
Gráfica 4. Indicador 2 rejilla diagnóstica.....	92
Gráfica 5. Indicador 3 rejilla diagnóstica.....	93
Gráfica 6. Indicador 4 rejilla diagnóstica.....	93
Gráfica 7. Indicador 5 rejilla diagnóstica.....	94
Gráfica 8. Indicador 6 rejilla diagnóstica.....	94
Gráfica 9. Indicador 7 rejilla diagnóstica.....	95
Gráfica 10. Indicador 8 rejilla diagnóstica.....	95
Gráfica 11. Indicador 9 rejilla diagnóstica.....	96
Gráfica 12. Indicador 10 rejilla diagnóstica.....	96
Gráfica 13. Indicador 11 rejilla diagnóstica.....	97
Gráfica 14. Resultados test estilos de autoridad 1 .....	109
Gráfica 15. Resultados test estilos de autoridad 2 .....	109
Gráfica 16. Resultados test estilos de autoridad 3 .....	110
Gráfica 17. Resultados test estilos de autoridad 4 .....	111
Gráfica 18. Resultados test estilos de autoridad 5 .....	111
Gráfica 19. Resultados actividad de sensibilización.....	113
Gráfica 20. Resultados actividad 1: El monstruo de colores .....	114
Gráfica 21. Resultado actividad 2: amistad verdadera.....	115

Gráfica 22. Resultado actividad 3: el dado de las emociones.....	116
Gráfica 23. Resultado actividad 4: el mundo que compartimos .....	117
Gráfica 24. Resultado actividad 5: paseo por el lago encantado .....	118
Gráfica 25. Resultado actividad 6: concéntrese.....	119
Gráfica 26. Resultados actividad 7: el árbol de las palabras mágicas .....	120
Gráfica 27. Resultados actividad 8: comprende, aprende y valora.....	121

**Índice de apéndices**

	<b>Pág.</b>
Apéndice A. Carta de participación en la investigación. ....	142
Apéndice B. Formato de diario pedagógico. ....	143
Apéndice C. Registro diario pedagógico .....	161
Apéndice D. Rejilla de diagnóstico. ....	170
Apéndice E. Rejillas de evaluación de actividades.....	171
Apéndice F. Test estilos de autoridad.....	180
Apéndice G. Estrategia pedagógica. ....	144

## **1. Planteamiento del problema**

El primer capítulo describe las generalidades del problema de investigación, se presentan los antecedentes del problema de investigación en el ámbito de la educación colombiana; se evidencia la pertinencia del tema de investigación con base en la descripción de los resultados más significativos de investigaciones realizadas en el ámbito local, nacional e internacional; la descripción de la situación problémica parte de la caracterización de las necesidades de la población de estudiantes que en 2019 cursaron el grado segundo en la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga, Santander.

Como parte de este capítulo se describen las limitaciones y delimitaciones del proyecto y se formulan los objetivos que establecen los resultados de la investigación; la justificación que destaca la importancia social y educativa del tema y los posibles logros del trabajo. Por otra parte, se formulan los supuestos que buscan dar respuesta a la pregunta de investigación y finalmente se presentan algunos conceptos clave que explican la temática del proyecto.

### **1.1. Antecedentes del problema**

La formación para la convivencia es actualmente un tema de interés en las instituciones educativas; ante la ausencia de los padres, ya sea por la desintegración de las familias o porque los padres deben realizar extensas jornadas de trabajo que limitan el tiempo de acompañamiento a los niños, las instituciones se transforman en el principal espacio de interacción con el otro. En ese orden de ideas, la institución escolar ha asimilado esta función, en forma implícita, desde la organización del Estado moderno cuando éste asumió la dirección y el control sobre la educación a finales del siglo XIX con el carácter de Estado educador (Vizcaíno, 2015). Durante su formación básica primaria los niños adquieren los conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que le permiten ser sujetos sociales

activos de derechos, que ejercen plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando los derechos, fortaleciendo la autodeterminación en un marco de convivencia pacífica (MEN, 2011).

En la escuela convergen los diferentes actores educativos que desde sus principios y valores aportan a la convivencia; aprender los valores de su comunidad, reconocerse como un individuo autónomo y actuar en función del bienestar de sus grupos de referencia es un aprendizaje permanente que solo se construye desde la convivencia. La formación integral reconoce la importancia de desarrollar habilidades para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos (Delors, 1996); en este sentido las instituciones han creado estrategias de acción que vinculan a los padres de familia y acudientes en el propósito de fortalecer los vínculos afectivos y concertar normas de convivencia que el niño pueda interiorizar, aparecen entonces, los manuales de convivencia que establecen roles y responsabilidades para todos los actores educativos; además de los proyectos integradores que se enfocan en la formación ciudadana y la democracia.

En las dos últimas décadas se hacen referencias generalizadas sobre la función de las instituciones educativas como:

El medio más adecuado para formar ciudadanos libres, democráticos, responsables y críticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, donde exista la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promoviendo valores, tales como: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, ayuda, cooperación y cultura de paz, potenciando actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica, política y de costumbres, y la no discriminación por razones sociales, de raza, religión o sexo, y fomentando la adquisición de normas sociales

que posibiliten la convivencia de todas las personas en una sociedad libre, democrática, abierta, multicultural, plural y globalizada” (Gallardo, 2009).

La educación básica primaria propone entre sus objetivos generales la consolidación de los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; por otra parte, establece como objetivos específicos de la educación primaria entre los cuales se destacan, por su vinculación con las competencias ciudadanas y la convivencia: La formación para la convivencia en el marco de una sociedad fundada en valores como la democracia, participación y pluralidad; además el desarrollo de valores civiles, éticos y morales necesarios para la convivencia humana; y las habilidades para actuar con autonomía en la sociedad.

El desarrollo de esta propuesta de investigación se identifica con estos objetivos considerando que el niño como ser social está inmerso en un contexto en el que constantemente aprende a ser y convivir; la Escuela y la familia como espacios de vivencia y convivencia son determinantes al favorecer o retrasar su proceso de apropiación de los valores y normas que garantizan la convivencia social; en este sentido, resulta oportuno diseñar una estrategia pedagógica para fomentar el aprendizaje de las competencias ciudadanas para la convivencia y paz que permita (Congreso de Colombia, 1994).

## **1.2. Problema de investigación**

El Ministerio de Educación Nacional [MEN] ha implementado estrategias enfocadas en Lograr una educación que forme ciudadanos, participativos, que cumplan sus deberes sociales y convivan en paz; las instituciones educativas acompañan este propósito vinculado a todos los actores educativos en la tarea de formar a los estudiantes con valores éticos que puedan aceptar las diferencias, promover el respeto y cuidado de la identidad y solucionar conflictos en un

contexto pluricultural. El MEN definió como parte de política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas, para orientar el trabajo de las instituciones educativas se diseñaron las cartillas brújula y la guía 49, materiales que buscan fomentar en el establecimiento educativo innovaciones curriculares y pedagógicas que respondan de manera efectiva a las necesidades de formación de los estudiantes. Estamos convencidos que el desarrollo humano requiere de unos ciudadanos respetuosos del bien común, que sepan encontrar, valorar y proteger la riqueza que hay en la diferencia y que participen activamente en la construcción del Estado Social de Derecho que Colombia promueve y defiende" (MEN, 2011, p. 6).

Los estudios realizados en torno a la convivencia escolar muestran cómo los estudiantes se relacionan en su cotidianidad a través del maltrato físico y verbal, los encuentros bruscos, las amenazas, los gritos, los apodos, los diálogos cargados de palabras pesadas o bromas, los encuentros durante los juegos son bruscos, la discriminación, la exclusión y otras formas de agresión se hacen evidentes en las aulas de clase y espacios de convivencia institucional. La Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor, no se encuentra exenta de esta problemática; los docentes han identificado situaciones que impactan negativamente la convivencia a pesar de la existencia de manuales de convivencia y normas en el aula (mínimos no negociables). A pesar de conocer las pautas de convivencias básicas y las normas institucionales a los estudiantes les cuesta trabajo mantener una sana convivencia.

En relación a los indicadores que evidencian la realidad de la convivencia escolar en América Latina Román y Murillo señalan que "poco más de la mitad de los estudiantes de 6º grado de educación primaria el 51,1% sufrieron robos, fueron insultados, amenazados o golpeados por sus compañeros en la escuela durante el mes anterior al que se recogieron los datos. La agresión más



frecuente es el robo 39,4%, seguida de la violencia verbal 26,6% y, por último, la violencia física 16,5%” (Román & Murillo, 2011, p. 44). Por su parte, en Colombia, se tiene como referentes las cifras que presentan algunas entidades que estudian el tema; según cifras de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud citado por Ramírez (s.f.) Colombia es uno de los países con mayor número de casos de bullying, donde al menos el 20% de los niños de todo el país sufren algún tipo de acoso, es decir, uno de cada cinco niños son víctimas de persecución por parte de sus compañeros.

Los miembros de la comunidad educativa tienen la responsabilidad de trabajar conjuntamente para fomentar, fortalecer y potenciar las capacidades y habilidades de los niños y niñas para la convivencia y paz en su proceso de formación; de esta forma, se asegura que los estudiantes encuentren estructuras de acción enfocadas en las competencias ciudadanas que propone el MEN. Al igual que todas las instituciones educativas de Colombia, la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor tiene el compromiso de trabajar por la formación integral de niños, y jóvenes en un ambiente democrático y lúdico-recreativo, fortaleciendo la responsabilidad, el respeto y el sentido de pertenencia; promoviendo el sentido ambiental y la participación comunitaria (IEAPS, 2010).

Para tener una visión del problema basada en las vivencias de los estudiantes, se puede mencionarse un estudio realizado en la ciudad de Bogotá, que presenta resultados preocupantes: en un horizonte de tiempo de dos meses; uno de cada tres estudiantes señaló haber sufrido agresión física; cerca de tres de cada diez admiten haber agredido físicamente a compañeros; uno de cada diez se sienten tan inseguros en el colegio que evitan pasar por ciertos lugares por miedo a ser atacados; en un horizonte de tiempo más amplio, la mitad de los estudiantes afirman que han sido

robados dentro del colegio durante el último año; uno de cada cuatro reportan que un compañero de curso trajo armas blancas al colegio (Chaux, 2013).

Aunque las instituciones educativas de Bucaramanga no se ha realizado un estudio sistemático de la problemática. Los registros de la ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar, el registro de casos en los observadores y la observación en el aula ofrecen elementos para considerar que la situación de los colegios de la ciudad corresponde con los hallazgos de los estudios realizados; no se conoce la dimensión del problema, pero se observan a diario comportamientos que evidencian el problema y sus efectos en la convivencia y la formación integral de los estudiantes.

Los docentes de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor implementan estrategias para promover la convivencia en el aula, sin embargo, no se logra una articulación efectiva con los padres y acudientes para que desde el entorno familiar puedan apoyar el trabajo, limitando las posibilidades de apropiar los valores y habilidades para la convivencia. Esta situación tiene un punto de origen en diversos factores como el entorno familiar disfuncional, la ausencia de figuras de autoridad y normas de convivencia, el maltrato verbal, físico y psicológico que sufren los niños.

El ambiente familiar es muy importante en el desarrollo de la personalidad, ya que el tener buenas relaciones con los miembros del núcleo familiar determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño demuestra y expresa en el entorno escolar. Sin duda, el ambiente familiar es el primer entorno social donde se generan espacios para que las niñas y niños desarrollen capacidades que les permitan discernir expresar y concluir, ideas y emociones con argumentos sólidos que les ayuda a entender otras formas de pensar y actuar.

Además de identificar las situaciones que evidencian las diferentes formas de agresión y maltrato que afectan la convivencia escolar, surge la necesidad de implementar estrategias pedagógicas que posibiliten que los niños y niñas desarrollen habilidades para ponerse en el lugar del otro, para solucionar conflictos y crear alternativas de solución sin llegar a la violencia; los grandes cambios sociales exigen a la escuela formar nuevos hombres y mujeres basados en valores, competencias ciudadanas; formando así una sociedad tolerante, libre, justa y respetuosa.

Es de gran importancia promover y fomentar en los estudiantes, buenas prácticas de la convivencia ciudadana como el buen trato, la solidaridad, el respeto por sí mismo y por los demás; para participar de una manera constructiva y positiva en el entorno del salón de clase, el recreo y otros espacios en los que pueden fortalecer su formación ciudadana.

Teniendo en cuenta la problemática de convivencia en el aula de los estudiantes de segundo grado se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz en los niños de segundo grado de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga durante el año 2019?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Implementar una estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga.

#### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Identificar los comportamientos que afectan la convivencia estableciendo las necesidades de formación en competencias ciudadanas de los estudiantes de segundo grado.

- Diseñar estrategias pedagógicas que, mediante la realización de talleres basados en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, fortalezcan en los niños el desarrollo de habilidades para la convivencia armónica en la escuela y la familia.
- Valorar la estrategia pedagógica implementada para establecer los avances en aprendizaje de las competencias ciudadanas eje convivencia y paz y el mejoramiento de la convivencia.

#### **1.4 Justificación**

La propuesta de esta investigación se justifica en la medida en que Colombia requiere consolidar la cultura de paz desde la formación de ciudadanos participativos, respetuosos de los derechos y con una visión crítica de la sociedad; los establecimientos educativos y la familia tienen la responsabilidad de vincularse activamente para que los niños y niñas que están en el segundo grado de primaria aprendan de manera agradable y significativa las habilidades necesarias para la convivencia. Uno de los desafíos más importantes para los educadores hoy en día es la prevención y mitigación de la violencia escolar tanto en las aulas de clase como en la institución educativa; es importante que el estudiante aprenda a solucionar los conflictos cotidianos de la mejor manera desde la perspectiva de la educación para la convivencia y paz.

La investigación realizada en la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga tiene como propósito identificar los diferentes comportamientos que afectan la convivencia entre los niños de segundo grado con el fin de diseñar actividades basadas en los estándares de competencias que respondan a sus intereses, necesidades y conocimientos previos. Actualmente, las relaciones interpersonales se ven afectadas por los conflictos que se viven cada día en el aula; conflictos como: la indisciplina, el maltrato entre compañeros; este trabajo propone fomentar la convivencia y la paz como un ejercicio de aprendizaje colaborativo en el que todos aportan desde sus experiencias de vida y sus capacidades, logrando que la escuela sea

un espacio para la construcción de la sociedad que Colombia necesita; en este sentido se valida la pertinencia de la estrategia pedagógica para la convivencia.

Para contribuir aún más en la formación en ciudadanía y en lograr una convivencia sana en las instituciones educativas se expidió la ley 1620 del 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la violencia escolar; en relación a este marco normativo, la estrategia pedagógica se identifica con la idea formar ciudadanos que puedan trabajar activamente en la construcción una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural (Congreso de Colombia, 2013) en este sentido, desde el trabajo del aula se da cumplimiento a las políticas educativas; especialmente las orientaciones del MEN que facilitan el proceso de ajuste a los manuales de convivencia, la puesta en marcha de la ruta de promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar, la definición del papel que juega las familias, el equipo docente y el grupo de estudiantes en estos procesos (MEN, 2013).

Es de gran importancia promover entre la comunidad familiar donde se desarrolla los estudiantes de segundo grado, grupo 2, las buenas prácticas de los valores y la convivencia para saber convivir con otros y, sobre todo, para proceder de forma constructiva en el espacio de convivencia familiar. Es claro que la escuela y la familia son los principales formadores y transformadores de esta convivencia escolar donde se busca educar para convivir y participar valorando la diferencia por el otro y la diversidad. Las investigaciones validan la importancia de la vinculación entre la escuela y los padres de familia; se demuestra que el esfuerzo educativo conjunto de la escuela y del hogar, mediante la participación de los padres en la educación, influye de manera positiva en los resultados escolares de los estudiantes. (Bloom, 2011).

### **1.5. Supuestos cualitativos**

En la investigación cualitativa, los supuestos son proposiciones tentativas que orientan el trabajo investigativo para realizar análisis del problema planteado y las relaciones entre sus diferentes dimensiones. Con el desarrollo de esta investigación se validan los supuestos que conducirán el trabajo de investigación para dar respuesta al problema evidenciado.

- Identificar las diferentes situaciones que afectan la convivencia escolar permite fortalecer los procesos pedagógicos, ya que se pueden enfocar las acciones educativas en las necesidades de formación de los estudiantes.

- La planeación de las actividades de enseñanza basada en las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) permite que los estudiantes aprendan a construir a desarrollar, aplicar y seguir normas, respetar las diferencias, desarrollar la asertividad y capacidad de resolución de conflictos necesarios para comprender la importancia de una convivencia armónica.

- La participación del núcleo familiar es fundamental para el fortalecimiento las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) en niños de segundo grado, considerando que en el entorno familiar el niño afianza, contextualiza y pone en práctica sus habilidades para la convivencia.

### **1.6. Limitaciones y delimitaciones**

Las limitaciones son factores que afectan el desarrollo de la investigación que están fuera del alcance del investigador; desde esta perspectiva es necesario señalar que la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor del municipio de Bucaramanga es una institución de carácter oficial sujeta a parámetros de cobertura y calidad que implican la conformación de grupos de hasta 35 estudiantes; situación que afecta el trabajo pedagógico en razón a las dificultades iniciales del trabajo con grupos numerosos, con diversas conductas que afectan la convivencia en al aula.

Los grupos de niños tienen diversos niveles de desarrollo en sus habilidades de convivencia en razón al contexto familiar que generalmente corresponde a hogares con padres trabajadores con limitadas posibilidades para apoyar el desarrollo de la estrategia de formación ciudadana eje convivencia y paz que la institución se propone.

En las instituciones públicas la implementación de nuevas metodologías se dificulta por las limitaciones en relación a la articulación de las estrategias de trabajo pedagógico con el desarrollo de las asignaturas y los proyectos institucionales; en este caso, la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor ha realizado distintos esfuerzos para mejorar la calidad educativa especialmente el ambiente escolar, por medio de la formulación y socialización del manual de convivencia, los proyectos transversales de formación ciudadana y la ruta de atención al estudiante.

Las delimitaciones hacen referencia al contexto físico, temporal, temático, metodológico y la poblacional del estudio; en el caso de esta investigación, es necesario señalar que la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga es una entidad educativa oficial que ofrece educación básica y media a los estudiantes de los estratos uno, dos y tres. La sede A (Principal) en donde se desarrollará el proyecto está ubicada en Calle 37 # 1- 97 del Barrio La Joya.

El PEI de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor propone el desarrollo de sus actividades de enseñanza desde un modelo pedagógico cognoscitivo con “un enfoque de enseñanza para la comprensión”. El conocimiento se genera desde cuatro procesos básicos que incluyen: conceptualización, interpretación, transferencia, creatividad; en este sentido es necesario mencionar que las actividades que se planteen en el desarrollo de la estrategia pedagógica deben considerar esta secuencia de desarrollo (IEAPS, s.f.). Desde la perspectiva del PEI la comprensión

es un proceso interactivo en el que el sujeto construye una nueva representación de la realidad, organizada y coherente, relacionándola con conocimientos previos, llevándola a una reflexión más allá de las imágenes mentales, que le permitan solucionar problemas reales de manera abierta y creativa e interactuar y transformar el mundo que le rodea (IEAPS, 2010, p. 6).

La ejecución del proyecto de fortalecimiento de la convivencia y paz se realiza con base en el calendario académico, entre de febrero y junio; considerando que durante este período se trabajaran las bases conceptuales de las competencias ciudadanas, las actividades de afianzamiento de las habilidades para la convivencia y la evaluación de los alcances. El proyecto se enfoca en los niños que cursan actualmente el segundo grado de educación básica en el grupo 2; en este caso el grupo de estudio corresponde a 35 niños y niñas de siete años.

### **1.7. Definición de términos**

El glosario de términos facilita al lector conocer la definición de los conceptos que utilizarán recurrentemente en el desarrollo del trabajo de investigación.

- **Convivencia escolar:** Hace referencia a la acción de vivir de manera pacífica y armónica en interacción con otras personas en el contexto escolar. Se refiere a la diversidad de relaciones que se establecen entre las personas que hacen parte de una comunidad educativa. En el contexto escolar la convivencia resume los ideales de la vida en colectivo; entre los miembros que integran la comunidad educativa; superando las diferencias generadas por su orígenes los vincula el interés de convivir de manera armónica (Mockus, 2002). De igual forma, la convivencia escolar se articula con conocer, entender y seguir las normas; implementar los dispositivos de autorregulación social y mecanismos que aseguren su cumplimiento; lograr el respeto de las diferencias; aprendiendo a establecer, asumir y respetar acuerdos, construyendo vínculos de confianza entre los miembros de la institución educativa (Mockus & Corzo, 2003).



- **Competencias ciudadanas:** Son los conocimientos y habilidades cognitivas emocionales y comunicativas que hacen posible que los ciudadanos actúen constructivamente y actúen en un marco de paz y convivencia pacífica en un contexto democrático (Congreso de Colombia, 2013). Se refiere a las capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, vinculan los conocimientos y actitudes, logrando que los individuos establezcan relaciones pacíficas, que aseguran su participación productiva y democrática en el contexto de la sociedad. Como son la empatía, la toma de perspectiva, el pensamiento crítico, la escucha activa y la consideración de consecuencias (Chaux, 2013) (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004) (Ruiz & Chaux, 2005).

- **Ciudadanía:** el concepto tiene sus orígenes en una serie de condiciones políticas, sociales y económicas que se definen en relación a la modernización del Estado y sus instituciones. La idea de ciudadano se vincula con el reconocimiento de los derechos del otro; el ciudadano piensa en sus iguales (...) tener presente no sólo al otro que está cerca, sino también considerar al desconocido, por ejemplo, las futuras generaciones. (Mockus, 1999).

- **Convivencia y paz:** Es un componente necesario para la consolidación de una sociedad democrática, lograr la convivencia es un primer paso hacia la construcción de la paz. Los documentos del MEN señalan las competencias integradas en el grupo de convivencia y paz corresponden al ámbito de las relaciones entre individuos; hace referencia a la generación de acciones pacíficas que conlleven a una sana convivencia, se fundamenta en la comprensión de la condición humana, reconocer al otro en su individualidad (MEN, 2004).

- **Currículo:** El currículo se refiere a la totalidad de planes de estudio, programas, metodologías y procesos que aportan a la formación integral y la reconstrucción de entidad nacional; incluye recursos disponibles para implementar los lineamientos y acciones educativas que sustentan los Proyectos Educativos Institucionales (Congreso de Colombia, 1994).

- **Formación integral:** la formación integral vincula todas las dimensiones del individuo, a través del impulso de sus habilidades artísticas, fomenta su desarrollo moral y promueve el pensamiento crítico; aportando al fortalecimiento del proceso de socialización del estudiante, que perfecciona su sensibilidad. La formación integral es una acción educativa centrada en los individuos, que tiene como finalidad capacitar al estudiante para que pueda utilizar de manera autónoma el potencial de su fortaleza espiritual en el contexto de la sociedad al que pertenece; asumiendo el compromiso con su responsabilidad histórica (Fichte, 1977).

## **2. Marco referencial**

El marco de referencia es un ejercicio de revisión documental que explica los ejes conceptuales de la investigación de acuerdo con los planteamientos de los autores más representativos. La definición y clasificación de las diferentes categorías conceptuales son la base para la interpretación de los resultados alcanzados. Inicialmente se realizó una línea de tiempo para identificar el origen del concepto de ciudadano y ciudadanía hasta establecer los elementos que definen las nuevas ciudadanías en el mundo contemporáneo.

Para contextualizar el ejercicio de investigación también se realizó un análisis de las principales características de la convivencia en el ámbito educativo especialmente, en relación al clima escolar. Por otra parte, se definió el marco normativo que establece los principios y alcances de la educación básica en Colombia para validar las acciones de intervención educativa que propone esta investigación. Finalmente se presentan los antecedentes investigativos que describen los alcances, fundamentos teóricos, métodos y resultados obtenidos en los diferentes proyectos basados en la convivencia escolar; los aportes de cada uno de estos trabajos son un referente para el desarrollo del siguiente proyecto de investigación.

### **2.1. Antecedentes del problema**

En la ejecución de un proyecto de investigación los referentes de investigación se constituyen en un marco orientador, la temática, los postulados teóricos, la metodología, y el análisis de los resultados son aportes relevantes para sustentar la pertinencia del proceso de investigación que se propone realizar. El desarrollo de este proceso se relaciona con la ubicación del problema y el elemento de estudio y el establecimiento de conceptos claves en el trabajo investigativo; permite la construcción de una nueva coherencia teórica que da

cabida a la formulación de un argumento interpretativo; se logra la interlocución con otros grupos y comunidades científicas (Guevara, 2016).

En esta aparte, se presentan los referentes investigación desarrollados en el ámbito internacional, nacional y regional; los cuales permiten evidenciar que la problemática estudiada es un tema vigente que concentra el interés de los docentes, instituciones y padres de familia.

### **2.1.1. Referentes investigativos internacionales.**

Por la posibilidad de abrir diálogos con las comunidades científicas interesadas en el estudio del fenómeno educativo son valiosas las experiencias de trabajo acerca de la convivencia escolar realizadas en el ámbito internacional; entre ellas es posible destacar el trabajo realizado por Cabrera (2017) en su trabajo de grado titulado “Estrategias para relacionar el comportamiento dentro del aula y el tipo de disciplina en el hogar en los niños de tercer grado del Jardín de niños Gabriela Mistral” desarrollada en la Universidad de Monte Morelos de México, se plantea como objetivos: Crear actividades permanentes en donde los niños favorezcan los valores de respeto convivencia, tanto en sus compañeros como en los maestros; generar espacios dentro de las jornadas de clases para que los padres de familia puedan involucrarse en actividades con sus hijos y observen el comportamiento de los niños durante su estancia en el plantel ; investigar cuáles son los antecedentes del cada niño respecto del método de disciplina que utilizan sus padres; y finalmente, implementar talleres para los maestros de la institución que les permitan crear técnicas de disciplina diferentes a los métodos tradicionales. Se trata de una investigación con enfoque cualitativo con algunos elementos cuantitativos; como instrumentos de recolección de datos se utilizaron las listas de cotejo, la observación y la evaluación que se hizo de cada alumno. El tipo de análisis que el autor empleó fue el descriptivo para evidenciar el impacto tiene el hogar en el comportamiento de los estudiantes dentro del

salón de clases. Esta propuesta hace significativos aportes al estudio que se va a desarrollar, considerando que propone estrategias que buscan la integralidad del desarrollo y el fortalecimiento de la moralidad de los niños y niñas al fomentar pautas para la convivencia; los resultados y métodos implementados son de aplicación en todos los contextos y pueden practicarse durante toda la vida.

Otro trabajo que responde al interés en la convivencia escolar fue realizado por Pérez (2017) en la investigación titulada “La integración grupal en la configuración de la convivencia: un caso desde la escuela primaria” realizada en la Universidad Pedagógica Nacional de México. Este trabajo se propuso observar y estudiar las interacciones de convivencia entre los estudiantes de cuarto grado de educación primaria, de la Escuela Licenciado Mariano Otero, con el fin de intervenir en la integración de grupo para la construcción de una convivencia pacífica. La investigación corresponde a un estudio de enfoque cualitativo que ofrece la posibilidad de acercarse a hechos específicos, que se producen en el aula de clases para comprender de una manera más holística el fenómeno. Los instrumentos de recolección de información utilizados integran la observación, la entrevista no estructurada y el cuestionario con preguntas abiertas. El mayor reto en esta intervención, sin duda, fue sensibilizar a los sujetos involucrados, hacerlos conscientes y motivarlos para generar el cambio; Se logró que los estudiantes se sintieran confiados para participar en la toma de acuerdos, en donde el debate se convirtió en una actividad para la exposición de ideas, para oír con respeto y aportar la toma de decisiones en colectivo. Esta investigación permite observar las diferentes etapas que con base en una metodología científica responden de manera innovadora a la problemática planteada.

El interés en la convivencia escolar se evidencia en el trabajo realizado por Espinoza (2010) en su tesis de Maestría titulada “Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la

Reina” desarrollada en la institución universitaria Andrés Bello de Santiago de Chile. Este estudio tiene el propósito de establecer el nivel de comprensión y compromiso que tienen los docentes pertenecientes a la institución frente al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de Convivencia Escolar, observando la realidad del estilo de convivencia que se da en la institución desde la perspectiva de los docentes y estudiantes. La investigación de tipo descriptivo tuvo un enfoque mixto cuali-cuantitativo: cuantitativo, por que permitió expresar numéricamente frecuencias y /o estadísticas de dos o más variables, y cualitativa, ya que buscaba descubrir y entender, más no generalizar, los diferentes hechos sociales en su contexto. Esta investigación analiza desde diferentes aspectos educativos la problemática sobre la convivencia escolar y presenta una propuesta para el mejoramiento del clima en el aula, un plan de acción y una serie de estrategias que buscan dar solución a la problemática en como un componente de la calidad educativa.

### **2.1.2. Referentes investigativos nacionales.**

Las experiencias investigativas sobre la convivencia escolar en el ámbito nacional son una evidencia del creciente interés en los procesos de lectura en educación básica primaria. En este sentido, se destaca el trabajo realizado por Cabrales, Contreras, González y Rodríguez (2017) en su tesis de maestría titulada “Problemáticas de la convivencia escolar en Instituciones educativas del Caribe Colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz” trabajo realizado en la Universidad del Norte de Barranquilla. Este estudio propuso como objetivo diagnosticar las problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas públicas del Caribe colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz. La investigación corresponde a un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo que permitió conocer las principales problemáticas de convivencia en el ámbito escolar. A partir de este

trabajo se concluye que la pedagogía social es alternativa que puede generar una cultura de paz. Para el desarrollo de futuras investigaciones este trabajo aporta elementos clave para conocer las problemáticas sobre convivencia escolar y enfocar las estrategias de acción educativa que permitan mitigar y/o acabar con este tipo de conductas que alteran el clima escolar y la buena práctica de los valores.

En relación con la convivencia escolar Cifuentes y Barbosa (2016) realizaron su tesis de maestría titulada “Estudio cualitativo sobre la convivencia escolar en el grado transición: abordajes y aprendizajes” trabajo realizado en la Universidad Pedagógica Nacional. Esta investigación tiene como finalidad caracterizar la convivencia en el grado transición de la Institución Educativa Distrital Brazuelos para fortalecer los procesos de convivencia. El trabajo corresponde a un estudio descriptivo, que con base en un enfoque cualitativo realizó un análisis de formas de comportamiento, las expresiones y percepciones, a partir de la realización de entrevista, el trabajo con grupos focales y la observación, estos datos fueron triangulados; a partir del contexto natural del fenómeno. Con el estudio se definieron los elementos necesarios para la descripción de la convivencia en el nivel de educación preescolar. Para los docentes vinculados a la investigación los niños de transición son reconocidos como actores, que están en capacidad de participar en la toma de decisiones, tienen la capacidad de regular su comportamiento, y expresan su interés en el aprendizaje en un contexto de convivencia; son reconocidos como individuos que están en permanente interacción y dialogo con sus compañeros y docentes. Los resultados de este trabajo son un aporte al fortalecimiento de la convivencia integrando la familia y la institución educativa. Una de los principales aportes de este trabajo es el reconocimiento de la relación entre las formas de interacción de los niños en el aula y las vivencias de su entorno familiar. Sin duda, el vínculo la familia y la escuela se sustenta en el reconocimiento del entorno

familiar por parte de los docentes; como orientadores del proceso formativos y responsables de fomentar el desarrollo de las habilidades y capacidades de los estudiantes de transición.

Finalmente entre los trabajos nacionales consultados se puede mencionar la investigación realizada por Gaviria, Guzmán, Mesa y Rendón, (2016) la tesis de maestría titulada “Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede primaria-Municipio de Itagüí. Este estudio se propuso como objetivo fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado tercero B del instituto técnico Guaimaral por medio de actividades lúdico pedagógicas. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo basada en un proceso de observación, análisis y registro de los comportamientos que evidencian sus habilidades y dificultades al momento de interactuar con sus compañeros de clase y docentes; con base en estos resultados se realizó un trabajo de intervención con el fin de mejorar la convivencia en el aula desde los valores, la pedagogía y la lúdica. Los aportes de este proyecto a futuras investigaciones están relacionados con la metodología y los resultados obtenidos en relación a la convivencia y la vinculación de toda la comunidad educativa.

### **2.1.3. Referentes investigativos locales.**

Las experiencias investigativas en torno a la convivencia escolar en el contexto local son una evidencia de los esfuerzos que las instituciones realizan para transformar la práctica educativa e impactar positivamente el ambiente escolar. En este sentido, se destaca el trabajo realizado por Santamaría (2018) en su tesis de maestría titulada “Propuesta Pedagógica para la Resolución de conflictos en el aula de clase en una Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander”. Este trabajo investigativo se propuso generar estrategias pedagógicas enfocadas a la resolución de conflictos en el aula de clase de los estudiantes de la básica secundaria de una Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander. Este estudio



de enfoque cualitativo de corte transversal desarrolla la metodología de acción participativa que a través de una estrategia pedagógica enfocada en la resolución de conflictos y mediante el uso de diversas actividades didácticas e innovadoras responde a la problemática identificada. Como parte del proceso fue posible identificar los múltiples factores que alteran la convivencia armónica entre sus miembros; por otra parte, se evidenció la necesidad de generar espacios de información y reflexión, con el fin de reforzar los conceptos aprendidos para interiorizar las pautas de convivencia y las habilidades para la resolución de conflictos. Como aportes a futuras investigaciones este trabajo evidencia los alcances y resultados de las estrategias pedagógicas y de la capacidad de las instituciones de generar soluciones a sus necesidades.

Entre los trabajos consultados se puede mencionar la investigación realizada por Chávez (2018) trabajo de maestría titulado “Estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar en el aprendizaje de competencias ciudadanas en el grado 405 de la institución educativa Nuestra Señora de Belén, sede 2”. Este estudio plantea el objetivo de fortalecer la convivencia escolar de los niños y niñas de cuarto grado, jornada de la tarde a partir de las competencias ciudadanas. Se empleó la metodología de investigación – acción, con un enfoque cualitativo. Los hallazgos evidenciaron que la problemática de convivencia escolar tiene su base en las costumbres que para los estudiantes corresponden a acciones que desarrollan cotidianamente como agresiones físicas leves como empujar o jugar brusco, uso de vocabulario inadecuado y gritos; se evidenció el bajo nivel de interiorización de valores y competencias ciudadanas. Este referente es particularmente interesante para la investigación en curso porque analiza la problemática de la convivencia escolar desde tres aspectos principales: estudiantes, padres y contexto escolar. Esta integración de los actores educativos permite diseñar estrategias didácticas

contextualizadas y acordes a los ejes de convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática propuestos por el MEN.

En relación a la convivencia escolar se destaca el proyecto realizado por Galvis (2018) trabajo de maestría titulado “Propuesta lúdica pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado tercero b del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta”. Esta investigación se centró en la idea de fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado tercero B del Instituto Técnico Guaimaral mediante actividades lúdico pedagógicas. Esta investigación sustentada en los principios esenciales para la convivencia, encuentra en la lúdica una acción transformadora de los procesos de aprendizaje en el aula y de los procesos de interacción de los niños y las niñas en la cotidianidad de la escuela. El autor desarrolló una investigación de enfoque cualitativo donde a partir del método acción - participación en el que se implementaron actividades lúdicas con el propósito de mejorar el ambiente escolar dentro y fuera del aula. Este proyecto presenta estrategias lúdico-pedagógicas para elevar los niveles de confianza y autonomía en los niños y niñas logrando mejorar la convivencia escolar; estas actividades son una guía para el desarrollo del presente proyecto.

Finalmente, es necesario mencionar la investigación realizada por Castillo (2016), trabajo de maestría titulado “Convivencia escolar para la generación de una cultura de paz”. Esta investigación propone estrategias de convivencia escolar que promuevan en los estudiantes del grado sexto del Instituto Caldas de Bucaramanga una formación para el ejercicio de la ciudadanía y una cultura de paz. El proyecto se diseñó como estudio de caso, herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales; desde el enfoque cualitativo fue posible analizar los datos recogidos mediante las encuestas realizadas a estudiantes, padres de familia y docentes para lograr una visión holística de cómo funcionan todas las partes juntas para

formar un todo; lo anterior, permitió diseñar actividades curriculares, co-curriculares y pedagógicas enfocadas en generar cambios en la convivencia, reconociendo la complejidad del contexto escolar, aportando a la formación ciudadana al promover una cultura para la paz.

Una vez consultados los diferentes trabajos de investigación relacionados con la convivencia escolar se logró una visión amplia de los tipos de estudios realizados, los enfoques de investigación y las metodologías implementadas para la comprensión de las problemáticas de las diferentes instituciones. A partir de los diferentes métodos de análisis se definieron los diferentes aspectos del problema desde categorías como: Significados y percepciones de la convivencia, tratamiento de los conflictos, concertación de pautas y normas, maltrato escolar y bullying; Se diseñaron e implementaron estrategias de trabajo pedagógico basadas en juegos y actividades de aprendizaje que permitieron mejorar la convivencia dentro y fuera del aula.

Cada una de estos referentes son una valiosa experiencia para el desarrollo del estudio que se propone realizar en la institución educativa Andrés Bóez de Sotomayor. A continuación, se presenta el marco teórico que permite una mejor comprensión del tema de estudio.

## **2.2. Marco teórico**

A partir de algunos enfoques teóricos se aborda el estudio del ambiente escolar, el fenómeno de la violencia en la escuela, los factores que afectan la convivencia y se describen las formas como se han estudiado para orientar las acciones de intervención educativa.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] reconoce la violencia como un problema de salud pública, e insiste en la necesidad de caracterizar los diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellas. Se definen tres categorías de violencia a partir de quién comete el acto: el comportamiento suicida o violencia auto-infligida; la violencia que ocurre al interior de la

familia, la pareja y la comunidad; y las formas de violencia colectiva que se experimenta en ambientes sociales, políticos y económicos (OPS, 2002).

Teniendo en cuenta que la escuela es un espacio de interacción y convivencia el interés de esta investigación se centra en la violencia interpersonal y colectiva: En relación a la violencia interpersonal se identifican factores relacionados con las características psíquicas y la conducta; entre las cuales se reconoce la baja autoestima, escaso control del comportamiento, trastornos de la personalidad y la conducta; por otra parte, las carencias como la falta de lazos emocionales, el contacto temprano con la violencia en el hogar y las historias familiares o personales marcadas por divorcios o separaciones; el abuso de drogas y alcohol se asocia con frecuencia a la violencia interpersonal; finalmente se identifican los factores sociales como la pobreza, las disparidades en los ingresos y las desigualdades entre los sexos (OPS, 2002).

Para Castillo-Pulido (2011) la violencia escolar corresponde a las formas de agresión que se generan entre los miembros de una comunidad educativa; situaciones que afectan la convivencia se produce en la institución y en los lugares en los que se desarrollan actividades extraescolares.

En relación al estudio del origen de las conductas agresivas los estudios se clasifican en dos grandes perspectivas: por una parte, las teorías activas o innatistas (genética, etológica, psicoanalítica, personalidad, frustración-agresión, y señal-activación) que consideran que la agresividad tiene un componente orgánico, se encuentra en los impulsos internos del sujeto y es innato para su proceso de adaptación, Por otra parte, las teorías que estudian las causas exógenas (teorías reactivas o ambientales) basadas en la influencia del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano (aprendizaje social, interacción social, sociológica y ecológica) (Álvarez, 2015).

A continuación, se describen los principales postulados de las teorías y modelos explicativos del aprendizaje de la conducta agresiva

En relación a las teorías innatistas se destaca la Teoría Etológica enfatiza en lo biológico y las conductas innatas, frente al ambiente o al asociacionismo; la agresividad es instintiva, que se genera en el interior del ser y que se libera ante un estímulo apropiado, pero de no hacerlo así, lo acabará realizarlo con un estímulo inapropiado (Lorenz, 1963).

Por otra parte, la Teoría Psicodinámica de la agresión, la considera como uno de los motores básicos de la vida; la define como una fuerza instintiva, que está presente en las actividades de los individuos. Se destaca la importancia de los instintos para los seres humanos y los representa como: el instinto de auto-conservación vinculado al yo; y el instinto sexual, donde la agresividad es una reacción ante la frustración de la libido, ósea que no conseguir de aquello que provoca placer genera la agresividad (Freud, 1973).

Entre las teorías clásicas de la perspectiva innatista se destaca la Teoría de la Frustración-agresión, para estos investigadores la agresión se produce por la frustración de los instintos, y considera que la agresividad es una reacción conductual motivada por la frustración, la agresión es directamente proporcional a la cantidad de satisfacción que el otro había querido y no ha logrado (Dollard, Doob, Miller, Mowrer, & Sears, 1939). Para Dollard y sus colaboradores la agresión es siempre consecuencia directa de una frustración previa y a la inversa, la existencia de una frustración siempre conduce a alguna forma de agresión (Dollard, Doob, Miller, Mowrer, & Sears, 1939).

Es importante mencionar la Teoría de la señal de activación; considera que la frustración crea una disposición para la agresión, aunque es la causa; en este sentido, se plantea un nuevo concepto situado entre la agresión y la frustración, que identifica las señales que indican la

agresión. Mediante procesos de condicionamiento clásico, los estímulos adquieren su carácter agresivo, según Berkowitz, ciertos objetos adquiriendo un gran valor como señales agresivas y son fácilmente asociados con la agresión, como es el caso de las armas (Berkowitz, 1962) (Berkowitz, 1964) (Berkowitz, 1969). La frustración es más una fuente de activación; es decir, que puede llevar a la agresión, pero de forma indirecta activando disposiciones que ya existen en el individuo que va a agredir (Berkowitz, 1969).

En relación a las teorías reactivas o ambientales se han propuestos modelos teóricos que han significado hitos importantes en la conceptualización del fenómeno de la agresión.

En este enfoque se destaca la Teoría del aprendizaje social, por tanto, la agresividad de un individuo está relacionada con factores ambientales y personales que se relacionan: los factores ambientales corresponden a posibles castigos, estímulos y refuerzos; que se enlazan con los pensamientos, expectativas, creencias, generando las reacciones agresivas. (Bandura, 1973) (Bandura, 1984).

Entre los nuevos enfoques teóricos en las teorías ambientales se incluye, la Teoría ecológica, para estos investigadores la conducta agresiva está condicionada por la relación sujeto-ambiente; el ambiente no solo es lo que rodea al sujeto, es un todo más amplio con sus correspondientes interconexiones e influencias; la interacción sujeto-ambiente es bidireccional y recíproca (Bronfenbrenner, 2005).

La Teoría Sociológica parte del análisis del grupo social y no del individuo. La causa que determina un hecho ha de buscarse en la sociedad, la agresividad es producto de las características de la economía, la cultura y la política social. Por ello, el motivo principal de los problemas estaría en la pobreza, la marginación, y la explotación

El ambiente escolar y los factores que lo afectan han sido estudiados por investigadores con el propósito de generar acciones educativas que puedan prevenir y contribuir con su mejoramiento a partir de una adecuada comprensión del problema. Uno de los primeros estudiosos de este fenómeno es Olweus quien desarrolló un marco de referencia para caracterizar los comportamientos violentos que se generan en el ámbito escolar. Su trabajo de investigación realizado en los 70s; se constituye en una denuncia del maltrato y los abusos como prácticas comunes en las escuelas noruegas (Olweus, 1978).

Las diferentes formas, expresiones y consecuencias de la violencia escolar se han estudiado desde dos enfoques claramente definidos; el primero, basado en estudios cuantitativos, responde al interés de establecer la incidencia del contexto social, los actores, el origen, las manifestaciones, las consecuencias y los factores que inciden en la violencia que ocurre en la escuela. El segundo enfoque desde una perspectiva integral busca la comprensión del fenómeno a partir de las vivencias de los actores; el propósito es conocer las opiniones, las comprensiones y percepciones que sobre la violencia escolar tienen quienes intervienen directamente en la problemática: agresores, víctimas y espectadores.

Al igual que otros fenómenos del comportamiento humano, los factores que afectan el ambiente escolar han sido estudiados desde diferentes áreas de conocimiento que le aportan un sustento teórico al análisis. Para Blaya y sus colaboradores, los estudios sobre violencia escolar pueden estudiarse desde tres áreas de conocimiento: la psicoeducativa; la socio-pedagógica y la criminológica (Blaya, Debardieux, Del Rey, & Ortega, 2006).

Para establecer con mayor claridad de las bases para el estudio de la violencia escolar es necesario mencionar los aspectos más representativos de los estudios psicoeducativos; estos trabajos han focalizado su interés en el complejo fenómeno de la agresividad, especialmente, los

procesos personales e interpersonales implícitos y explícitos; estos son: la conducta agresiva, la victimización y la conducta violenta, en sus diferentes matices. En estos trabajos se han identificado los factores sociales de riesgo vinculados a estos fenómenos como: la pobreza, los fenómenos migratorios y las características de la juventud, (Blaya, Debardieux, Del Rey, & Ortega, 2006).

En los estudios psicoeducativos se destaca la incidencia de las características individuales, como: “experiencias familiares, relaciones de pares, acceso a armas, consumo de drogas, exposición a violencia en los medios de comunicación y otros factores que se articulan agudizando la violencia en jóvenes” (Yunes & Zubarew, 1993, p. 104).

Desde la perspectiva socioeducativa o socio-pedagógica se considera la violencia escolar como un fenómeno multidimensional y multicausal, caracterizado por ser estructuralmente sistémico, de carácter histórico y que obedece a las relaciones conflictivas que se presentan al interior de la escuela (Charlot, 2002). Se puede afirmar que las discusiones apuntan hacia tres dimensiones principales: el contenido de la violencia, sus manifestaciones y la gravedad de lo ocurrido (Saucedo & Guzmán, 2018).

Por su parte, los estudios que se centran en la perspectiva de la criminología, han identificado los factores psicopatológicos que afectan el ambiente escolar, sus resultados se aproximan a un análisis descriptivo, con lo que empieza a interesarse en la escuela como factor etiológico de la criminalidad juvenil (Blaya, Debardieux, Del Rey, & Ortega, 2006). En este enfoque los investigadores centran su atención en situaciones de violencia que ponen en riesgo la vida de las personas y/o que son plausibles de ser penalizadas.

Además del estudio de los factores que afectan el ambiente escolar; el interés de los investigadores se ha centrado en la prevención de la violencia al interior de los centros



educativos Orpinas evidencia la existencia de tres “modelos conceptuales complementarios” desde los cuales es posible abordar el estudio y la prevención de la violencia escolar: el modelo de salud pública, el modelo ecológico y el modelo de desarrollo (Orpinas, 2009, p. 35-57).

Christian Berger (1979) adopta para sus estudios el modelo ecológico; desde el cual trata de comprender el fenómeno de la violencia escolar desde una perspectiva distinta: la del sentido. “no existe claridad respecto a lo que se entiende por violencia escolar, ni menos respecto a los distintos paradigmas para comprender el fenómeno ni las atribuciones causales asociadas a este” (Berger & Lisboa, 2009, p. 61). Las interpretaciones dadas al fenómeno “son explicaciones unidireccionales que priorizan la importancia de algunos factores sobre otros; ninguno de estos factores es conclusivo o puede dar cuenta a cabalidad del fenómeno de la violencia entre pares” (Berger & Lisboa, 2009, p. 62).

Desde esta perspectiva, el modelo ecológico considera que “la agresividad entre pares -tanto para su comprensión como para posibles líneas de intervención- es entendida como un proceso, resultado de la interacción entre las características de la persona (genéticas y socialmente construidas) con sus contextos (directos e indirectos), permeados por la dimensión temporal (evolutiva)” (Berger & Lisboa, 2009, p. 63). Lo anterior, como lo afirman los mismos autores, “evidencia la existencia de consenso entre investigadores e interventores respecto de la complejidad del fenómeno de la agresividad entre pares y de la consecuente necesidad de marcos integrales para su comprensión” (Berger & Lisboa, 2009, p. 74-75).

Para Bronfenbrenner, citado por Berger y Lisboa (2009), desde el enfoque ecológico insiste en la necesidad de acudir al conocimiento y comprensión del Macro, el Meso y el Microsistema en los que:

Se concibe el ambiente ecológico como algo que se extiende mucho más allá de la situación inmediata que afecta directamente a la persona en desarrollo: los objetos a lo que responde, o las personas con las que interactúa cara a cara. Se le atribuye la misma importancia a las conexiones entre otras personas que estén presentes en el entorno, a la naturaleza de estos vínculos y a su influencia indirecta sobre la persona en desarrollo, a través del efecto que producen en aquello que se relacionan con ella directamente. Este complejo de interrelaciones dentro del entorno inmediato se denomina microsistema” (p. 29).

A partir de la aplicación de este modelo ecológico se trata de generar una mayor comprensión de los tipos de violencia y maltrato, identificando los actores que intervienen y la relación de los comportamientos agresivos con los factores de riesgo; desde esta perspectiva, la atención se centra más en conocer y comprender la complejidad del acoso escolar que ocurre entre pares.

Desde el enfoque fenomenológico la violencia escolar es un fenómeno complejo y multirreferencial y no un simple hecho social. La cuestión del sentido y las raíces fenomenológicas de la violencia suponen indagar en la trama y enlaces de la experiencia humana que siempre escapa a nuestros hábitos y percepciones. Flores-González (2009) señala que: “La violencia, incluso la más brutal y sanguinaria, tiene siempre y en cualquier caso una dimensión simbólica, referida a las condiciones de emergencia o al ejercicio de sus posibilidades o realización” (p. 211).

Por otra parte, el enfoque fenomenológico asume que la violencia es un acontecimiento subjetivo de un nosotros, dado que los ejes de los acontecimientos sociales se interpretan desde ciertas redes simbólicas de la acción humana. Así, Flores-González (2009) muestra cómo “la violencia como todo fenómeno humano desborda la definición unilateral de un concepto, porque

en rigor, la violencia es una acción, y no solo un nombre que se les asigne a ciertos hechos. En toda violencia hay siempre una lógica, sin embargo, esta lógica no se refiere a la coherencia deductiva posible del pensamiento consigo mismo, sino de determinadas lógicas de acción sobre las cuales se instalan las decisiones humanas” (p. 125).

Los estudios del ambiente escolar realizados en Colombia también se enmarcan en teorías y modelos de interpretación que centran sus análisis en los factores que la afectan; Camargo-Abello (1997) describe muestra enorme la ambivalencia que el término violencia presenta en el contexto escolar. Por una parte, el uso generalizado, impreciso y amplio del término le ha quitado su significado y contenido; Además, la problemática de la violencia no ha sido estudiada ampliamente, por lo cual no se reconoce su existencia, no se reflexiona sobre ella ni se le articulan explicativa, comprensiva y positivamente los procesos, actividades e interacciones escolares (Camargo-Abello, 1997).

Los estudios sobre violencia (años noventa) permiten caracterizar la violencia y ofrecen algunos datos estadísticos sobre los tipos de violencia y maltrato y los actores que en ella intervienen. Estos estudios muestran cómo estas conductas están asociadas a factores de riesgo (bajo rendimiento académico, abandono escolar, lo que permite arrojar nuevos interrogantes sobre esta problemática sin incursionar en la pregunta por el sentido de la misma (Castillo-Pulido, 2011).

La problemática se centra de manera particular en la pregunta por la función social de la agresividad y del acoso, que corresponde al campo social. En este sentido Berger y Lisboa señalan que:

Algunos estudios sobre el bullying muestran cómo las conductas agresivas tienen beneficios asociados a la obtención de reconocimiento y visibilidad social, al

establecimiento de jerarquías sociales hecho que implica que la agresividad y el acoso lleven a beneficios reales; refieren a la percepción que sobre la agresividad puedan tener los niños y adolescentes como un medio para alcanzar dichos logros, los cuales son temas especialmente importantes durante esta etapa de desarrollo vital (Berger & Lisboa, 2009).

En relación a los problemas de convivencia en el ámbito escolar los investigadores han identificado diferentes roles que definen las relaciones en el entorno escolar (Rigby, 2003) (Andreou & Metallidou, 2004) (Rey & Ortega, 2007) (Slee & Mohyla, 2007).

- i) El o los estudiantes acosadores o agresores
- ii) El o los estudiantes víctimas del acoso o abuso
- iii) Los estudiantes que observan y conocen de tal situación de abuso
- iv) Los ayudantes del victimario,
- v) Los promotores del bullying
- vi) Los defensores de las víctimas

Conocer las bases teóricas de los estudios de la convivencia escolar y los factores que la afectan permite establecer un marco de referencia para la formulación de la estrategia pedagógica y especialmente para el análisis de los resultados que se deriven en cada una de las fases del proyecto de investigación. Actualmente, el fenómeno del conflicto escolar se reconoce como una problemática que preocupa a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada día se presentan más casos, que se reportan en los registros escolares; también, se han incrementado las noticias en los medios de comunicación que denuncian casos de agresiones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, esta es una realidad que convoca a una acción que promueva la convivencia respetuosa (Álvarez, 2015).

### 2.3. Marco conceptual

A continuación, se presentan algunos conceptos centrales para la adecuada comprensión de la investigación y las diferentes categorías de análisis.

**2.3.1. Concepto de competencias ciudadanas en el contexto educativo.** Con el interés de hacer de la escuela un espacio de convivencia y construcción de ciudadanía, actualmente las competencias transversales se constituyen en un tema de interés para las instituciones educativas que desde su acción educativa integral tienen la responsabilidad y el compromiso de formar los futuros ciudadanos en un ambiente armónico que logra articular la familia y la escuela.

Desde el ámbito educativo, se promueven prácticas sociales basadas en la solidaridad, que renueven el compromiso cívico, y contribuyen activamente a la construcción de una ciudadanía incluyente y respetuosa del otro; con sentido de responsabilidad y reconocimiento de los derechos ciudadanos en términos de poder político, capacidad crítica y control sobre el Estado y de respuesta a las demandas colectivas (Bresser & Cunill, 1998).

A partir de los lineamientos del MEN se definen los alcances de las competencias ciudadanas señalando que:

Promueven el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial de las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación, que deben estar explícitas en todo proyecto educativo institucional (MEN, 2011, p. 22).

Para el MEN es claro que el desarrollo de las competencias ciudadanas no está sólo condicionado por el contexto, sino que puede contribuir a cambiarlo. En el ámbito de la educación básica y media las competencias ciudadanas definen los conocimientos, actitudes y

habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas sean sujetos sociales activos de derechos (MEN, 2006) solo de esta forma, se puede ejercer una ciudadanía plena que conozca, respete, promueva, defienda y, garantice los derechos de todos.

En concordancia con las ideas expresadas por diversos autores es posible establecer las cualidades, habilidades y aptitudes que debe tener un ciudadano; estas cualidades se desprenden del sesgo de la acción moral para adquirir dimensiones más amplias a la relación del sujeto con la familia, sociedad y medio ambiente. Para Zambrano (2018) las competencias ciudadanas, son definidas como “un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades -cognitivas, emocionales y comunicativas- que articuladas entre sí hacen que el ciudadano democrático esté dispuesto a actuar de manera constructiva y justa en la sociedad” (p. 70), componiéndose de acciones, y habilidades como las “comunicativas (ambientes democráticos), emocionales (empatía y emociones), cognitivas (pensamiento crítico) e integradoras (acciones)” (p. 72).

Desde la perspectiva de la participación las competencias ciudadanas son consideradas como un conjunto de conocimientos y habilidades de diversa índole que articuladas permiten la participación de los sujetos en las sociedades democráticas. Los individuos se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación de la sociedad. (García & González, 2014). Se favorece la participación ciudadana como expresión de la integración de la cultura local y de la participación del ciudadano en la esfera pública (Delgado, 2003). En ese sentido; el ciudadano democrático que se está formando, debe estar “dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad (Rodríguez, Ruiz, & Guerra, 2007).

En relación al conocimiento las competencias ciudadanas apuntan a la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto (García & González, 2014). Los mismos propósitos de la nueva ciudadanía apuntan a legitimar la justicia como una virtud de las instituciones políticas y sociales, fundamentar una concepción de justicia que sea común para todos los actores sociales, fortalecer la creación de redes sociales, promover las virtudes cívicas como la tolerancia, la autonomía, el diálogo, la razonabilidad, la equidad, para la configuración de un sujeto político (Delgado, 2003).

En el marco del programa “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas” del MEN las competencias ciudadanas se definen como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2004, p. 8). La meta es lograr que los estudiantes de todo el país mejoren sus aprendizajes para ejercer la ciudadanía, desarrollen capacidades para transformar la realidad y se comprometan a trabajar conjuntamente por el bienestar común, según lo planteado por el MEN (2004).






Para facilitar la articulación de los estándares de competencias en los Planes de área y en la planeación de las actividades de aprendizaje los tipos de competencias ciudadanas se identifican con un icono. Con el propósito de orientar la acción pedagógica, los estándares de competencias ciudadanas se han organizado en tres grupos que se constituyen en referentes para el desarrollo de esta propuesta de investigación: el grupo Convivencia y paz hace referencia a la generación de acciones pacíficas que conlleven a una sana convivencia, por lo que “se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano”. Por su parte, el grupo Responsabilidad democrática se refiere a la toma de decisiones

basadas en respeto de los derechos fundamentales, como en la constitución, acuerdos o normas vigentes. Finalmente, el grupo Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Parten del reconocimiento y disfrute de la enorme diversidad humana y tiene como límite los derechos de los demás (MEN, 2004, p. 12).

A continuación, se presentan la clasificación de las competencias ciudadanas según el tipo.




















**Tabla 1.**

**Clasificación de las competencias ciudadanas (MEN, 2004).**

Tipos	Descripción
<b>Cognitivas</b> 	Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas (MEN, 2004).
<b>Emocionales</b> 	Las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten (MEN, 2004).
<b>Comunicativas</b> 	Las competencias comunicativas son habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, escuchar atentamente los argumentos ajenos, comprendiéndolos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, los propios puntos de vista (MEN, 2004).
<b>Integradoras</b> 	Las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses (MEN, 2004).
<b>Conocimientos</b> 	Se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias (MEN, 2004).

Tomado de (MEN, 2004).



<b>GRADOS PRIMERO a TERCERO</b>	Convivencia y paz 
Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mi mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	
Así, paso a paso... lo voy logrando	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor <i>(Conocimientos)</i>.</li> <li>• Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas <i>(Competencias emocionales)</i>.</li> <li>• Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.) <i>(Competencias emocionales)</i>.</li> <li>• Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas <i>(Competencias emocionales)</i>.</li> <li>• Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí <i>(Competencias cognitivas)</i>.</li> <li>• Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar <i>(Conocimientos)</i>.</li> <li>• Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección <i>(Conocimientos)</i> <i>(Competencias cognitivas)</i>.</li> <li>• Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.) <i>(Conocimientos)</i>.</li> <li>• Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades <i>(Competencias integradoras)</i>.</li> <li>• Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar <i>(Conocimientos)</i>.</li> <li>• Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (Estoy triste porque a Juan le pegaron.) <i>(Competencias emocionales)</i>.</li> <li>• Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.) <i>(Competencias comunicativas)</i>.</li> <li>• Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?) <i>(Conocimientos)</i>.</li> <li>• Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad <i>(Conocimientos)</i> <i>(Competencias comunicativas)</i>.</li> <li>• Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato <i>(Competencias cognitivas)</i> <i>(Competencias emocionales)</i>.</li> </ul>	                 

Gráfica 1. Estándares de competencias ciudadanas. Adaptada de MEN, 2006, p. 16

Los problemas de la sociedad se caracterizan por la crisis de valores, que hace de los centros educativos un lugar en donde se reflejan los desajustes sociales, falta de compromiso, imagen errónea de la vida, sentimientos de rivalidad, competición constante, incremento multirracial, hace (Álvarez, 2015).

El propósito de este trabajo es diseñar una estrategia enfocada en el grupo de competencias relacionadas con el grupo “Convivencia y paz”; teniendo en cuenta que “los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria” (MEN, 2006, p. 165).

**2.3.2. Evolución del concepto de ciudadano y ciudadanía.** Para la comprensión de los ejes conceptuales del proyecto y con el propósito de propiciar el marco de referencia para la formulación de estrategias pedagógicas que aporten a la formación de los ciudadanos; es necesario realizar una aproximación al concepto de ciudadano desde sus orígenes hasta la actualidad.

El concepto de ciudadano moderno está ligado a la conformación de los Estados- Nación; el concepto tiene sus orígenes en una serie de condiciones políticas, sociales y económicas que se manifiestan a lo largo del siglo XVIII periodo en el que se inicia el hito constitucional republicano con la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano (Asamblea Nacional Constituyente Francesa, 1789), bajo los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Con este documento se busca garantizar los derechos a la libertad, la seguridad, la propiedad, y la resistencia a la opresión (art. 2) desde un Estado de derecho, que reconoce a la ley como “la voluntad general”, y en la cual la participación ciudadana es fundamental, quienes además pueden ser elegidos para cualquier “dignidad, cargo o empleo público, según sus capacidades y sin otra distinción que la de sus virtudes y aptitudes” (art. 6). Aquí la ciudadanía se relaciona con

el ejercicio de derechos políticos y libertades individuales como la de opinión, comunicación, y propiedad; la ciudadanía está siempre mediada por la ley, como límite del ejercicio ciudadano.

En la actualidad el concepto de ciudadano adquiere nuevas dimensiones frente a realidades de cómo el mundo globalizado; Así, frente a los instrumentos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), existe un compromiso mundial expresado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (Asamblea General de Naciones Unidas, 1948) en al que se reconoce la dignidad que poseen todos los “miembros de la familia humana”, reconociendo la igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo el progreso social y reconociendo un amplio catálogo de derechos fundamentales que van a engrosar las capacidades del ciudadano moderno. Se consolida el reconocimiento de derechos individuales como la personalidad jurídica (art. 6), al debido proceso (arts. 7, 8, 9, 10 y 11) a la honra, intimidad y reputación (art. 12), la nacionalidad (art. 15), libertad de locomoción (art. 13) la propiedad, entre otros; así como derechos colectivos como la familia y el matrimonio (art. 16) libertad de reunión y asociación (art. 20), de participación en el gobierno del país de origen, pudiendo acceder a la función pública y participar en elecciones mediante el voto (art. 21), la seguridad social (art. 22), el trabajo (art. 23), la educación (art. 26) a la cultura (art. 27) y a la propiedad colectiva, todos estos enmarcados dentro de un Estado de derecho.

Con el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Asamblea General de Naciones Unidas, 1966) se impone obligaciones al Estado en cuanto al respeto de los derechos de los ciudadanos, destacando aquellos que son reconocidos como la libre determinación de los pueblos (art. 1), el derecho al trabajo y su relación con el de asociación sindical y huelga (arts. 7 y 8), el reconocimiento de la salud física y mental (art. 22), como también el imperativo de la lucha contra el hambre (art. 11). Por otra parte, Pacto internacional

de derechos civiles y políticos (Asamblea General de Naciones Unidas, 1966), en idéntico sentido, impone obligaciones de respeto de los derechos de los ciudadanos, destacando el reconocimiento que se hace de la protección de la niñez (art. 24) y la diversidad cultural (art. 27), así como la prohibición de propaganda de guerra, odio nacional, racial o religioso (art. 20), la prisión por deudas (art. 11), ni el sometimiento a la esclavitud, torturas, tratos crueles e inhumanos, ni a la servidumbre (arts. 7 y 8); también se regula el régimen penitenciario, la protección de la deportación, y el derecho a la reparación por parte del estado cuando se detiene ilegalmente a un ciudadano.

Con la expedición del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (OIT, 1989) se reconocen las “aspiraciones de estos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, (art. 1). Se les reconocen derechos especiales de carácter étnico como representación de ciudadanía. De igual forma, el Acuerdo de París sobre el cambio climático suscrito por los altos mandatarios a nivel mundial (ONU, 2015) se asumen compromisos con la erradicación de la pobreza y el hambre, garantizando la integridad de los ambientes naturales, y promoviendo la resiliencia del planeta, (art. 7) la ciudadanía responsable con el medio ambiente se presenta como un mecanismo necesario para la subsistencia de la especie humana. De igual forma, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015) establece la responsabilidad intergeneracional, razón por la cual, la ciudadanía mundial implica unas responsabilidades ambientales compartidas, articuladas desde los pilares del desarrollo sostenible.

Frente a las características de la ciudadanía, esta posee cuatro cualidades denominadas: a) virtudes generales, relacionadas con el respeto a la ley y la lealtad a la nación; b) virtudes

sociales, ligadas a la autodeterminación; c) virtudes económicas, relacionada a la adaptabilidad al cambio económico y tecnológico; y d) virtudes políticas referida al reconocimiento y respeto de los derechos de los demás, y la capacidad de evaluar el desempeño de los cargos públicos (Parada, 2009, p. 102). En esta perspectiva, Parada propone que el “elemento que define a la ciudadanía es el concepto de plena pertenencia a la comunidad, teniendo como eje central la participación del individuo en la definición de las reglas propias de su asociación” (p. 102), en donde el rol principal lo establece la sociedad, por encima del Estado.

Ante las dinámicas de la sociedad moderna y la dimensión global es necesario realizar una revisión de las nuevas conceptualizaciones de la ciudadanía, con el propósito de delimitar los elementos que guiaron esta propuesta pedagógica en este sentido se describe algunas definiciones:

- **Ciudadanía clásica:** Reconocimiento de la ciudadanía a partir del ejercicio de derechos civiles y políticos, enmarcado dentro de un Estado de derecho y se exalta la práctica de derechos individuales y colectivos. Aquí encontramos la declaración de los derechos de hombre y el ciudadano en Francia.

- **Ciudadanía igualitaria:** Se establece una igualdad en el ejercicio de derechos civiles y colectivos entre el hombre y la mujer. Esta se fundamenta en la Constitución de Weimar.

- **Ciudadanía moderna o de los derechos humanos:** Se establece con base en la dignidad humana bajo los principios de igualdad, libertad y progreso social. Aquí se reconoce la ciudadanía como el ejercicio de derechos individuales y colectivos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales), que se acompañan de la lucha contra el hambre, el Estado de derecho, el reconocimiento a la diversidad cultural, y la prohibición de tratos crueles, inhumanos y degradantes. En este modelo de ciudadanía encontramos la Declaración de los derechos

humanos, y los pactos internacionales sobre derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales.

- **Ciudadanía multicultural:** promueven la transformación de los Estados multinacionales, multiculturales y poliétnicos para consolidar una transformación del marco constitucional que asegura las oportunidades para que los individuos puedan desplegar sus capacidades, logrando respuestas a sus necesidades diferenciadas; para asegurar el reconocimiento y apoyo a la identidad cultural de los grupos étnicos y minorías nacionales; asegurando una justicia basada en la igualdad al acceso de bienes, recursos y servicios, posibilitando la conservación de la diversidad humana (Kimlicka, 1996).

- **Ciudadanía ambiental:** son aquellos parámetros ciudadanos que se establecen con referencia al calentamiento global, que hacen que las nuevas generaciones asuman compromisos futuros, en la protección y salvaguarda del planeta, reconociéndose a la tierra como sujeto de derecho, promoviendo la resiliencia y la adaptación, y creando conciencia sobre sistemas de producción y consumo sostenibles.

- **Ciudadanía intercultural:** trabaja por la consolidación de proyectos políticos que aseguren la calidad de vida de la población en el marco de la equidad socioeconómica, la justicia, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones. Promueve una ciudadanía que se preocupa por el ser humano en sus dimensiones subjetivas, objetivas, individuales y colectivas; también, busca desarrollar el juicio crítico respecto a los fenómenos de exclusión e injusticia social que aquejan, tanto a los grupos étnicos y culturales distintos, como a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, exclusión e invisibilización política y cultural (Sánchez, 2006).

- **Ciudadanía global:** referida a la potestad de la globalización de regular a los seres humanos, despojando a las sociedades de su papel creador de normas; es entendida como formación ciudadana que asegure el acceso a los códigos de la modernidad, preparándolo para la competencia o las habilidades necesarias para los nuevos modelos de producción (Cubides & Humberto, 1998).

En oposición a la ciudadanía global se proponen las perspectivas ciudadanas que reducen el campo de influencia; Así, encontramos el desarrollo de la ciudadanía regional. Rho (2018), presenta un análisis de la legislación de los diferentes mecanismos de integración sudamericana, que hace que exista una ciudadanía de este carácter, la cual surge en una crisis de legitimidad de la política neoliberal, y como extensión de los derechos políticos, sociales y culturales debido al fenómeno de la migración, buscando igualar a los nacionales de los Estados en el “acceso al trabajo, salud, y educación” (Rho, 2018, p. 6), con proyección al ejercicio de derechos políticos. Algunos de los tipos de ciudadanía que surgen dentro de la región Latinoamericana son:

- **Ciudadanía andina:** busca la protección de los derechos culturales de los pueblos andinos, para que estos “continúen viviendo conforme a sus costumbres y prácticas sociales, respetando sus manifestaciones culturales (p. 12).

- **Ciudadanía mixta:** es la que admite diferentes niveles de vinculación de los ciudadanos, creándose lazos con un “espacio ampliado constituido por todos los países que la componen, sin dejar de reconocer y reafirmar las ciudadanía nacionales” (p. 14).

Otra definición de ciudadanía que vale la pena destacar, es la aportada por Duke. y denominada como ciudadanía digital; que busca “concientizar de los peligros que pueden generarse por la mala utilización de los dispositivos tecnológicos y la enseñanza de las buenas prácticas sobre la tecnología” (Duke, 2018, p. 14), abarcando la ciudadanía digital “desde el uso

ético de la informática hasta las implicaciones políticas y sociales de los ciudadanos en la red” (p. 15) que se acompañen de la capacidad de “afrontar de manera crítica y reflexiva situaciones académicas u sociales en un entorno digital” (p. 14).

La ciudadanía postmoderna, es un concepto acuñado por Pallares y Chiva (2018) que implica el condicionamiento del individuo, “a vivir en la gerencia de la incertidumbre” donde “los retos principales del individuo que, una vez superada la postmodernidad, vive en la era que aquí se ha definido como post – postmoderna; en esta nueva etapa parece que solo la vida, puede dar respuesta a cada situación histórica concreta” (p. 848). En esta misma línea, Cubides y Humberto (1998) (plantean que las sociedades contemporáneas resignifican el concepto de ciudadanía “para responder a la pregunta de cómo lograr en nuestras sociedades complejas idear una base común de solidaridad social, respetando el pluralismo” (p. 40) y posibilitando la “mediación entre las esferas de lo privado y lo público para garantizar la convivencia democrática” (p. 41).

En síntesis, las nuevas perspectivas desde las cuales se aborda el concepto de ciudadanía generan la necesidad de que las instituciones diseñen procesos de formación que, desde los primeros años de vida, fortalezcan el sentido ético de los niños, ayudándolos a desarrollar habilidades comunicativas, afectivas, sociales y políticas que les permitan vincularse de forma responsable, solidaria, y creativa, para la construcción de una sociedad incluyente que garantice la expansión de los límites desde los cuales se piensa y se organiza la vida en una sociedad (Alvarado, Botero, Echavarría, & Vasco, 2007). Es así como se ha identificado de forma general, las diferentes categorías historiográficas que se han construido en torno al concepto de ciudadanía, y como este es fundamental dentro del desarrollo de las competencias ciudadanas, y el ambiente escolar.



**2.3.3. Concepto de ambiente escolar.** En cuanto a las defunciones otras definiciones del concepto, encontramos que Guerrero, & Cepeda, (2016), buscan acercarse desde su contenido etimológico, explicando que ‘convivencia’ proviene del latín *convivere*, que significa vivir en compañía de otros (p. 64); ese *convivere*, en la actualidad, se plasma a partir de planes de estrategias pedagógicas, donde se “evidencia la necesidad de promover el desarrollo de la formación en competencias para la promoción de la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, el respeto, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades de socialización y el fortalecimiento de las redes de apoyo psicosocial” (p. 76).

De igual forma, Guerrero y Cepeda (2016) coinciden en que “abordar el problema de la convivencia en la escuela remite, en este planteamiento, a la lógica de la transformación social, a la búsqueda participativa y deliberada de nuevos sentidos para la convivencia humana. Propósito que aspira, finalmente, a la dignificación de la persona humana, entendiendo que innovar para mejorar la convivencia equivale a posibilitar el desarrollo de competencias básicas para vivir la asociatividad, para manejar y asumir el conflicto, para lograr adecuados niveles de empoderamiento y de emancipación” (p. 139). Para Álvarez (2015) la conflictividad y la violencia escolar cambia su significado social, en relación a los diferentes países; adquiriendo nuevas interpretaciones que reflejan las dinámicas sociales en distintos tiempos históricos.

En relación con la idea de que el buen clima escolar es un medio, no un fin; se determina el compromiso de lograr que la escuela cumpla con el propósito de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia (MEN, 2004, p. 2). Según Fernández Díaz (1994), citado por Del Rey, (2002) el ambiente de un centro educativo es

determinado por aquellos factores físicos, elementos estructurales, personales, funcionales y culturales de la institución que, integrados interactivamente en un proceso dinámico, confieren la identidad a la institución y determinan sus productos educativos.

Como factores a tener en cuenta dentro del clima escolar, teóricamente se encuentran los didáctico-organizativos, enfocados en la búsqueda de un nuevo ambiente educativo, participativo, encontrando coherencia la comunidad con la labor institucional, y planteando como necesario el desarrollo de aspectos personales de los estudiantes; el socio-pedagógico, relacionado con la lucha contra el fracaso escolar y la deserción, que pretende imponer una tendencia clara dentro del desarrollo educativo personal; los factores económicos, referidos a las instalaciones, infraestructura, y mobiliario; y factores demográficos, relacionados con el incremento de las matrículas por encima de la capacidad institucional, o la reducción de las mismas sin alcanzar las proyecciones sociales esperadas (Contreras, Bermudes, & Fernández, 2018, p. 144-145).

Por otra parte, que Duarte & Jurado (2008) plantean la práctica pedagógica dentro del clima escolar, desde una dimensión triangular que incorpora a la institución, los sujetos y el discurso, donde el “aula de clase es un lugar pleno de vida humana y juvenil, donde están tanto los estudiantes como los profesores con todas sus vivencias, con sus alegrías y tristezas, con sus problemas, con sus respuestas e incertidumbres, con sus fracasos y éxitos, que según como se conduzcan unos u otros favorecen o no la convivencia en la escuela” (Duarte, J. & Jurado, J., 2008).

Semenova, Cárdenas & Berbesí (2017), definen clima escolar a partir de las palabras de Corneo y Redondo, quienes lo catalogan como “la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar, y el contexto o marco en el

cual estas interacciones se dan”, es decir, son el “conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos” (p. 65). En este sentido; el clima escolar se encuentra estrechamente relacionado con el clima social y el clima familiar, afirmando autores como Pérez y Carrión (2011) “que el clima escolar está determinado por la relación existente entre los alumnos y los profesores en su quehacer diario, sin olvidar la importancia que tiene la participación e implicación de los padres en la escuela, no solo para su propio desarrollo y desempeño académico, sino que también para el mejoramiento del clima de convivencia dentro de la misma” (Semenova, Cárdenas, & Berbesí, 2017, p. 66).

Humberto (1998) define la cultura escolar como el “conjunto de prácticas, saberes y representaciones producidas y reproducidas a partir de la institución escolar” que “también incluye las modalidades de comunicación y transmisión de saberes para poder actuar socialmente (...); la cultura escolar es una forma de producción, transmisión y reproducción que tiende a la organización racional de la vida social cotidiana” (p. 50) por lo que la vincula directamente con las competencias ciudadanas. Como práctica pedagógica de competencias ciudadanas, se debe educar en diversidad de temáticas (competencias), con especial énfasis en los diferentes procesos de ciudadanía, que son de carácter cognitivo, comunicativo, emocional e integrador

En cuanto a la definición de clima escolar, este ha sido caracterizado, por su carácter problemático, en “Iberoamérica apuntan a la temática del clima escolar como un tema polémico, enfatizan en que su organización inadecuada es una de las causas fundamentales de la violencia. No obstante, existen pocos estudios de investigación educativa que aborden la problemática en su complejidad” (Contreras, Bermudes, & Fernández, 2018, p. 142), sobre todo, que busquen

aproximarse al clima escolar, como un lugar de posibilidades y construcción ejemplarizante de la ciudadanía. Es por ello, que el clima escolar debe entenderse como “como una vía que nutre el proceso pedagógico, encaminado al logro de ciudadanos creativos, solidarios, participativos, humanistas, se afirma que es clave en la formación de una cultura de paz tan necesaria para el desarrollo actual en los países de Latinoamérica.

En Colombia, las entidades que se han interesado en el estudio de esta problemática consideran que “el clima escolar está conformado por tres tipos de factores que pueden afectar la convivencia escolar. El primero son las características propias del estudiante. El segundo factor tiene que ver con las condiciones particulares del establecimiento educativo al que asiste y, por último, el entorno familiar y barrial que lo acompaña” (DANE, 2012, p. 1).

A continuación, se describen los factores que afectan el clima escolar

- **Características propias del estudiante.** Aspectos físicos y psicológicos que proporcionan las precondiciones necesarias para que la tarea de aprendizaje pueda tener lugar en la escuela (Tableman, 2004).

- **Condiciones particulares del establecimiento educativo:** hace referencia a la calidad y carácter de la vida escolar, se basa en patrones de experiencias de la vida escolar y refleja normas, metas, valores, relaciones interpersonales, docencia, prácticas, aprendizaje, liderazgo y estructuras organizacionales” (Center, 2008).

- **Patrones actitudinales** incluyen a la comunidad escolar completa (familia, estudiantes y el personal de la escuela), se define operacionalmente el clima escolar de aprendizaje como los patrones actitudinales y de aprendizaje que impactan sobre el nivel del logro de los (y las) estudiantes”.

En las diferentes etapas de la evolución social han existido normas para una mejor convivencia, no obstante, una sociedad tan cambiante, diversa y globalizada como en la que vivimos, genera cambios que van deteriorando poco a poco las instituciones y leyes. De igual forma, el contexto educativo sufre esta laxitud social que repercute en sus normas de convivencia y tolerancia, que se van degradando hasta el punto de no acatarlas. Esto genera problemas en el ejercicio de la función educadora de las instituciones afectando la transmisión de los valores de la sociedad (Álvarez, 2015).

Frente al abordaje de la convivencia escolar desde las directrices del MEN, esta institución establece guías para la convivencia, que se plantean a partir de a) manuales de convivencia, y b) rutas de atención integral para la convivencia escolar, donde se trabajan temas de promoción de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, prevención en la vulneración de derechos fundamentales, atención ante inconvenientes de convivencia, y seguimiento frente a los casos presentados.

La Guía 49 del MEN propone una definición de clima escolar en la que se tiene en cuenta el ambiente de trabajo que se genera en un aula de clase. “Se define como la interacción entre las características físicas del salón de clase, la asignatura, las estrategias pedagógicas y didácticas; e incluso la institución y la calidad de las relaciones entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes en el aula” (MEN, 2013, p. 49).

Las guías del MEN (2013) se materializan, a partir del desarrollo de competencias como “la empatía, toma de perspectiva o pensamiento crítico, las cuales son esenciales para un ejercicio real de la ciudadanía (p. 13); con ello, se busca avanzar en el fortalecimiento de la convivencia para la paz, la participación, la responsabilidad democrática, la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (p. 14).

En este sentido, el clima escolar, se define a partir de la convivencia escolar, la cual representa el ideal de la vida en común entre las personas que conforman la comunidad educativa, que comparten del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y seguir normas; crear mecanismos de autorregulación social y sistemas que garanticen su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construyendo relaciones de confianza entre los miembros de la comunidad educativa (Mockus & Corzo, 2003) (MEN, 2013, p. 25).

La aproximación científica a los conceptos de clima escolar y/o ambiente escolar, permiten reconocer un sesgo académico, que se ha encargado de dirigir su teorización hacía las características negativas y conflictivas de las relaciones que se establecen entre los actores educativos en el contexto de las instituciones educativas y especialmente en el aula de clase. Las diferentes conceptualizaciones que representa los elementos del clima escolar como espacio de la formación de la ciudadanía permiten pensar que “la educación es una de las áreas más prometedoras para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia” (Chaux, 2005, p. 11) cambiando la visión actual como reproductora de la sociedad conflictiva y desigual, como figura estática, y hacia un ente transformador, de la realidad, donde se alcancen los logros sociales, económicos y ambientales que faciliten el relacionamiento entre las actuales generaciones, con las futuras, desde el ejercicio de una ciudadanía intergeneracional.

El concepto de inclusión está relacionado con la convivencia y el ambiente escolar; en este sentido, la inclusión hace referencia los Derechos Humanos, la humanización e inclusividad. Así, la educación inclusiva está relacionada con que todo los estudiantes sean aceptados, valorados,

reconocidos en su singularidad, independientemente de su procedencia o características psico-emocionales, etnia o cultura (Perret-Clemont & Nicolet, 1992).

Para Sáez-Carreras (1997), educar en la diversidad es:

Un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el pluralismo democrático, la tolerancia y la aceptación de la diferencia, a través del cual se intenta promover el desarrollo y la madurez personal de todos los sujetos, un tipo de educación fundamentada en los derechos humanos, en el máximo respeto hacia la diferencia, en la superación de barreras y en la apertura al mundialismo como respuesta al tipo de hombre y sociedad necesitada hoy día (p. 31).

Al hablar de la Pedagogía de la Inclusión se hace referencia a toda aquella teoría educativa que, con base en sus fundamentos, busca ofrecer una educación integral y de calidad a todos los estudiantes independientemente de sus características personales y de los apoyos que puedan necesitar para desarrollar al máximo su potencial personal (Sáez-Carreras, 1997). El supuesto básico de la escuela inclusiva es que las instituciones educativas tiene que responder a todo el alumnado, en vez de entender que es el alumnado quién tiene que adaptarse al sistema, integrándose en él (Ortíz-González & Lobato, 2003).

A continuación, se describe el marco normativo que se aplica en la formación para la convivencia a nivel de las instituciones educativas; estos aspectos normativos al igual que el marco conceptual contribuyen a la fundamentación de la propuesta pedagógica

#### **2.4. Marco legal**

El sistema educativo colombiano está regulado por leyes y decretos que establecen sus principios funciones y metas.

**2.4.1. La Constitución Política de Colombia.** La Constitución Política de Colombia como máxima norma establece que la educación es un derecho fundamental, que debe ser garantizado por el Estado, de igual forma la sociedad y la familia son responsables de garantizar que todos los niños y niñas reciban de manera gratuita la educación básica.

En el artículo 5º El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad (Congreso de Colombia, 1991).

Por otra parte, el artículo 44 señala que:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (Congreso de Colombia, 1991).

Resulta muy significativo que el artículo 67 reconozca que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura (Congreso de Colombia, 1991).

**2.4.2. Ley 115 de 1994, Ley general de la educación.** Como norma reguladora de la educación en el nuevo ordenamiento derivado de la constitución del 1991, se promulgó la Ley 115 de 1994 conocida como Ley general de la educación; en esta norma se garantiza el acceso universal a la educación de todos los colombianos como un derecho inalienable, se asegura que el servicio educativo tenga altos niveles de calidad, para lograr la formación de individuos con pensamiento crítico, que puedan vivir plenamente su sexualidad, comprometidos con los



derechos humanos, el respeto por la autoridad y las instituciones y con el compromiso participar activamente en asuntos de interés común, tales como el ambiente, el trabajo y la salud.

El artículo 4 establece la calidad y cubrimiento del servicio dejando claro que: corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento (Congreso de Colombia, 1994).

Además de los fines de la educación en el artículo 13 establece los objetivos comunes de todos los niveles destacando que el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
  - h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos
- (Congreso de Colombia, 1994).

El artículo 14 deja claro que:

La enseñanza obligatoria de temas, habilidades y actitudes relacionadas con un ejercicio pleno de la ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano, con el propósito de que este reconocimiento sea efectivo en todas las personas y para trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural (Congreso de Colombia, 1994).

En relación a los fines de la educación la ley general que establece los lineamientos señala que la educación debe favorecer el desarrollo integral de los estudiantes; el artículo 92 expresa que:

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación (Congreso de Colombia, 1994).

### 2.4.3. Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia

**Escolar.** Con esta norma se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta ley es uno de los avances más importantes en cuanto a la prevención del acoso escolar y un paso certero hacia la igualdad.

El objetivo de la ley es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar” (Congreso de Colombia, 2013); de esta forma se logra beneficiar a los estudiantes que por sus características de procedencia socio-económica, etnia, discapacidad, orientación sexual y expresión o identidad de género, son víctimas de acoso escolar o persecución institucional.

Mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (Congreso de Colombia, 2013).

La Ley 1620 provee un marco legal para proteger a todos los estudiantes, disminuir la deserción escolar y fomentar el desarrollo a través de una fuerza laboral educada y competitiva. Los objetivos del sistema son amplios y responden a la realidad (Artículo 4).

- 1) Fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del Estado para la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la educación para el ejercicio

de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los niveles educativos de preescolar, básica y media.

2) Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3) Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

4) Promover el desarrollo de estrategias, programas y actividades para que las entidades en los diferentes niveles del Sistema y los establecimientos educativos fortalezcan la ciudadanía activa y la convivencia pacífica, la promoción de derechos y estilos de vida saludable, la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de violencia escolar, acoso escolar o vulneración de derechos sexuales y reproductivos e incidir en la prevención y mitigación de los mismos, en la reducción del embarazo precoz de adolescentes y en el mejoramiento del clima escolar.

5) Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media, particularmente, las relacionadas con acoso escolar y violencia escolar incluido el que se pueda generar a través del uso

de la internet, según se defina en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

- 6) Identificar y fomentar mecanismos y estrategias de mitigación de todas aquellas situaciones y conductas generadoras de situaciones de violencia escolar.
- 7) Orientar estrategias y programas de comunicación para la movilización social, relacionadas con la convivencia escolar, la construcción de ciudadanía y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- 8) Contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la reducción de enfermedades de transmisión sexual (Congreso de Colombia, 2013).

Los principios del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar fueron establecidos en el artículo 6.

- **Participación:** Las entidades y establecimientos educativos deben garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones; deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del Sistema. Los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales (Congreso de Colombia, 2013).

- **Corresponsabilidad.** La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos,

sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción (Congreso de Colombia, 2013).

- **Autonomía:** Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones (Congreso de Colombia, 2013).
- **Diversidad:** El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes (Congreso de Colombia, 2013).
- **Integralidad:** La filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, la educación para la sanción social y la educación en el respeto a la I Constitución y las leyes (Congreso de Colombia, 2013).

El marco normativo vigente de la educación colombiana, está enfocado en la calidad del proceso educativo, la formación por estándares de competencias como indicadores de los avances. En concordancia con estos planteamientos es necesario trabajar permanentemente en la evaluación y reestructuración de los currículos pensando en las transformaciones y dinámicas propias del conocimiento.

Una vez culminado el proceso de revisión documental para la elaboración del marco referencial se han definido los ejes conceptuales y las bases teóricas fundamentales en el desarrollo de la estrategia pedagógica para la formación ciudadana. El trabajo de intervención

pedagógica integra las diferentes áreas de conocimiento en torno a las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz para el trabajo con los niños de grado segundo de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.

### 3. Metodología

La descripción de la metodología permite una visión general de cada una de las fases y actividades realizadas para dar respuesta al problema de investigación, en este caso; se propone una estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga.

En el diseño metodológico se establece el enfoque de la investigación, el contexto y la población de estudiantes que participaran en la actividad; por otra parte, se describe el procedimiento para la selección de la muestra, los instrumentos de recolección de datos, las técnicas para el análisis de la información. Y finalmente se propone la presentación de resultados y discusión.

#### 3.1. Enfoque y método de investigación

La investigación según los alcances del conocimiento que se propone lograr y el nivel de profundización es descriptiva, tiene como finalidad caracterizar fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; detallando cómo son y cómo se manifiestan. En estos estudios se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El trabajo se desarrolló desde un enfoque de investigación cualitativo apoyado en instrumentos de recolección de información descriptiva con los cuales fue posible caracterizar las dinámicas de interacción y convivencia de los estudiantes de segundo grado, especialmente las situaciones de conflicto que se presentan a diario. La implementación de un enfoque cualitativo, en palabras de Rodríguez, Gil y García (1996), implica plantear qué observadores competentes y



cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Así, los investigadores se aproximan a un sujeto real, a un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecer información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, entre otros aspectos.

El proyecto de investigación realizado corresponde a la investigación acción teniendo en cuenta el contexto sociocultural y la necesidad de generar una solución que responda al problema de investigación, procurando la participación de los miembros de la comunidad educativa. Elliott (1990) define la investigación-acción como el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. Para Kemmis y McTaggart (1988), los principales beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la optimización de la situación en la que tiene lugar la práctica.

En este orden de ideas, la investigación acción responde a la necesidad de lograr la comprensión del problema o necesidad; en este caso, la convivencia en el entorno escolar, la importancia de articular las pautas de convivencia que se establecen escuela y la familia; la pertinencia de las estrategias pedagógicas y actividades lúdicas para lograr el fortalecimiento de las competencias ciudadanas como base para consolidar la convivencia en todos los espacios de convivencia de los niños y niñas del segundo grado de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.

Es importante describir el proceso de la investigación teniendo en cuenta cada una de las fases y las actividades desarrolladas con el fin de validar el proceso de investigación y los resultados obtenidos.

### 3.2. Población participante y muestra

El proyecto de investigación se desarrolló en la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor ubicada en el barrio La Joya de la Comuna 5. Como parte de su misión la Institución se define como un establecimiento educativo municipal de carácter oficial, cuyo fin es formar integralmente a niños, y jóvenes en un ambiente democrático y lúdico-recreativo, fortaleciendo la responsabilidad, el respeto y el sentido de pertenencia; promoviendo el sentido ambiental y la participación comunitaria, con aplicación de las herramientas tecnológicas proporcionadas por las TIC (IEAPS, 2010).

Los estudiantes que integran la comunidad educativa pertenecen a familias de estratos uno, dos y tres pertenecientes a los barrios aledaños a la institución. Las familias están integradas por los dos padres o por madres cabeza de familia; en algunos casos los niños están bajo el cuidado de sus abuelos y tíos. Los padres y acudientes se dedican al comercio, son empleados y trabajadores independientes, siendo ésta una comunidad con un nivel de vida aceptable (IEAPS, 2010).

La población que hizo parte de este proyecto de investigación está conformada por los estudiantes que pertenecen al grado segundo, del grupo A. Son en total 32 estudiantes y los respectivos padres de familia o acudientes y un docente que participaron en las diferentes actividades del proyecto; para Hernández, Fernández y Baptista (2010) la población forma parte del universo conformado en atención de un determinado número de variables que se van a estudiar, que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes de dicho universo.

El grupo está integrado por 11 niñas y 21 niños con edades entre 7 y 8 años; es necesario mencionar que tres niños presentan, condiciones especiales de aprendizaje, debido a que uno de

ellos está diagnosticado con asperger, otro con memoria limítrofe y el tercero afectado en la parte auditiva lenguaje; las características del desarrollo y capacidades cognitivas de los niños fueron consideradas en las diferentes fases del proyecto, como una vivencia de la inclusión en el aula.

Para establecer la muestra se consideraron todos los estudiantes que integran el grupo, en este sentido la muestra es censal, ya que considera a todos los individuos que hacen parte del universo o población; en este caso, por el limitado número de niños de grado segundo de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor, la población y muestra son equivalentes. La muestra es un subgrupo de la población de interés (sobre la cual se recolectan datos y que previamente debe definirse o delimitarse con precisión), que deberá ser representativa de la población o universo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Una vez se definió el contexto y la población participante, se diseñaron los instrumentos que facilitaron la recolección de información para su posterior análisis.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Teniendo en cuenta los supuestos formulados en la investigación con las cuales se propone establecer si, al identificar las situaciones que afectan la convivencia escolar se puede enfocar las acciones educativas en las necesidades de formación de los estudiantes fortaleciendo los procesos pedagógicos; por otra parte, demostrar si, la planeación de las actividades de enseñanza basada en las competencias ciudadanas (grupo convivencia y paz) permite que los estudiantes aprendan a construir y seguir normas, respetar las diferencias, desarrollar la asertividad y capacidad de resolución de conflictos necesarios para la convivencia armónica; Finalmente, definir en qué medida la participación de los padres de familia es fundamental para el fortalecimiento las competencias ciudadanas (grupo convivencia y paz) en niños de segundo grado.

Es necesario señalar que la técnica de recolección de información utilizada en esta investigación es la observación. Los investigadores en los estudios cualitativos aplican instrumentos de recolección de información, basados en técnicas como la observación, las entrevistas a participante y el análisis de contenidos de documentos institucionales; también se , recurre al trabajo con grupo de discusión y reflexión, el análisis de las vivencias de los participantes y el registro anecdótico (historia de vida) (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). El observador cualitativo realiza su trabajo desde su capacidad para observar, escuchar, identificando los detalles, estableciendo semejanzas y contrastes en las conductas; lograr comprenderlas, desde la reflexión y capacidad de adaptación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

La obtención de datos se realizó por medio de diferentes instrumentos que permitieron recopilar información sobre la convivencia de los estudiantes de segundo grado. Inicialmente se diseñó un diario pedagógico y un rejilla diagnóstica basada en los estándares de competencias ciudadanas con el propósito de conseguir datos de manera sistemática y ordenada, como lo sugieren McMillan y Schumacher (2005).

- **Diario pedagógico.** El diario pedagógico es sin duda una herramienta de gran utilidad para los maestros, como elemento para la investigación que permite realizar un ejercicio de registro de las situaciones de clase que posibilitan la reflexión en torno a la acción educativa y sus resultados. Por tanto, éste no debe centrarse únicamente en las situaciones, sino también propiciar la comprensión de experiencias de especial significado para los docentes y el grupo de estudiantes. Además, posibilita la reflexión constante, la co-auto y hétero evaluación. El instrumento se estructuró con base en las siguientes categorías: propósitos, descripción de la

situación, actividades realizadas, resultados obtenidos y compromisos (Ver Apéndice B. Formato de diario pedagógico

- **Rejilla diagnóstica.** Para complementar el diagnóstico se elaboró una rejilla basada en los estándares de competencias del MEN logrando establecer una situación inicial en la que se determinan las habilidades, conocimientos y vivencias de los niños de segundo grado en relación a la convivencia y paz. La información obtenida mediante los diferentes instrumentos de registro basado en la observación, es la base para el diseño de la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas con el fin de dar una respuesta a los supuestos planteados (Ver apéndice D).

El procesamiento de información cualitativa se basa en el método de comparación con objeto de identificar categorías y patrones presentes en los comportamientos observados para llegar a la contrastación con las teorías que puedan facilitar el análisis y la formulación de generalizaciones. A partir de los instrumentos diseñados se establecieron las diferentes formas de agresión y maltrato que se presentan entre los niños del segundo grado. La información es develada a través del procedimiento inferencial, que consiste en ir estableciendo conclusiones, agrupando los datos obtenidos por categorías que pueden ser clasificadas en términos de coincidencias o divergencias en cada uno de los instrumentos aplicados.

Miles y Huberman (1994) proponen un procedimiento de reducción y simplificación de los datos, categorización y codificación de cada unidad temática disposición y transformación de los datos y, por último, obtención de resultados y verificación de conclusiones en un mapa de significados (Miles & Huberman, 1994). Por otra parte, Goetz y Le Compte (1988) señalan que el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar

constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología, en un camino para llegar de modo coherente a la teorización (Goetz & Le Compte, 1988).

Con el fin de facilitar la presentación de los datos, para el diagnóstico inicial, se elaboró una matriz de análisis que muestra la relación entre las diferentes dimensiones del trabajo realizado desde la estrategia pedagógica; en este sentido se definió como unidad de análisis las competencias ciudadanas; se establecieron tres dimensiones: planeación institucional, planeación curricular y práctica pedagógica, se presentó una descripción y los resultados que indican la vinculación con las competencias ciudadanas en una escala cualitativa (Nula, débil, moderada y fuerte).

### **3.4. Validación de instrumentos**

Para esta investigación se diseñaron instrumentos de recolección de información que fueron enviados para su validación a dos docentes expertas en metodología de la investigación. La pertinencia de los instrumentos en relación a las dimensiones y claridad en la redacción fueron validados por las docentes: Fanny Bernarda Patiño Becerra, Doctora en pedagogía y Carmenza Báez Solano Magister en Tecnologías aplicadas a la educación, quienes plantearon algunas recomendaciones sobre la estructura y contenidos de los instrumentos, enfocándolos en los supuestos planteados; especialmente, la utilización de los estándares de competencias ciudadanas para grado segundo en el diseño de la rejilla realizada en el diagnóstico y la evaluación final; también, revisaron los diarios pedagógico proponiendo algunos ítems para asegurar un registro sistemático de las observaciones realizadas en el aula.

En el caso del diario pedagógico se efectuó una prueba durante los meses de enero y febrero; en este tiempo se analizó la información obtenida y se incluyeron ajustes al formato simplificándolo al eliminar las columnas de información que no eran necesarias (Ver Apéndice

B). Para la rejilla de diagnóstico se hicieron ajustes al formato tratando de presentar toda la información posible; se identificó la necesidad de establecer la escala de valoración de las diferentes competencias evaluadas a fin de facilitar la interpretación de resultados.

### 3.5. Proceso de investigación

El proceso de la investigación acción participativa se desarrolló por fases siguiendo la propuesta de intervención social de Kemmis (1989) quien estructura el proceso de investigación acción partiendo de la fase de observación, diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial; la planificación, que implica el desarrollo de un plan de acción, que resulte del trabajo conjunto de los miembros de la comunidad para mejorar su situación; la actuación para implementar el plan y observar sus efectos en el contexto; finalmente, la reflexión en torno a los efectos como base para una nueva planificación.

La estrategia pedagógica diseñada con el propósito de fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes de segundo grado del Colegio Andrés Páez de Sotomayor se estructura siguiendo las fases del modelo propuesto por Kemmis (1989): La fase de observación, fase de planificación, fase de actuación y finalmente, la fase de evaluación o reflexión.



**Gráfica 2. Esquema del proceso de investigación**

**3.5.1. Fase de observación.** La fase de observación hace posible el diagnóstico y reconocimiento de la problemática; Para el desarrollo de la investigación se parte de la recolección de información en diferentes fuentes documentales como: trabajos de investigación, documentos institucionales como el PEI, el pacto de compromiso y observador del alumno; para evidenciar su articulación con los estándares básicos de competencias ciudadanas para segundo grado propuestos por el MEN.

En esta fase del proyecto se propone la identificación de las principales características del entorno educativo y el nivel de desarrollo de las habilidades de convivencia del grupo de niños y niñas; en este propósito son fundamentales las observaciones registradas en el diario pedagógico y los resultados de la rejilla de diagnóstico.

La revisión de los documentos institucionales permite identificar la misión, los principios y objetivos de la institución como lineamientos para la formulación de la propuesta pedagógica; por otra parte, es posible identificar los conceptos clave, categorías y teorías presentes; en este sentido, es importante determinar, si la institución cuenta con un enfoque metodológico que establezca los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responde a las características y diversidad de la población (MEN, 2008, p. 102).

A partir del PEI se determinan las bases teóricas y filosóficas que orientan los lineamientos institucionales, que se expresan en el manual de convivencia, el modelo pedagógico para un adecuado conocimiento del contexto institucional y en especial de las necesidades de sus estudiantes y padres de familia.

Para complementar esta fase inicial también se ha tenido en cuenta las situaciones que han sido registradas en el observador del estudiante, los reportes disciplinarios y la ruta de atención integral de convivencia escolar; el registro permanente de los comportamientos y situaciones



observados permite identificar las vivencias y nociones de los estudiantes, docentes y padres de familia; en relación con las competencias ciudadanas necesarias para la convivencia. La información obtenida permite identificar los comportamientos y aptitudes expresadas en la fase diagnóstica, durante la ejecución de la estrategia pedagógica y la fase de evaluación.

- **El observador del alumno:** En este libro de carácter institucional se lleva un registro de las acciones académicas y las situaciones que describen el comportamiento de los estudiantes, en relación al seguimiento de las normas de convivencia; además de concretar los compromisos académicos y disciplinarios celebrados entre ellos los padres de familia y el docente. En este documento se evidencia que, la institución y los padres de familia, establecen compromisos para implementar las posibles soluciones a los problemas de comportamiento que se presentan en el aula de clase.

- **Los reportes disciplinarios:** Estos son los informes que elaboran los docentes para comunicar a la coordinación, comité de convivencia, rector, consejo académico y directivo, las situaciones que de forma recurrente protagonizan los estudiantes en la institución; comportamientos que merecen ser atendidos por los directivos y asesores para establecer las acciones de acompañamiento psicológico y la aplicación de los correctivos que permitan recuperar el ambiente de respeto y convivencia que debe existir en el aula de clase.

- **La ruta de atención integral de convivencia escolar:** esta es una directriz ministerial que busca implementar siete protocolos adaptados para las actuaciones internas que cada establecimiento educativo debe cumplir en la gestión de la Convivencia Escolar (MEN, 2013a) los procedimientos a seguir responden a la Constitución Nacional, la Ley 1620 Ley de Infancia y Adolescencia, el Decreto reglamentario 1965 de 2013 y Convenios Internacionales.

Según el artículo 40 del Decreto 1965, el documento de Situación Tipo I es desarrollado por el Director de Grupo, cuando se presentan conflictos y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generen daños al cuerpo o la salud (MEN, 2013b). Según el MEN (2013a) se trata de provocaciones o altercados entre dos o más estudiantes; agresiones físicas y verbales, que se originan durante el desarrollo de las actividades de clase, durante el descanso y demás actividades extra clase. (105).

**Tabla 2.**

*Supuestos y dimensiones de la investigación*

<b>Unidad de Análisis: Estándares básicos de competencias ciudadanas: convivencia y paz</b>		
<b>Supuestos</b>	<b>Dimensiones e indicadores</b>	<b>Descripción</b>
<p><b>Supuesto 1.</b> Identificar las situaciones que afectan la convivencia escolar permite fortalecer los procesos pedagógicos al enfocar las acciones educativas en las necesidades de formación de los estudiantes.</p>	<p><b>Planeación Institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Educativo Institucional</li> <li>- Pacto de convivencia</li> <li>- Modelo pedagógico Institucional</li> </ul>	<p>El PEI promueve la formación para la convivencia desde la formación integral. El modelo pedagógico orienta las acciones de los docentes hacia la formación integral</p>
<p><b>Supuesto 2.</b> La planeación de las actividades de enseñanza basada en las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) permite que los estudiantes aprendan a construir y acatar normas, respetar las diferencias, desarrollar la asertividad y capacidad de resolución de conflictos necesarios para la convivencia armónica</p>	<p><b>Práctica pedagógica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las competencias ciudadanas</li> </ul>	<p>Los contenidos de las diferentes áreas integran los estándares de competencias ciudadanas Los docentes conocen e integran los estándares de competencias ciudadanas propuestos por el MEN en su actividad pedagógica.</p>
<p><b>Supuesto 3.</b> La participación de los padres de familia es fundamental para el fortalecimiento las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) en niños de segundo grado, considerando que en el entorno familiar el niño afianza, contextualiza y pone en práctica sus habilidades para la convivencia.</p>	<p><b>Participación de la comunidad educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a los Talleres</li> <li>- Implementación de estrategias para la convivencia.</li> </ul>	<p>Los padres de familia conocen los estándares de competencias e implementan las estrategias aprendidas y participan activamente en las actividades institucionales.</p>

Como parte del procesamiento de los datos iniciales obtenidos en la fase de observación y diagnóstico se elaboró una matriz de análisis que permite establecer las dimensiones del

problema. Los resultados recopilados mediante los diferentes instrumentos se integraron en una matriz de análisis en la que se contrastan: los supuestos de la investigación; las dimensiones de planeación institucional, práctica pedagógica y participación de la comunidad educativa. En este análisis se busca mostrar la incidencia o articulación de las competencias ciudadanas en cada una de estas dimensiones en una escala cualitativa (Nula, débil, moderada y fuerte).

Al finalizar el desarrollo de la fase observación se agruparon, ordenaron y relacionaron los resultados para cumplir con los objetivos de la investigación, permitiendo la consolidación del diagnóstico y el inicio de la fase de planificación.

**3.5.2. Fase de planificación.** La investigación acción se basa en tres parámetros fundamentales, el primero es la participación de las partes, que hace la búsqueda de soluciones conjuntas; en segundo lugar, el entorno, que determina las expectativas de las personas, facilitando procesos de transformación social a nivel individual y colectivo. Finalmente, la investigación acción permite detectar, apreciar y utilizar asertivamente los recursos disponibles (Mackerman, 1999, p. 6).

Durante el desarrollo de la fase de planeación se consultan los estándares básicos de competencias para el grado segundo a fin de seleccionar los tipos de competencias (Cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras) que los estudiantes del grado segundo debían alcanzar con el desarrollo de la estrategia pedagógica; así se definen los temas y actividades pedagógicas a realizar en cada taller logrando una articulación de los talleres con las diferentes áreas de conocimiento que se desarrollan durante el periodo lectivo.

Como parte de la fase de planificación se define la metodología de trabajo más adecuada de acuerdo a las necesidades identificadas en los estudiantes; en este caso, se pretende generar espacios para el trabajo colaborativo. Desde esta perspectiva los talleres son la metodología de

trabajo más adecuada para incentivar la solidaridad, el compañerismo, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, el fortalecimiento de valores para la convivencia. Kisnerman (1998) concibe el taller como la unidad productiva de conocimientos donde los participantes trabajan haciendo converger teoría-práctica”. Es decir, no se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales.

**3.5.3. Fase de actuación.** La implementación de la propuesta didáctica se implementó según la planeación realizada y siguiendo el calendario propuesto, logrando generar nuevas experiencias de aprendizaje mediante la implementación de actividades como:

a) **Registro del diario pedagógico:** En esta fase se continuó con el registro de los resultados de aprendizaje y los comportamientos de los estudiantes; especialmente los avances en relación al desarrollo de las competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia y paz.

b) **Desarrollo de los talleres:** Durante el desarrollo de los talleres se promovió el trabajo colaborativo mediante actividades realizadas por los estudiantes para exploración, apropiación y aplicación en el contexto de los conocimientos y habilidades relacionadas con las competencias ciudadanas. En esta etapa se busca que los estudiantes logren un conocimiento significativo al darle la oportunidad de trabajar con sus compañeros en actividades de aprendizaje y actividades lúdicas que les permitan vivenciar los valores de la convivencia; sabiendo que como señala Perdomo, en la praxis es donde encuentra sentido al saber y es donde a su vez hará uso de la ayuda del educador, el cual tiene la misión de mediar entre su educando, los contenidos, los contextos y los recursos (Perdomo, 2016).

**3.5.4. Fase de evaluación.** Inicialmente se presentan los resultados de la estrategia pedagógica, para establecer su efectividad; en cada actividad se evalúan las habilidades para la convivencia desarrolladas por los niños con base en indicadores relacionados con los estándares

básicos de competencias del MEN; estos datos se analizaron teniendo en cuenta las categorías y sub categorías que sustentan la validez de los resultados obtenidos en la investigación. Para este propósito se definió como categoría general las competencias ciudadanas; teniendo en cuenta que éstas se organizan en cinco grupos: Competencias emocionales, comunicativas, integradoras, cognitivas, y comportamental. Finalmente, en correspondencia con la metodología de investigación acción se describen los alcances del proyecto en relación al propósito de la investigación y su validez como herramienta de trabajo para estudios cualitativos.

**Tabla 3.**

**Categorías y sub categorías**

Código	Categorías	Indicadores de las sub categorías
CE	Competencias Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)</li> <li>- Reconocer los buenos modales empleados en los diferentes entornos en el que se encuentra.</li> </ul>
CC	Competencias Comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.)</li> <li>- Escuchar de manera activa a otros.</li> <li>- Estimular la imaginación y la capacidad de expresar sentimientos y emociones a través de la narración de un cuento.</li> </ul>
CI	Competencias Integradoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir las emociones a partir de experiencias vividas.</li> <li>- Promover la actitud de compartir y sentir pertenencia a un grupo.</li> <li>- Trabajar en equipo para alcanzar una meta</li> </ul>
CCog	Competencias Cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir una posición reflexiva frente a situaciones que se le presenten en la vida escolar.</li> <li>- Desarrollar las habilidades de pensamiento crítico y competencias ciudadanas que le permita identificar la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.</li> <li>- Comprender que mis acciones pueden afectar a la gente y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.</li> </ul>
CComp	Competencia Comportamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar las normas de trabajo en clase</li> <li>- Participar en las actividades de la clase</li> <li>- Desarrollar en forma ordenada las actividades</li> </ul>

### 3.6. Aspectos éticos de la investigación

La realización de actividades de investigación en contextos educativos requiere del cumplimiento de la normatividad vigente en relación a la confidencialidad y manejo de

información personal en aspectos como la intimidad, la libre expresión, especialmente en el caso de la participación de menores de edad (Congreso de Colombia, 2012). La Ley para la protección de datos personales estableció dos categorías de datos que requieren de protección: Los datos sensibles que afectan la intimidad de las personas cuyo uso indebido puede generar discriminación (Raza, ideología, orientación política, datos de salud y/o orientación sexual entre otros) además, los datos personales de los niños niñas y adolescentes (Congreso de Colombia, 2012).

Es importante que todos los participantes sean informados de los propósitos del estudio, la metodología, los compromisos, responsabilidades deberes y derechos; también se recomienda que todos los registros realizados durante el proceso estén a disposición de los participantes y de las autoridades cuando estos sean solicitados. El manejo de la información será responsabilidad de los investigadores quienes tiene derecho a que su nombre figure en cualquier publicación derivada de este trabajo realizado. Cada uno de los padres de familia y acudientes como representantes de los estudiantes del segundo grado del Colegio Andrés Páez de Sotomayor dio su consentimiento mediante la carta de participación en el proyecto, después de conocer los objetivos que se pretendían alcanzar (Ver Apéndice A. Carta de participación en la investigación). Apéndice A. Carta de participación en la investigación

El diseño metodológico aborda la investigación desde la perspectiva de un modelo que permita estudiar sistemáticamente una problemática o necesidad, en este caso se ha elegido la investigación acción. A partir del diseño es posible conocer los aspectos más representativos de la comunidad educativa en la que se realiza el estudio y las características de los individuos que van a participar en el estudio; partir de un conocimiento amplio del problema de investigación permite determinar cuáles son los instrumentos más adecuados para la recolección de la

información. El diseño de la investigación debe centrarse en describir detalladamente los diferentes instrumentos creados con el propósito de identificar cada una de las características que van a ser analizadas y la forma como se van a presentar los resultados.

## 4. Análisis y resultados

Este capítulo presenta los resultados de las diferentes fases del proceso de investigación acción; teniendo en cuenta las actividades realizadas para dar respuesta al problema de investigación. inicialmente se muestran los resultados de la fase diagnóstica, se documentan los diferentes aspectos de la fase de planeación, se presenta el análisis de resultados de los talleres y finalmente se describen los resultados del proceso de evaluación y reflexión en correspondencia con las competencias ciudadanas grupo convivencia y paz,

### 4.1. Resultados fase de observación.

**4.1.1. Análisis de los contenidos del PEI.** Desde el PEI del Colegio Andrés Páez de Sotomayor se identifican lineamientos institucionales relacionados con el modelo pedagógico, el manual de convivencia, el diseño curricular, la planeación pedagógica y los recursos disponibles; logrando un reconocimiento inicial de las condiciones pedagógicas, sociales y culturales de la comunidad educativa con el fin de generar una estrategia de trabajo pertinente, enfocada en las necesidades reales.

El PEI es el documento en el que cada institución concreta su propuesta educativa; en este sentido es necesario señalar que la institución educativa tiene como finalidad favorecer la formación integral de los niños y jóvenes en un contexto participativo, lúdico que aporte al fortalecimiento del sentido de responsabilidad, reconocimiento del otro y su vinculación con la institución educativa; se promueve la conciencia ambiental y la participación comunitaria, con aplicación de las herramientas tecnológicas proporcionadas por las TIC. En su enfoque filosófico la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor reconoce en el ser humano su condición de libertad, creatividad y afectividad.



A través del pacto de convivencia se define el aprendizaje lúdico-recreativo como la estrategia pedagógica que posibilita la generación de relaciones armónicas consigo mismo, con los demás, con su entorno y con Dios. Se entiende por espacios lúdico-recreativos la diversidad de escenarios de aprendizaje propicios para la interacción con el entorno natural y cultural que posibiliten sentir, expresar y comunicar emociones ligadas a la entretención, diversión y esparcimiento. A través de estas relaciones armónicas el ser desarrolla sus potencialidades, fortalece los valores de responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia, asumiendo su momento histórico con actitud crítica, sentido ambiental y liderazgo (IEAPS, 2016).

La propuesta educativa se identifica con la necesidad de crear un ambiente democrático como un “escenarios de convivencia basados en el reconocimiento de la diversidad individual y cultural; respeto por el individuo (derechos y deberes); el reconocimiento y aceptación de la regulación vigente; la aceptación y valoración positiva de la oposición y el disenso; la interlocución y el dialogo para resolver diferencias; el respeto a la decisión de las mayorías; la generación de espacios para la comprensión y discusión de la realidad” (Institución Educativa Andrés Paez de Sotomayor, 2016, p. 10).

**4.1.2. Análisis Diario pedagógico.** Para establecer las características y necesidades de formación de los estudiantes en relación a las habilidades para la convivencia se realizó un registro de los comportamientos de los estudiantes durante la realización de la actividad de sensibilización denominada “Sensibilización manejo de emociones” aclarar el concepto de emociones, específicamente la ira como se debe manejar y solucionar; para los estudiantes resulta interesante vivenciar que las emociones pueden manejarse y expresarse a través de distintas formas (palabras, pintura, y gestos). se logró generar conciencia de la importancia de aprender a expresarse generando una cultura del diálogo y de respeto para con los otros.

Para complementar la fase de observación, también se ha tenido en cuenta las situaciones que han sido registradas en el observador del estudiante y los reportes disciplinarios elaborados por el docente como parte del debido proceso que se establece en la ruta de atención integral de convivencia escolar; en la cual se realizan los siguientes pasos: primero se realiza una descripción del hecho (registro de tipo de falta-estímulo y/o situación detectada. Segundo paso: Acción formativa (diálogo, talleres, conciliaciones y/o remisiones) y tercer paso: compromisos (registro preciso y concreto de acudientes y estudiantes).

Entre los comportamientos más frecuentes se ha identificado: un lenguaje soez, palabras que expresan agresividad hacia los compañeros en situaciones de aula y en los espacios de descanso, es frecuente ver a los niños empujar a sus compañeros y en algunos casos golpearlos; las actitudes de rechazo a las normas y desconocimiento a la autoridad el docente, se evidencian en acciones como tirar la silla al piso frente a un llamado de atención; por otra parte se observa, la apatía frente al trabajo (IEAPS, 2019).

Según el manual de convivencia estas conductas son una clara falta al artículo el artículo 36, numeral 6: sabotaje y desacato manifiesto e intencional de actividades, normas y órdenes, con el fin de afectar la normalidad académica y buena marcha institucional y numeral 14 dar trato irrespetuoso a algún miembro de la comunidad educativa. Las acciones formativas inician con un dialogo reflexivo con el estudiante, la firma de un compromiso y llamados al acudiente para iniciar trabajo con las orientadoras y finalmente se inician las acciones sancionatorias; el incumplimiento a los compromisos está contemplado en el artículo 31, numeral: la violación de acuerdos y compromisos por reincidencia en tres (3) o más faltas leves.

**4.1.3. Resultados de la rejilla diagnóstica.** Para la caracterización inicial del grupo de niños y niñas en relación a los indicadores de convivencia y paz se diseñó una rejilla que consta

de 11 indicadores centrados en las habilidades estos resultados fueron analizados para la formulación de la estrategia pedagógica (Ver apéndice D). Los indicadores buscan establecer las perspectivas de los estudiantes en relación a las normas; su relación con los otros y la expresión de sus emociones ante las diferentes situaciones de la convivencia escolar.

En relación al seguimiento de las normas se establecieron como indicadores:

- Muestra respeto y puede compartir sus actividades con otras personas
- Colabora con las actividades de orden y aseo del salón
- Sigue y respeta las normas durante las actividades y talleres grupales
- Espera su turno para hablar
- Asume las normas de convivencia basadas en la equidad y respeto y las pone en práctica.

Para conocer las características de su relación con los otros se establecieron como indicadores:

- Emplea un lenguaje respetuoso y amable con sus compañeros
- Muestra sensibilidad hacia las necesidades de otros para ayudarlos
- Evita agredir verbal y físicamente a sus compañeros.

En relación a la expresión de sus emociones se establecieron como indicadores

- Soluciona conflictos mediante el diálogo
- Comprende que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir cuidado y amor
- Participa en actividades lúdicas compartiendo los materiales e implementos.

A continuación, se describen los aspectos evaluados en relación a la convivencia de los niños y niñas de segundo grado, que muestran las siguientes características iniciales:



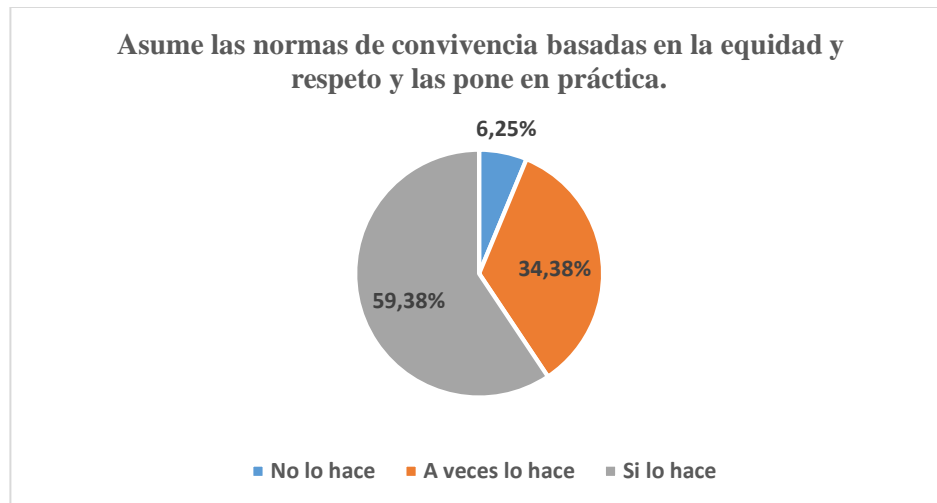
**Gráfica 3. Indicador 1 rejilla diagnóstica**

En relación a las diferentes actividades realizadas durante la jornada escolar el 56,25% de los niños muestran respeto y puede compartir sus actividades con sus compañeros, mientras que el 31,25% a veces lo hace, solo el 12,50% no lo hace.



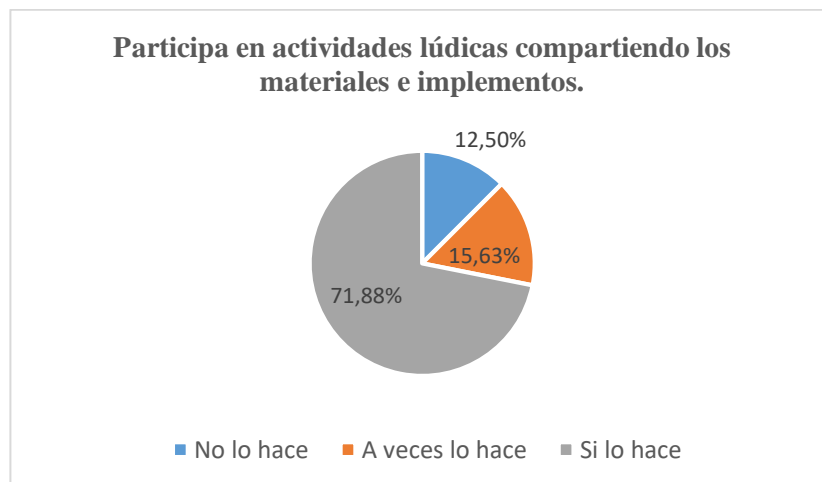
**Gráfica 4. Indicador 2 rejilla diagnóstica**

En las diferentes situaciones de trabajo en equipo el 62,50% de los niños muestran sensibilidad hacia las necesidades de otros para ayudarlos, en contraste el 9,38% no lo hace, mientras que el 28,12% a veces presenta esta habilidad.



**Gráfica 5. Indicador 3 rejilla diagnóstica**

Se observa que el 59,38% de los estudiantes asume las normas de convivencia basadas en la equidad y respeto y las pone en práctica durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, en las actividades lúdicas y rutinas institucionales; el 34,38% a veces lo hace y un mínimo de 6,25% no presenta este comportamiento.



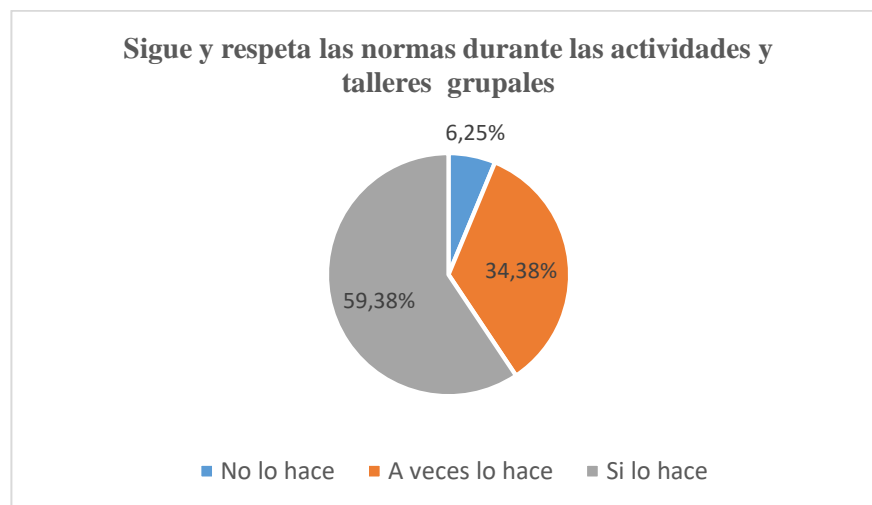
**Gráfica 6. Indicador 4 rejilla diagnóstica**

Como un aspecto a destacar el 71,88% participa en actividades lúdicas compartiendo los materiales e implementos. 15,63% y el 12,50% no



**Gráfica 7. Indicador 5 rejilla diagnóstica**

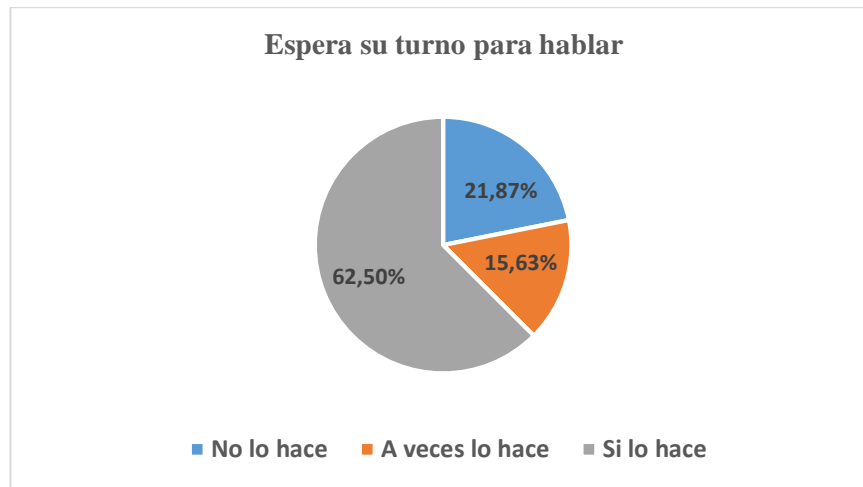
El 46,88% de los niños colabora con las actividades de orden y aseo del salón; esto es importante como una evidencia del compromiso frente a las responsabilidades colectivas necesarias para la convivencia; es de señalar que en este aspecto el 37,50% a veces colabora, mientras que el 15,63% no.



**Gráfica 8. Indicador 6 rejilla diagnóstica**

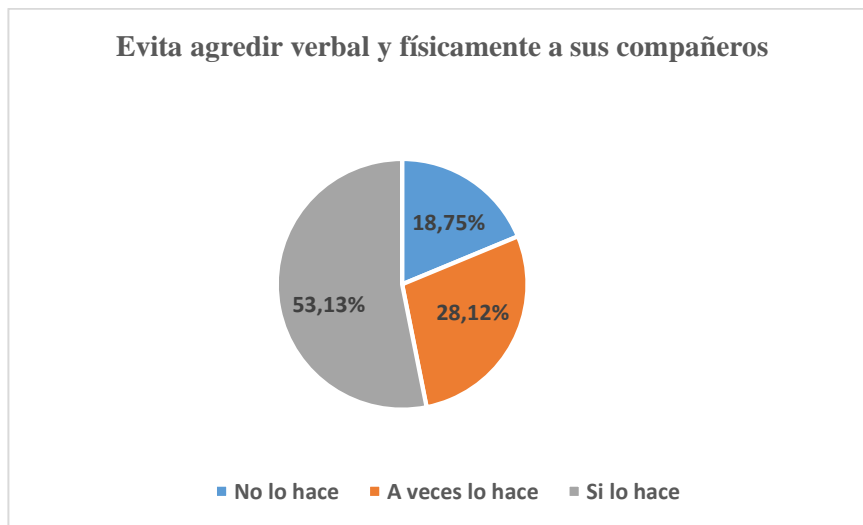
Parte de la formación para la convivencia requiere que los individuos puedan seguir y respetar las normas durante las actividades y talleres grupales, este aspecto, es evidente en el

59,38% de los niños de grado segundo, el 34,38% a veces lo hace y solo el 6,25% no sigue normas.



**Gráfica 9. Indicador 7 rejilla diagnóstica**

En relación a comportamientos muy frecuentes en las actividades diarias el 62,50% de los niños esperan su turno para hablar; el 15,63% a veces muestra esta habilidad y el 21,87% no.



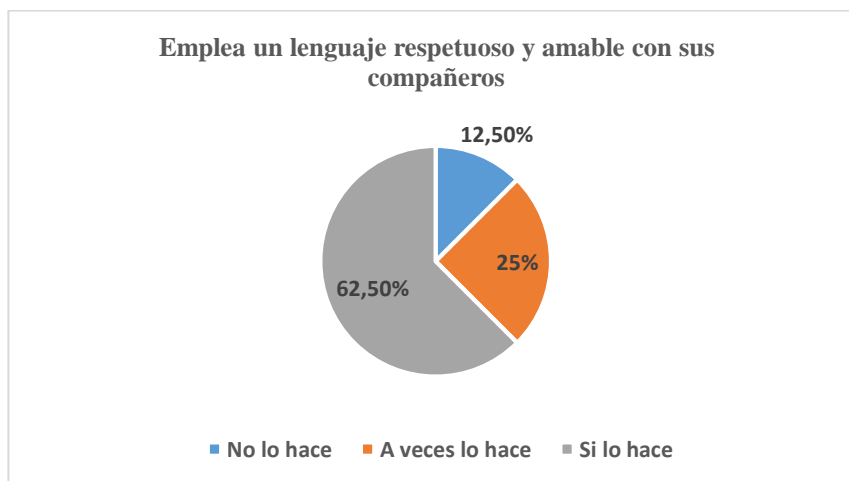
**Gráfica 10. Indicador 8 rejilla diagnóstica**

Durante el diagnóstico se observó que el 53,13% de los niños evita agredir verbal y físicamente a sus compañeros, el 28,12% a veces a veces lo hace; es significativo que el 18,75% muestra este comportamiento durante la jornada.



**Gráfica 11. Indicador 9 rejilla diagnóstica**

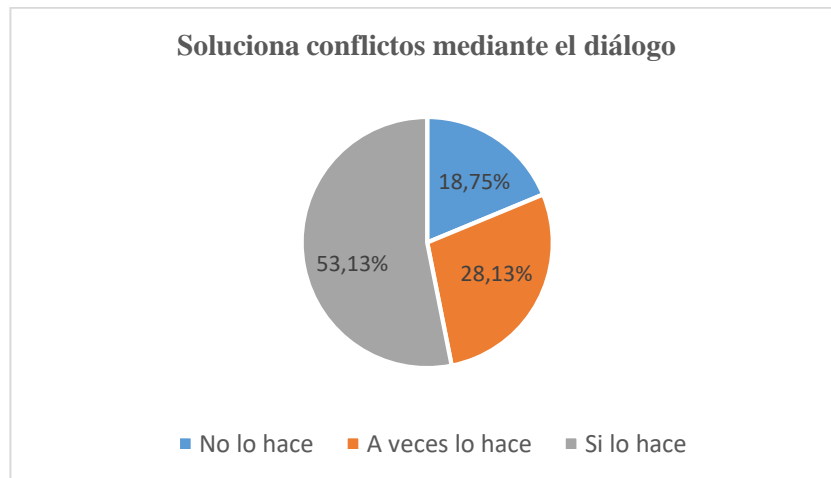
Una de las principales condiciones para la convivencia es la capacidad de entender la dimensión de los derechos que tienen las personas en razón de su dignidad en este sentido, el 68,75% de los niños y niñas comprende que tienen derecho a recibir cuidado y amor; el 21,88% a veces; mientras que solo el 9,38% no lo hace.



**Gráfica 12. Indicador 10 rejilla diagnóstica**



Una de las mayores expresiones de la convivencia es la comunicación en este sentido la evaluación diagnóstica evidencia que el 62,5% emplea un lenguaje respetuoso y amable con sus compañeros; el 25% a veces lo hace y el 12,5% no evidencia este comportamiento.



**Gráfica 13. Indicador 11 rejilla diagnóstica**

Para la convivencia resulta fundamental el desarrollo de las habilidades para la resolución de situaciones de conflicto; según lo observado en el diagnóstico el 53,13% de los niños y niñas soluciona conflictos mediante el diálogo; el 28,13% a veces lo hace y el 18,75% no evidencia esta habilidad.

Los resultados derivados de este instrumento se centran en el alto porcentaje de estudiantes que, en relación a los once indicadores evaluados, obtiene una calificación de intermedia (dos) con lo cual se indica que a veces muestra sus habilidades de convivencia y su apropiación de las competencias ciudadanas y los estudiantes que han obtenido una calificación de 1 con lo cual se indica que no posee estas habilidades para la convivencia.

Se destaca la falta de compromiso frente a las normas y pautas de convivencia, ya que el 37,50% a veces colabora con las actividades de orden y aseo del salón, mientras que el 15,63% no lo hace; por tanto. El 52,93% no asume las responsabilidades colectivas necesarias para la convivencia.

Durante el diagnóstico se evidenció que observó que el 28,12% de los niños a veces evita agredir verbal y físicamente a sus compañeros y el 18,75% no lo hace; esto indica que 46,87% necesita fortalecer su capacidad para el manejo de la ira y la frustración; desarrollar la empatía y asertividad.

Resulta interesante que el 28,13% a veces soluciona conflictos mediante el diálogo y el 18,75% no evidencia esta habilidad; es decir, casi la mitad de los niños no muestran habilidades para el manejo de conflictos.

En este sentido se destaca que el 31,25% a veces muestran respeto y puede compartir sus actividades con otras personas, mientras, el 12,50% no lo hace; esto nos permite concluir que 43,75% casi la mitad de los niños, necesitan trabajar sus habilidades para trabajar en equipo.

Este instrumento permite concluir que se requiere la realización de la estrategia de fortalecimiento de las competencias ciudadanas de convivencia y paz en el grupo de niños de grado segundo del Institución Educativa Andrés Bóez de Sotomayor.

Como parte del análisis de la fase de observación se elaboró una matriz de resultados del análisis institucional, que presenta las principales dimensiones del proyecto: Planeación institucional, práctica pedagógica y participación de la comunidad educativa. Este instrumento de análisis permite establecer que, en la dimensión de planeación institucional, existe una fuerte vinculación de la misión institucional con los estándares básicos de competencias ciudadanas; este aspecto resulta importante como referente de acción para el diseño de las actividades de la estrategia pedagógica y especialmente para la articulación con otras áreas del conocimiento. La vinculación de los valores que se enuncian en el PEI con estándares básicos de competencias ciudadanas es moderada; es necesario proponer otros valores que representen con mayor precisión los conceptos propios de la ciudadanía.

Por su parte, el modelo pedagógico muestra una vinculación moderada con los estándares básicos de competencias ciudadanas; pues propone nociones generales sobre la formación integral sin referirse puntualmente a la formación de ciudadanos participativos, con una visión democrática e incluyente de la sociedad.

En la dimensión de práctica pedagógica que tienen en cuenta el conocimiento e implementación de los estándares básicos de competencias ciudadanas por parte de los docentes es posible afirmar que la vinculación es fuerte, teniendo en cuenta que los docentes han sido capacitados en competencias ciudadanas. No obstante, se evidencia una debilidad ya que subsiste la idea de que la formación en competencias es responsabilidad de los docentes del área y corresponde a actividades culturales y deportivas. Se destaca la fuerte vinculación de los estándares básicos de competencias ciudadanas con la gestión de la ruta de atención integral, considerando que la normatividad vigente busca generar espacios para la reflexión y soluciones consensuadas para resolver las situaciones de conflicto generadas en los diferentes lugares y situaciones de formación.

En relación a la dimensión de la participación de la comunidad educativa es posible afirmar que la vinculación de los padres de familia con los estándares básicos de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz es débil teniendo en cuenta que no todos los padres tienen conocimiento de los estándares para implementarlos en casa. En relación al compromiso de los miembros de la comunidad educativa en la formación de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz es moderada, ya que muchos aun piensan que ésta es una responsabilidad de los docentes y de la escuela. La integración de los estándares de competencias ciudadanas en las actividades y rutinas de la familia es moderada teniendo en cuenta que no todos los padres asistieron a los talleres de capacitación.

Tabla 4.

## Matriz de resultados Análisis institucional

Unidad de Análisis: Competencias Ciudadanas		
Referente	Descripción	Resultados*
<b>Dimensión: Planeación institucional</b>		
Contenidos del PEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Misión institucional promueve la participación comunitaria y el sentido ambiental; así como, la formación integralmente en un ambiente democrático</li> <li>- Se enuncian valores institucionales que expresan cualidades ciudadanas como: responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia.</li> </ul>	<p>Vinculación con los EBCC es fuerte</p> <p>Vinculación con los EBCC que propone el MEN es moderada</p>
Modelo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad pedagógica propone nociones generales relacionadas con la formación integral</li> </ul>	Vinculación con los EBCC que propone el MEN es moderada.
Pacto de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce en el ser humano su condición de libertad, creatividad y afectividad.</li> <li>- Desarrolla sus potencialidades, fortalece los valores de responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia,</li> <li>- Asume su momento histórico con actitud crítica, sentido ambiental y liderazgo</li> </ul>	Vinculación con los EBCC fuerte.
<b>Dimensión: Práctica pedagógica</b>		
Conocimiento e implementación de los estándares básicos de competencias ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes han sido capacitados conocen los estándares de competencias ciudadanas propuestos por el MEN.</li> <li>- La formación en competencias es responsabilidad de los docentes del área y corresponde a actividades culturales y deportivas.</li> <li>- Integración de los estándares de competencias ciudadanas en la gestión de la ruta de atención integral.</li> </ul>	<p>Vinculación con los EBCC fuerte</p> <p>Vinculación con los EBCC débil</p> <p>Vinculación con los EBCC moderada</p>
<b>Dimensión: Participación de la comunidad educativa</b>		
Asistencia a los Talleres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los padres de familia tienen conocimientos acerca de las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz</li> <li>- La formación en competencias es responsabilidad de todos los miembros de la familia y la escuela.</li> </ul>	<p>Vinculación con los EBCC débil</p> <p>Vinculación con los EBCC moderada</p>
Implementación de estrategias para la convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de los estándares de competencias ciudadanas en las actividades y rutinas de la familia.</li> </ul>	Vinculación con los EBCC moderada

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de la fase diagnóstica mediante de la triangulación de las dimensiones establecidas:

En relación a las ideas expresadas en la Misión puede afirmarse que la formación integral en un ambiente democrático y lúdico-recreativo, se relacionan con las competencias ciudadanas, en este caso, como lo propone el MEN participar democráticamente en la sociedad y participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global (MEN, 2006). A partir de la Misión institucional se infiere que la formación integral es un fin de la educación; esta idea sugiere que el estudiante se formará para la convivencia y la ciudadanía, fortaleciendo la responsabilidad, el respeto y el sentido de pertenencia como valores del proyecto educativo. En síntesis, el PEI del Colegio Andrés Páez de Sotomayor es un documento que muestra una fuerte articulación entre la misión, los valores institucionales y el perfil del estudiante con las competencias ciudadanas.

Desde la dimensión de la práctica pedagógica es posible afirmar que el docente a cargo del grupo de estudiantes del grado segundo conoce los estándares de competencias y ciudadanas y los integra en su quehacer diario; en el diseño de actividades de aprendizaje y la evaluación de la estrategia pedagógica han sido integradas las competencias ciudadanas; de igual manera, desde la ruta de atención integral se tiene como marco de acción las competencias ciudadanas logrando un trabajo integral; en este aspecto se considera que hay una vinculación moderada.

El análisis realizado a partir de la triangulación de los resultados obtenidos en los diferentes documentos institucionales, el diario pedagógico y la rejilla diagnóstica, muestra que existen fortalezas institucionales en relación a la formación en competencias, pero es necesario continuar el trabajo con los niños, en procura de erradicar algunos comportamientos y situaciones de

conflicto que subsisten. Con base en estos resultados se evidencia la necesidad de implementar una estrategia pedagógica que promueva las competencias ciudadanas.

En relación a la dimensión de la participación de la comunidad educativa, consideramos que la formación en competencias es responsabilidad de todos los miembros de la familia y la escuela. Es importante destacar que en este aspecto el resultado es una vinculación moderada en tanto que no todos los padres asisten a los talleres; por tanto, para el desarrollo de la estrategia es significativo el trabajo con los padres de familia vinculándolos a través de talleres en el proceso de formación en competencias; logrando que la familia y la escuela trabajen desde los mismos propósitos.

#### **4.2. Resultados fase de planificación**

La planeación de la estrategia pedagógica se inició en el mes de julio y finalizó en agosto; las actividades propuestas y los resultados de aprendizaje diseñados se basan en los estándares básicos de competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia y la paz. Para la etapa de planeación fue necesario identificar los diferentes estándares de competencia ciudadana del grupo convivencia y paz.

La propuesta pedagógica propone la realización de talleres que integran actividades de exploración de los pre saberes, apropiación de conceptos, aplicación de los nuevos conocimientos y finalmente evaluación de los aprendizajes; logrando formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de las normas, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Las temáticas de los talleres se definieron con base en las competencias relacionadas con la convivencia y paz; propuestas por el MEN para fortalecer la convivencia en las instituciones educativas; la secuencialidad de la acción educativa considera la realización de un taller de sensibilización, los talleres de apropiación de conocimientos y un

taller de evaluación final. La estrategia se enfoca en el trabajo con estudiantes y padres de familia para generar un mayor impacto en los resultados. En ese sentido, se definieron en total nueve talleres para estudiantes; iniciando con un taller de sensibilización, siete talleres de apropiación de conocimientos y un taller de evaluación final. También, se consideró necesario realizar dos talleres para padres de familia; un taller inicial con el propósito de solicitar su consentimiento para la realización de la investigación y vincularlos en las actividades y un taller de finalización para evidenciar los logros alcanzados.

Para el diseño de la estrategia pedagógica denominada “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” se diseñaron los diferentes talleres considerando la posibilidad de generar acción y reflexión; para la lectura, comprensión y revisión de los talleres ver apéndice C. Se estableció un cronograma de trabajo que comprende el proceso de ejecución que inicia en el mes de julio y culmina en la última semana de octubre.

**Tabla 5.**

*Cronograma de talleres para estudiantes*

Talleres a realizar	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Actividad inicial: Sensibilización manejo de emociones	15			
Actividad 1: El monstruo de colores		21		
Actividad 2: Amistad verdadera		22		
Actividad 3: Dado de Emociones			2	
Actividad 4: El mundo que compartimos			23	
Actividad 5: Paseo por el lago encantado			26	
Actividad 6: Concéntrese				4
Actividad 7: El árbol de las palabras mágicas				18
Actividad 8: Comprende, aprende y valora				21

En la realización de los talleres para estudiantes y padres de familia fue necesario considerar la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y materiales.

El taller de sensibilización para estudiantes, denominado “Sensibilización manejo de emociones” se diseñó con el propósito de generar el interés de los estudiantes, identificar expectativas y conocer habilidades para el trabajo colaborativo.

Los talleres de profundización se diseñaron para generar la apropiación conceptual en torno a la vivencia de los valores y aptitudes ciudadanas relacionadas con la convivencia y la cultura de paz; la selección de las diferentes actividades se realizó teniendo en cuenta los estándares que podría alcanzarse; por otra parte, el orden en la realización de los talleres está relacionado con las actividades institucionales y los temas de interés de los estudiantes.

En los talleres fue posible dimensionar la importancia del trabajo en equipo, se propiciaron situaciones para la resolución de conflictos, se plantearon situaciones generadoras de valores como el respeto y habilidades de interacción como la empatía y se crearon situaciones propicias para el establecimiento de normas y pautas de convivencia.

El docente investigador a cargo del proyecto, decidió diseñar dos talleres para los padres de familia con el propósito de vincularlos al proyecto; se identificaron los posibles temas para motivar a los padres de familia y darles pautas para apoyar el trabajo de formación en competencias ciudadanas que se propone realizar.

### **Tabla 6.**

#### **Cronograma de talleres para padres**

<b>Talleres a realizar</b>	<b>Abril</b>	<b>Octubre</b>
Taller 1: Estrategias para promover hábitos, límites y normas en casa	2	
Taller 2: Resolución de conflictos		24



### 4.3. Resultados fase de actuación

**4.3.1. Desarrollo de talleres para estudiantes.** Con base en las necesidades de formación de los estudiantes se realizó el taller de sensibilización con el cual se logró que los niños reconocieran sus emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas, a través de las situaciones planteadas durante la actividad; y finalmente, mediante la actividad de aplicación al contexto los estudiantes vivenciaron la manera de solucionar sus conflictos, superando los patrones que ya tienen aprendidos (como el ejemplo de sus padres, hermanos o amigos) por nuevas formas de solución de conflictos basadas en la asertividad y el respeto.

Como resultado de las actividades del taller 1. Mediante la estrategia lúdica del “emocionómetro” Se generaron espacios de expresión en los que los niños lograron explorar nuevas formas de expresar sus sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.); en este caso el uso de códigos de colores para reflejar sus estados de ánimo.

Como resultado de las actividades del taller 2. amistad verdadera, mediante la narración se identificaron conceptos y situaciones relacionadas con la amistad y el compromiso de cuidar a las personas que les rodean; el estudiante reflexionó sobre sus acciones en especial la forma como se puede ayudar a aliviar el malestar de personas cercanas; con lo cual, además de tener en cuenta sus necesidades aprende a tener en cuenta las necesidades de las personas que lo rodean, se afianza la noción de empatía. De igual manera la estrategia de escribir una carta agradeciendo por los buenos tratos y favores recibidos le da una dimensión de los sentimientos generados.

A partir del taller 3, con el dado de las emociones mediante la actividad lúdica se logró que los estudiantes identificaran los sentimientos que producen en relación a las emociones que se muestran en las caras del dado; relacionándolos con las experiencias vividas de esta forma pueden

reconocer las verdaderas expresiones de cariño diferenciándolas de aquellas que pueden generar maltrato; con el juego se logra que los niños puedan diferenciar las verdaderas expresiones de afecto diferenciándolas de posibles situaciones de maltrato físico o abuso sexual, y especialmente generar la confianza para hablar sobre estas situaciones en caso de presentarse.

Con el taller 4, la actividad lúdica del mundo que compartimos. los estudiantes han experimentado la necesidad de trabajar en equipo para sentirse seguros y lograr sobrevivir en las situaciones adversas; así logran entender que los grupos de apoyo como la familia y la institución educativa son espacios de integración, que requieren del compromiso personal para construir una convivencia armónica y fortalecer el sentido de pertenencia a un grupo. Al seguir las instrucciones del juego, los niños pudieron entender la importancia de establecer y seguir las normas como estrategia para promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar

Como resultado de las actividades del taller 5 con la actividad lúdica del lago encantado se posibilitó un espacio para que los niños logran utilizar estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos para lograr acuerdos que les permitieran utilizar los espacios ubicados en la cancha para hacer el recorrido sin ser congelados; se lograron establecer acuerdos para seguir las reglas del juego y ganar.

Con el taller 6, mediante el juego se establecieron las acciones que son correctas e incorrectas en el espacio del aula de clase, logrando establecer las consecuencias que se puedan generar; en este sentido se propició el desarrollo del pensamiento crítico que le permite identificar la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.

Como resultado de las actividades del taller 7, mediante la narración se identificaron conceptos y situaciones relacionadas con los buenos modales empleados en los diferentes entornos en el que se encuentra: las palabras mágicas por favor y gracias” son un punto de partida para

establecer otras pautas de cortesía en el trato con sus compañeros. Se implementa y valida el valor del respeto como fundamento de las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra del otro; propiciando habilidades como la escucha activa.

Con el taller 8 denominado *Comprende, aprende y valora*, que se propuso como actividad de evaluación al interactuar con el muñeco los niños pueden decir sobre la acción que realizaran; en este sentido, el estudiante puede dimensionar las consecuencias de sus acciones, entendiendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. Con el muñeco se representan las situaciones de maltrato que se dan en su entorno. En esta actividad es importante informar a los niños sobre las rutas de atención y las entidades a las que puede acudir en caso de necesitar ayuda y protección.

**4.3.2. Desarrollo de talleres para padres.** En relación a los resultados de los talleres para padres es necesario mencionar que no todos los padres asisten a las reuniones; no obstante, hay un buen número de padres que participaron activamente.

A partir del primer taller con los padres de familia fue posible generar el interés y compromiso para trabajar en la formación de valores ciudadanos; se exploraron los pre-saberes de los padres y se realizaron actividades para contextualizarlos desde sus vivencias a los conceptos relacionados con la formación ciudadana, expresados como habilidades. Como parte del desarrollo del taller, los padres de familia firmaron las cartas de consentimiento para autorizar la participación de sus hijos en el proyecto; se estableció el compromiso de implementar estrategias para promover hábitos, límites y normas en casa.

Durante este taller los padres diligenciaron un test sobre el estilo de autoridad que practican con sus hijos. Se establece el estilo de autoridad, siguiendo tres categorías: Padres autoritarios,

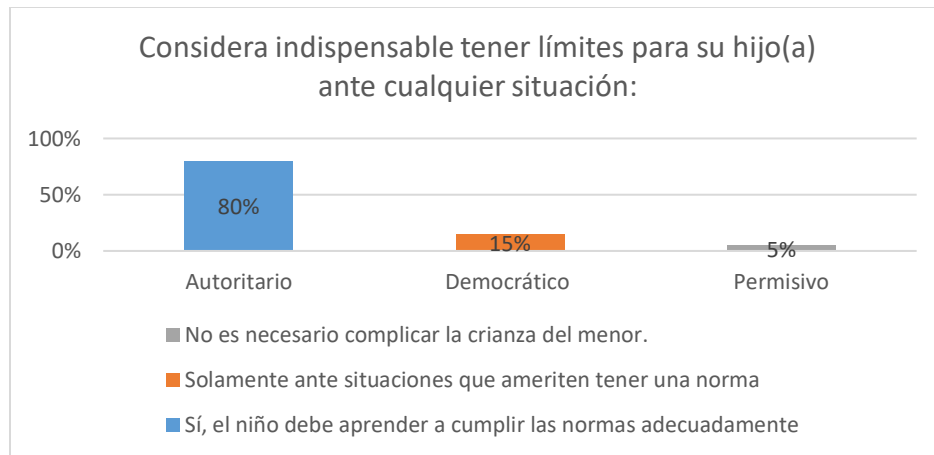
democráticos y permisivos para mayor comprensión del test ver el apéndice F. Según este test las características de los padres son:

- **Autoritario:** (mayoría de respuestas A) trata siempre de tener el control de la situación, evitando en muchas ocasiones que se preocupe por lo que desea o piensa el niño, con poca comunicación. El objetivo es la obediencia y por medio de castigos, sin embargo, esto genera miedos e inseguridades en sus hijos, además de problemas de autoestima y dependencia.

- **Democrático:** (mayoría de respuestas B) el objetivo es mantener un equilibrio con el afecto hacia el hijo, pero esto no impide tomar el control del asunto a la hora de establecer límites, pues trata de ser claro y firme, generando la comunicación entre ambas partes. Dentro de este modo de crianza, les enseña a los hijos a ser responsables en la familia y los demás círculos sociales, generando en el niño autoconfianza, independencia, facilidad para adaptarse a la sociedad y madurez.

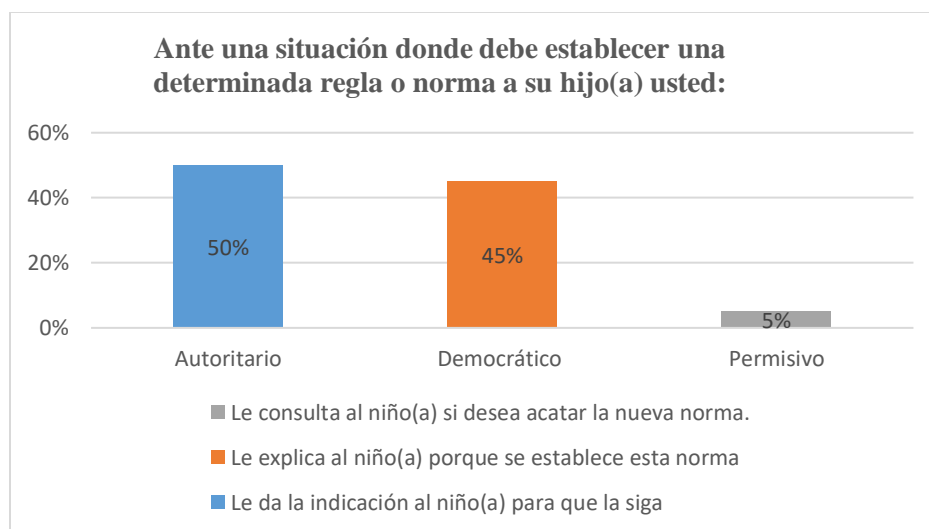
- **Permisivo:** (mayoría de respuestas C) es cariñoso y sensible con sus hijos, acostumbra a tomar en cuenta la opinión de los hijos, y acepta las conductas, los deseos e impulsos, pero esto en muchas ocasiones evita el establecer límites definidos y firmes, y además evade los regaños o normas hacia los niños lo que les impide aprender la responsabilidad de seguir ciertos lineamientos necesarios en la sociedad, generando niños impulsivos, inmaduros y desordenados.

A continuación, se presentan los resultados del test de estilos de autoridad.



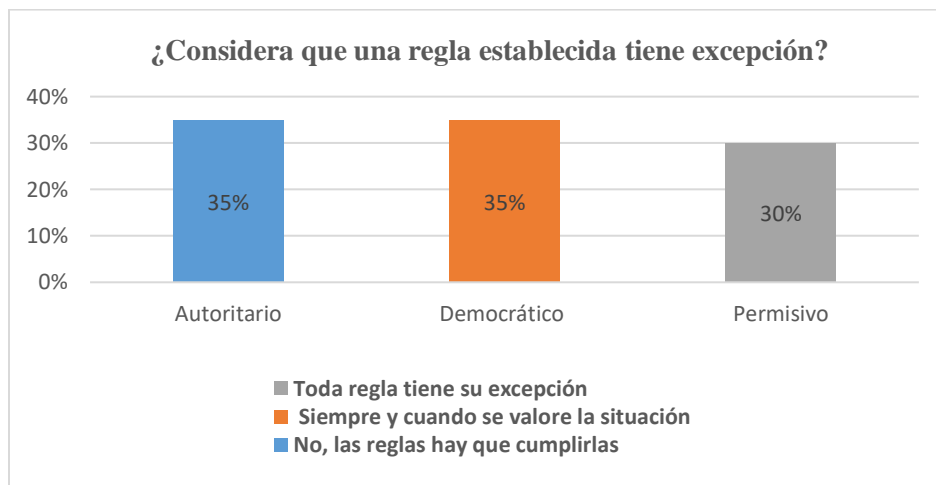
**Gráfica 14. Resultados test estilos de autoridad 1**

La gráfica 14 muestra que el 80% de los padres es autoritario pues consideran indispensable tener límites para su hijo(a) ante cualquier situación, el niño debe aprender a cumplir las normas adecuadamente; el 15% de los padres se define como democrático pues asumen que los límites son necesarios solamente ante situaciones que ameriten tener una norma. Solo el 5% de los padres identificados como permisivos piensa que no es necesario complicar la crianza del menor.



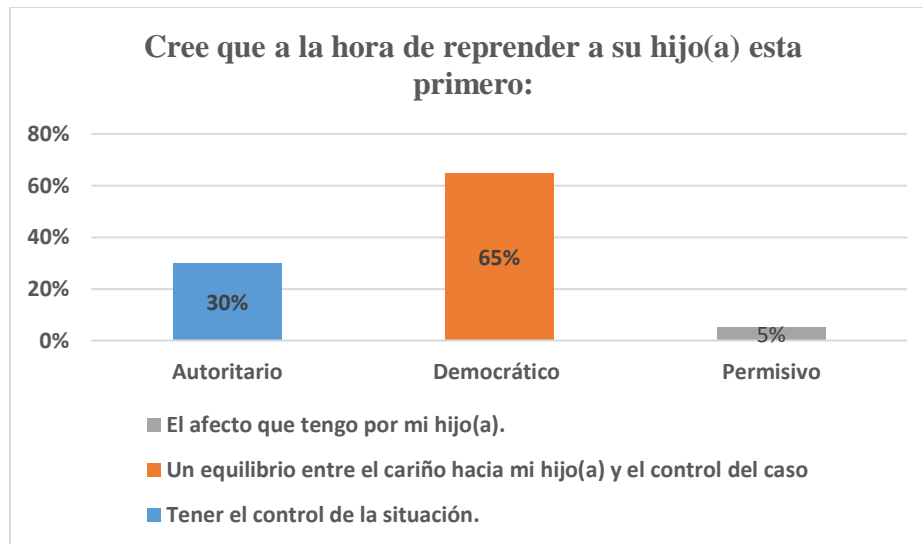
**Gráfica 15. Resultados test estilos de autoridad 2**

La gráfica 15 muestra que el 50% de los padres es autoritario, por tanto, ante una situación donde debe establecer una determinada regla o norma a su hijo(a), le da la indicación al niño(a) para que la siga; en este ítem se destaca que el 45% de los padres se define como democrático pues le explica al niño(a) porque se establece esta norma. Solo el 5% de los padres identificados como permisivos le consulta al niño(a) si desea seguir la nueva norma.



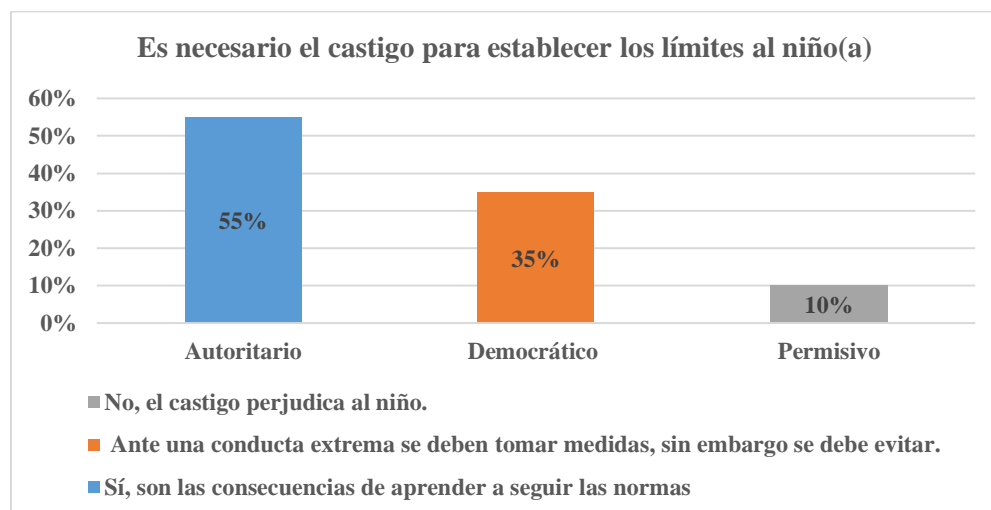
**Gráfica 16. Resultados test estilos de autoridad 3**

La gráfica 16 muestra que el 35% de los padres es autoritario, en este sentido, afirman que una regla establecida no tiene excepción; igual porcentaje de los padres que se define como democrático piensan que una regla establecida tiene excepción, siempre y cuando se valore la situación. Un representativo porcentaje 30% de los padres identificados como permisivos consideran que toda regla tiene su excepción. En este ítem las posturas de los padres de familia están muy divididas.



**Gráfica 17. Resultados test estilos de autoridad 4**

La gráfica 17 muestra que el 30% de los padres es autoritario, pues cree que a la hora de reprender a su hijo(a) esta primero, tener el control de la situación; en este ítem se destaca que un alto porcentaje de los padres, que equivale al 65% se define como democrático pues busca establecer un equilibrio entre el cariño hacia mi hijo(a) y el control del caso. Solo el 5% de los padres identificados como permisivos se guía por el afecto que tengo por mi hijo(a).



**Gráfica 18. Resultados test estilos de autoridad 5**

La gráfica 18 muestra que el 55% de los padres es autoritario, pues considera que es necesario el castigo para establecer los límites al niño(a), Si, es consecuencia de aprender a seguir las normas; por otra parte, el 65% de los padres que se define como democrático, piensa que ante una conducta extrema se deben tomar medidas, sin embargo, se debe evitar el castigo. El 10% de los padres identificados como permisivos tienen la firme convicción de que el castigo perjudica al niño.

A partir de estas cinco preguntas fue posible establecer que los padres de familia encuestados se identifican con el estilo autoritario; en este orden de ideas, es necesario el castigo para establecer los límites al niño; igualmente, consideran que una regla establecida no tiene excepción; para estos padres es indispensable tener límites para su hijo(a) ante cualquier situación, el niño debe aprender a cumplir las normas adecuadamente.

Con el desarrollo del segundo taller centrado en el tema de la resolución de conflictos fue posible que los padres de familia reflexionaran sobre sus acciones diarias y la manera como sus acciones sirven de modelo para sus hijos. Este tipo de actividad genera estrategias que permiten rescatar valores como responsabilidad, respeto, tolerancia y honestidad, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales e intrafamiliares que redunden en una sana convivencia; por otra parte, se fortalecen habilidades para la convivencia como la empatía, la asertividad y gestión de conflictos.

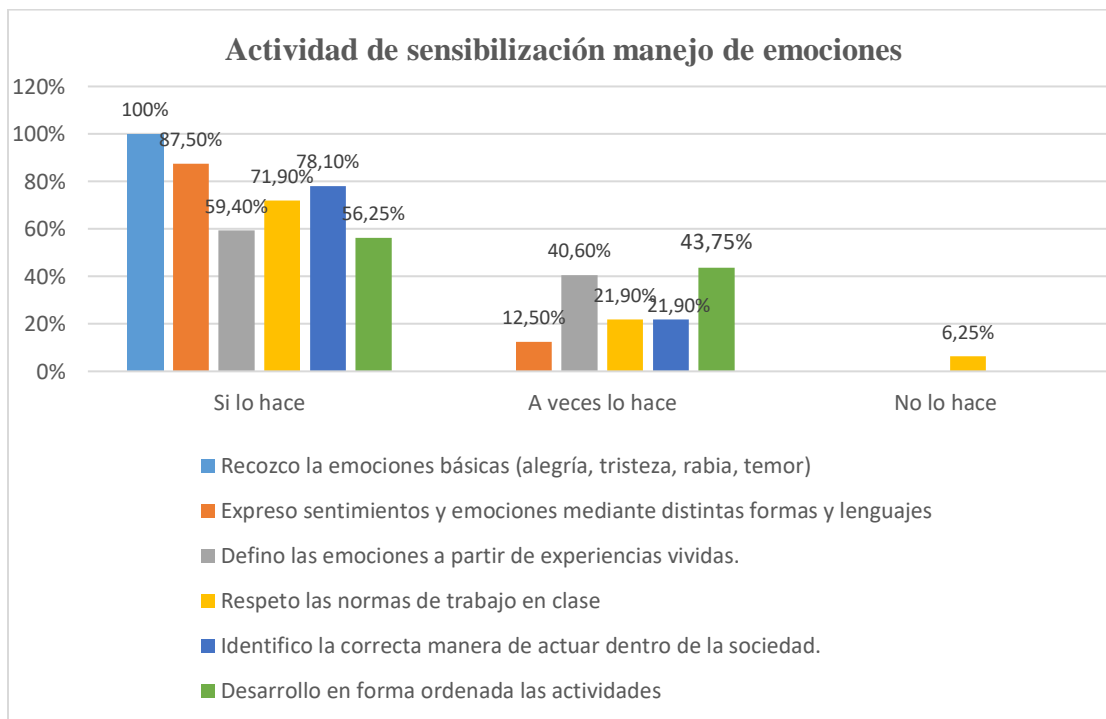
#### **4.4. Resultados fase de evaluación o reflexión.**

Una vez finalizados los diferentes talleres se realiza el análisis de los resultados mediante la aplicación de un instrumento de evaluación diseñado para la investigación; se consideraron seis resultados de aprendizaje basados en los estándares básicos de competencias ciudadanas grupo convivencia y paz, para segundo grado. Se utilizó una escala de valoración que indica con



valores de uno a tres, el uno indica que el niño o niña no evidencia el resultado, el dos que a veces lo hace y el tres indica que sí cumple con el resultado propuesto.

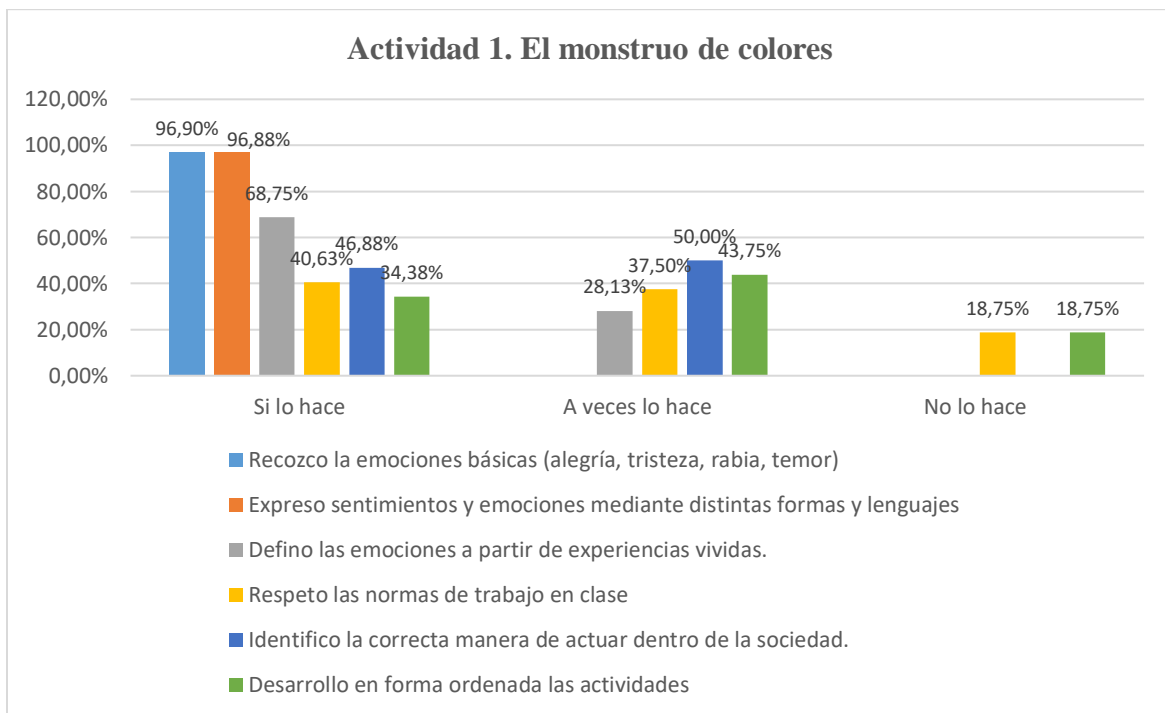
A continuación, se describen los resultados más significativos con base en categorías definidas para orientar el análisis: competencias emocionales, competencias comunicativas, competencias integradoras, competencias cognitivas y competencias comportamentales.



**Gráfica 19. Resultados actividad de sensibilización.**

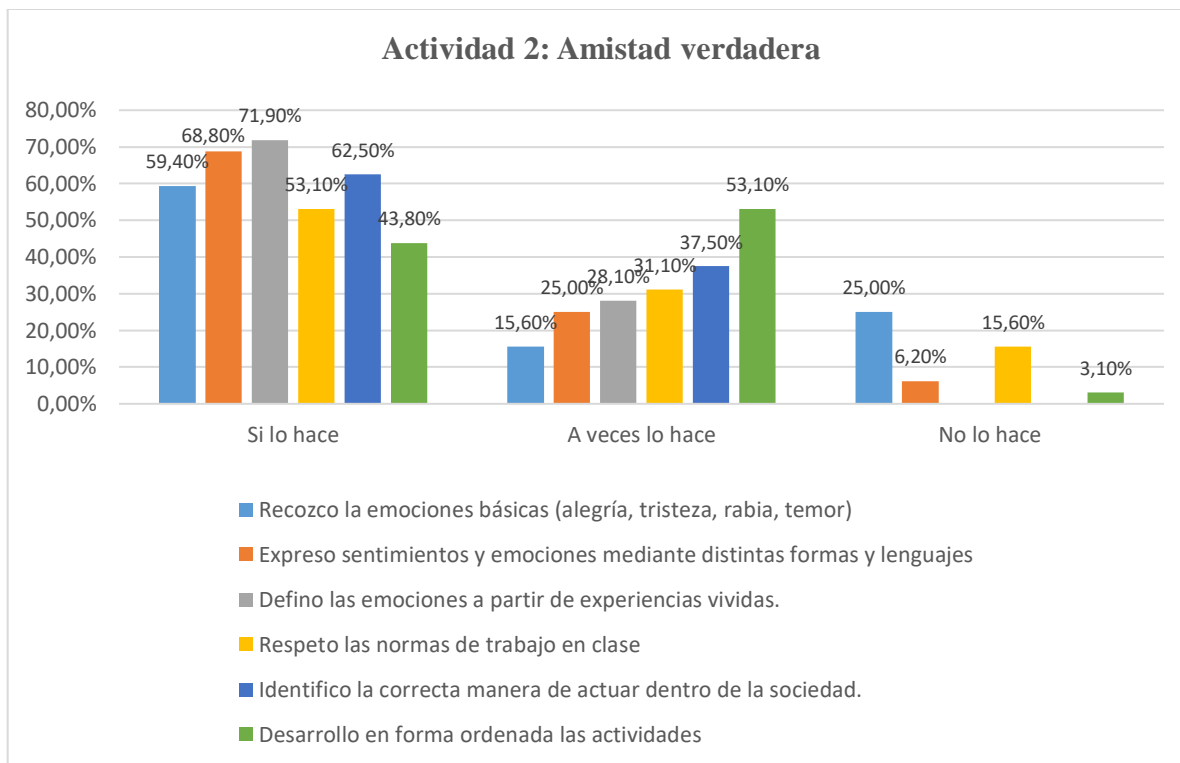
Según la gráfica 19, que representa los resultados en relación a la actividad de sensibilización, todos los niños del grupo 100% han podido reconocer las emociones básicas, y el 87,50% las expresan mediante diferentes formas y lenguajes en este caso el uso de los colores. El 78,10% identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad. Un importante número de estudiantes que representa el 43,75% a veces desarrolla de forma ordenada sus actividades; por

otra parte, el 21,90% a veces respeta las normas de trabajo en clase y el 6,25% no respeta las normas.



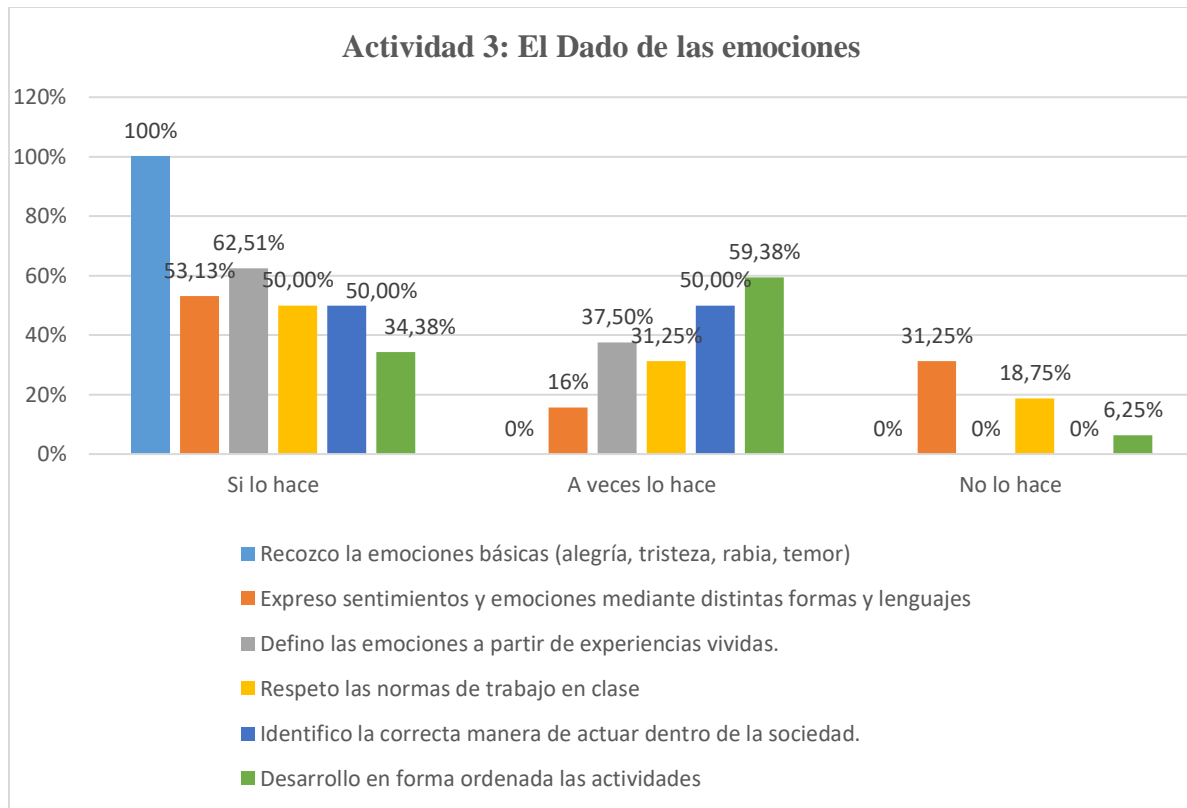
**Gráfica 20. Resultados actividad 1: El monstruo de colores.**

Según la gráfica 20 que representa los resultados en relación a la actividad 1, se evidencia que el 96,90% de los niños han podido reconocer las diferentes emociones básicas como alegría, tristeza, rabia y temor; el 96,88% puede expresar sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes, en este caso el uso de los colores. Por otra parte, un importante número de estudiantes 46,88% identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad. Resulta interesante evidenciar que el 37,50% a veces respeta las normas de trabajo en clase y el 18,75% no lo hace; la actividad permite que el 68,75% pueda definir sus emociones a través de experiencias vividas.



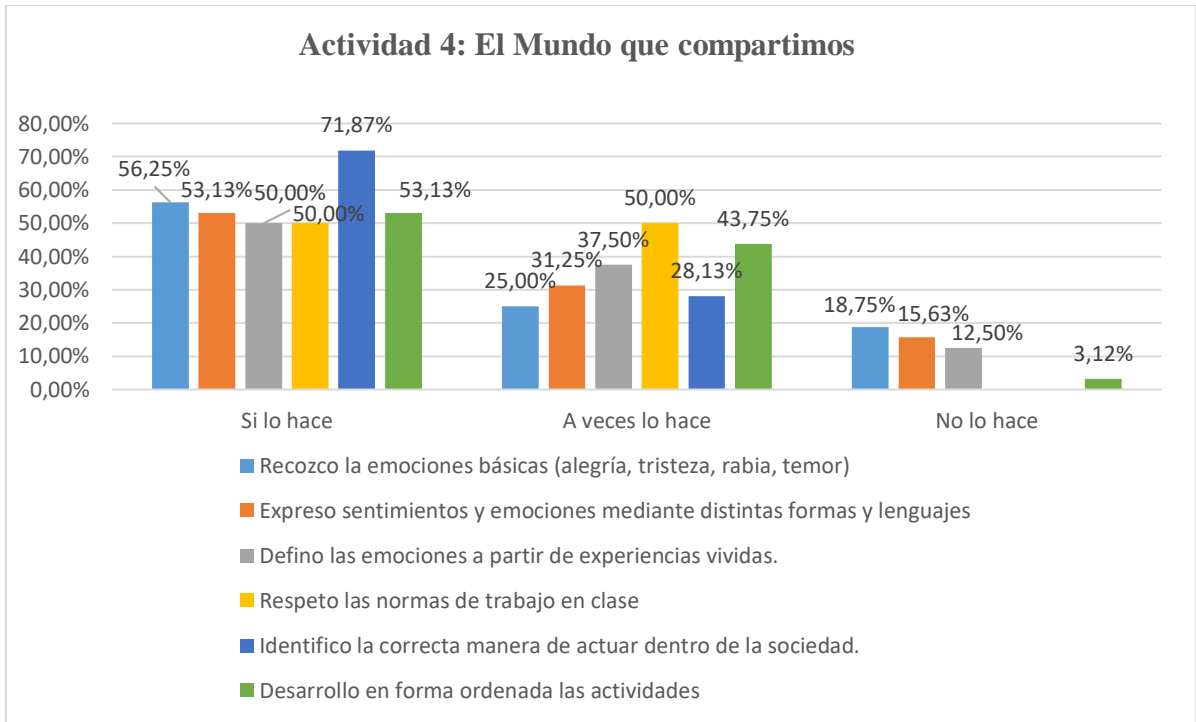
**Gráfica 21. Resultado actividad 2: amistad verdadera.**

A partir de la gráfica 21 que representa los resultados de la actividad “Amistad verdadera” puede afirmarse que el 71,90% de los niños del grupo definen sus emociones a partir de experiencias vividas; en relación a la actividad 1, se evidencia que el 59,40% de los niños han podido reconocer las diferentes emociones básicas como alegría, tristeza, rabia y temor, el 68,80% puede expresar sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes en este caso el uso de los colores; un importante número de estudiantes 62,50% a veces identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; resulta interesante evidenciar que el 31,10% a veces respeta las normas de trabajo en clase y el 15,60% no lo hace; por otra parte, el 28,10% a veces define las emociones a través de experiencias vividas.



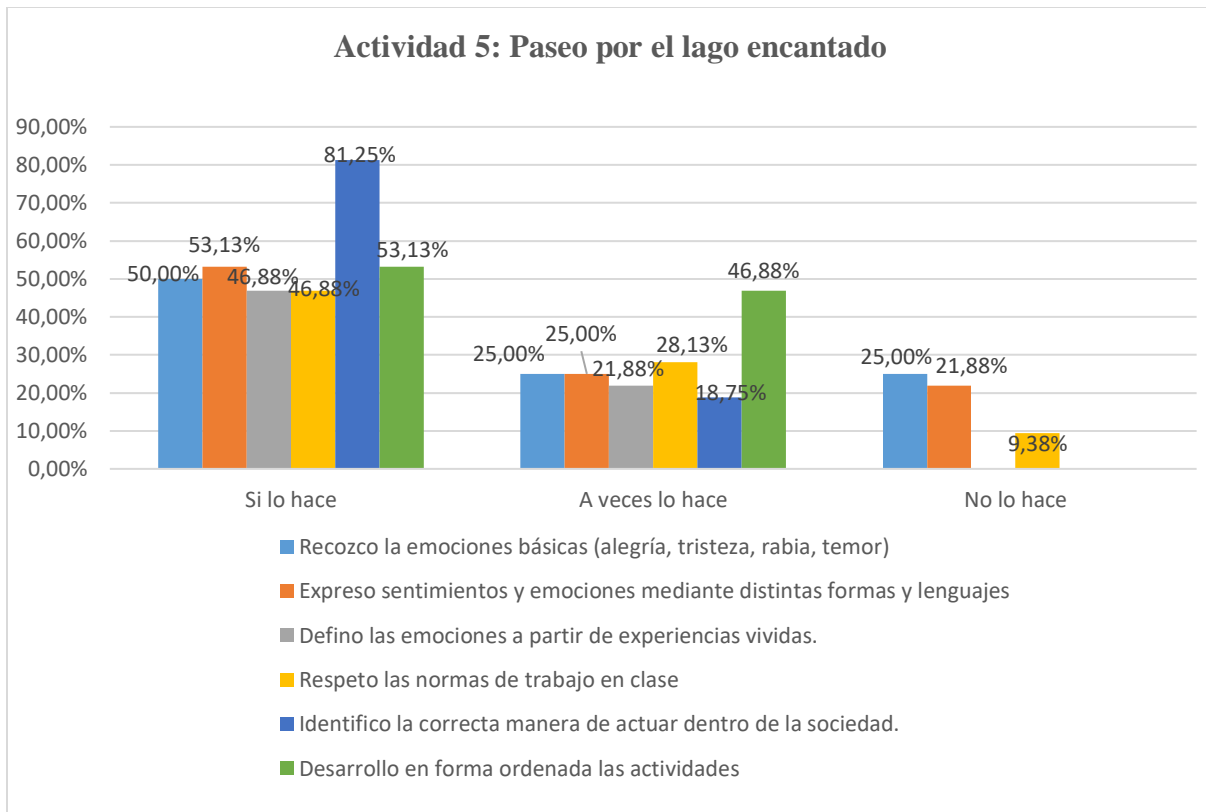
**Gráfica 22. Resultado actividad 3: el dado de las emociones.**

Según la gráfica 22 que representa los resultados de la actividad “el dado de las emociones” todos los niños 100% del grupo han podido reconocer las diferentes emociones básicas (Alegría, tristeza, rabia, temor); el 62,51% puede definir las emociones a través de experiencias vividas, dándole significado y contexto a las actividades realizadas; el 50% identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad. Se evidencia que el 59,38% de los niños a veces puede desarrollar en forma ordenada las actividades de clase. El 31,25% no utiliza diferentes formas y lenguajes para expresar sus sentimientos y emociones; así mismo, el 18,75% no muestra respeto por las normas de trabajo en clase.



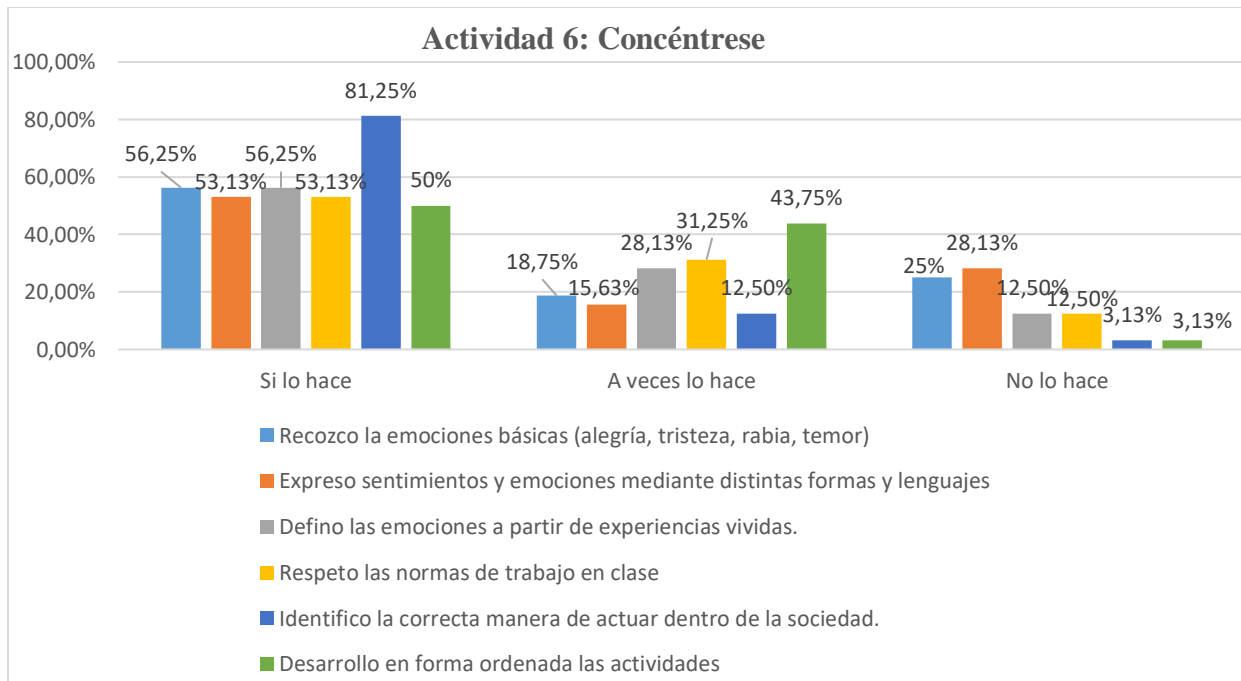
**Gráfica 23. Resultado actividad 4: el mundo que compartimos.**

Con base en los resultados obtenidos en la actividad 4 “El mundo que compartimos” la gráfica 23 evidencia que el 71,87% de los niños veces identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; el 56,25% de los niños han podido reconocer las diferentes emociones básicas y el 53,13% puede expresarlas mediante diferentes formas y lenguajes. Es de señalar que el 50% de los estudiantes a veces puede desarrollar en forma ordenada las actividades de clase, de igual forma el 43,75% a veces muestra respeto por las normas de trabajo en clase. El 15,63% no expresa sus sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes; 12,50% no evidencia habilidades para definir sus emociones a través de experiencias vividas, dándole significado y contexto a las actividades realizadas.



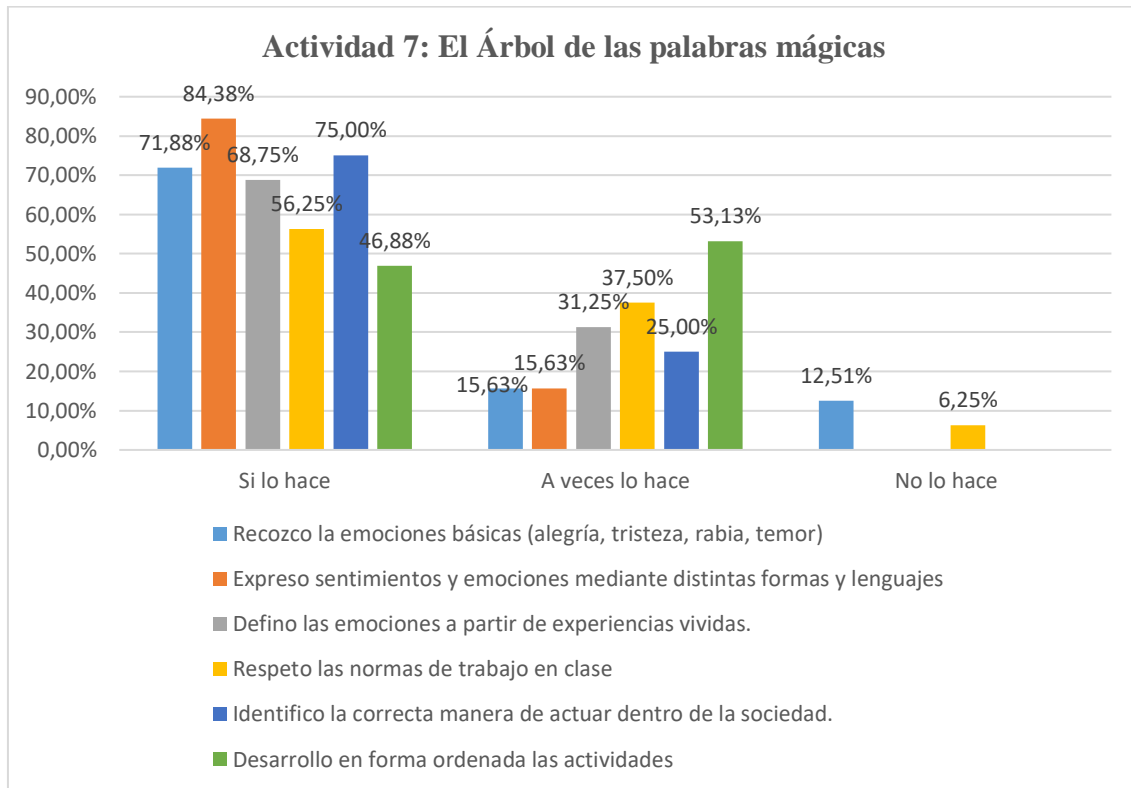
**Gráfica 24. Resultado actividad 5: paseo por el lago encantado.**

A partir de los resultados obtenidos en la actividad 5 “Paseo por el lago encantado” El 81,25% de los niños identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; el 53,13% puede expresar sus sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes. Es de señalar que el 46,88% de los estudiantes a veces puede desarrollar en forma ordenada las actividades de clase, el 28,13% a veces muestra respeto por las normas de trabajo en clase. El 25% no evidencia habilidades para reconocer emociones básicas para darles significado y contexto a través de experiencias vividas.



**Gráfica 25. Resultado actividad 6: concéntrese.**

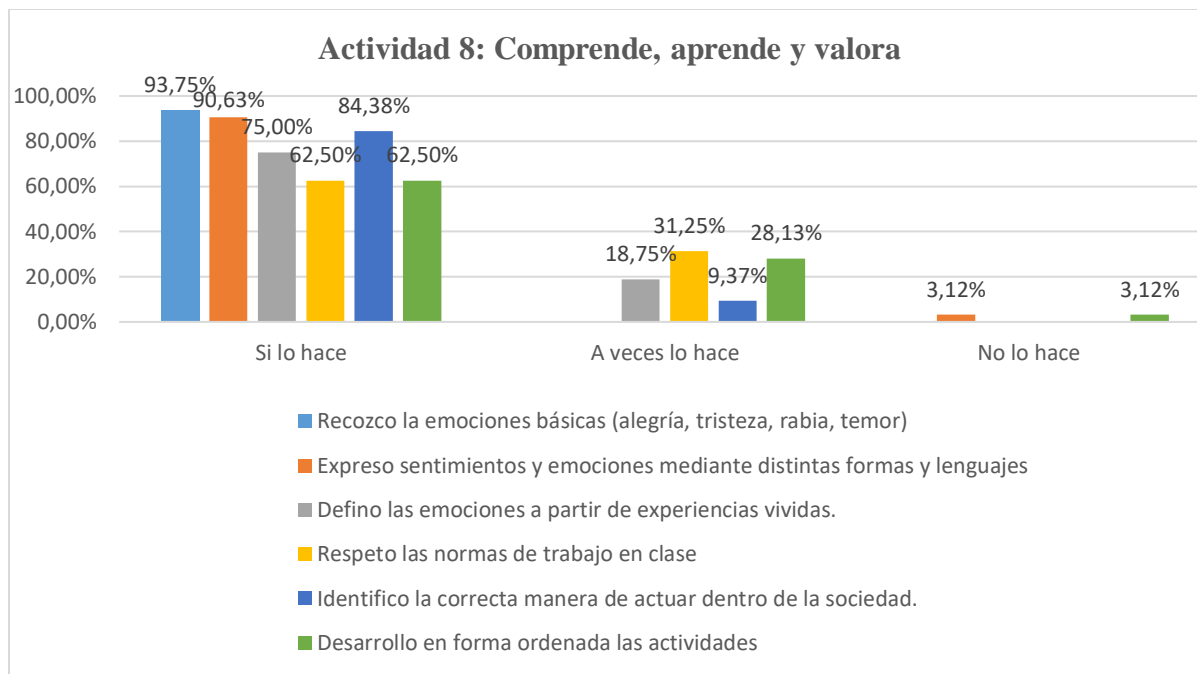
Según la gráfica 25 los resultados obtenidos en la actividad 4 “Concéntrese” evidencian que el 81,25% de los niños identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; el 56,25% de los niños reconocen emociones básicas, igual porcentaje puede definir sus emociones a través de experiencias vividas; 53,13% muestra respeto por las normas de trabajo en clase, igual porcentaje expresa sus emociones mediante diferentes formas y lenguajes. Es de señalar que el 43,745% de los estudiantes a veces puede desarrollar en forma ordenada las actividades de clase, El 28,13% no evidencia habilidades para expresar sus sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes; se destaca que el 25% de los niños en esta actividad no reconoce emociones básicas como alegría, tristeza, rabia y temor.



**Gráfica 26. Resultados actividad 7: el árbol de las palabras mágicas.**

Con base en los resultados obtenidos en la actividad 7 “El árbol de las palabras mágicas” El 84,38% de los niños puede expresar las sentimientos y emociones mediante diferentes formas y lenguajes; el 71,88% de los niños reconocen las emociones básicas; el 75% identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad y el 68,75% define emociones a través de experiencias vividas. Es de señalar que el 53,13% de los estudiantes a veces puede desarrollar en forma ordenada las actividades de clase, de igual forma el 37,50% a veces muestra respeto por las normas de trabajo en clase. El 12,51% no evidencia habilidades para reconocer las emociones básicas.





**Gráfica 27. Resultados actividad 8: comprende, aprende y valora.**

Con base en los resultados obtenidos en la actividad 8 “comprende, aprende y valora” un alto porcentaje de los niños que representa el 93,75% pueden reconocer las diferentes emociones básicas; el 90,63% de los niños puede expresarlas mediante diferentes formas y lenguajes; con el 84,34% identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; el 75% de los niños logra definir sus emociones a través de experiencias vividas. Es de señalar que el 31,25% de los estudiantes a veces muestra respeto por las normas de trabajo en clase, mientras que el 28,13% a veces desarrolla en forma ordenada las actividades.

La fase de evaluación presenta una síntesis de los resultados alcanzados mediante la estrategia pedagógica y se constituye en el referente de proyección de nuevas intervenciones en procura de afianzar las habilidades de convivencia que aún son difíciles para los niños; en especial, la interiorización y apropiación de las normas básicas como esperar el turno a seguir; inicialmente se evaluarán los resultados de la estrategia pedagógica a partir de las categorías y

sub categorías propuestas; Para culminar el análisis de resultados se harán algunas consideraciones sobre la efectividad de la investigación acción.

El trabajo de análisis e interpretación en torno a los resultados obtenidos permitió evaluar los alcances de la estrategia pedagógica de fortalecimiento de las competencias ciudadanas; evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente investigación. Las categorías y sub categorías establecidas para este análisis están relacionadas con las competencias emocionales, comunicativas, integradoras, cognitivas y comportamentales (ver tabla 3).

En relación a las competencias emocionales se evidenció la capacidad de los niños para reconocer las emociones básicas; de esta forma puede expresar sus emociones mediante gestos, palabras, dibujos y juegos realizados en clase y durante las actividades lúdicas; además se ha mejorado significativamente en las normas de cortesía y modales empleados en las diferentes situaciones del entorno escolar.

Sin duda la estrategia pedagógica para fortalecimiento de la convivencia generó avances en otras habilidades como las comunicativas los niños lograron expresarse a través de la narración de un cuento, en especial entender el mensaje o enseñanza que en ellos se plantea; por otra parte, se fortaleció la habilidad de escuchar de manera activa. Un ejemplo de la transversalidad con otras áreas, se evidencia cuando los niños escriben la carta para su mejor amigo, los estudiantes dejaron a un lado sus miedos para expresar emociones de forma escrita, además identificaron las pautas para realizar un párrafo claro y coherente.

De igual forma las competencias integradoras se fortalecieron especialmente mediante el trabajo en equipo, situaciones en las que los niños necesitaron ponerse de acuerdo para realizar juegos y tareas, generando la habilidad para compartir, comprender los sentimientos de sus

compañeros y asumir su papel como parte del grupo; los niños aprendieron que se pueden organizar para realizar trabajos y juegos, aunque son diferentes, esto no justifica el rechazo o la discriminación. El logro más evidente es que los niños empiezan a reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones en las situaciones de conflicto que se le presenten en la vida escolar y familiar; durante el desarrollo de los talleres tuvieron la oportunidad de aprender a encarar las situaciones de contacto físico, manejando emociones y evitando peleas.

En cuanto a las competencias cognitivas los niños y niñas mediante el análisis de videos, interpretación de imágenes y juegos vivenciaron situaciones de conflicto y manejo de las emociones que les facilitó identificar la correcta manera de actuar dentro de la sociedad; especialmente entender que sus acciones pueden afectar a sus compañeros y familiares.

En relación a las competencias comportamentales los niños reconocen la importancia de respetar las normas de trabajo en clase para realizar de forma ordenada las actividades logrando un ambiente de convivencia; según los resultados de las diferentes evaluaciones en esta subcategoría que solo la mitad de los estudiantes demuestran estas habilidades. Mediante los talleres los estudiantes comprendieron que las normas pueden contribuir a la convivencia y son necesarias para que las personas conozcan sus responsabilidades; por otra parte, los niños han aprendido que la tolerancia y el respeto son valores muy importantes para lograr una convivencia en paz dentro y fuera del contexto escolar.

La evaluación del proceso de investigación acción desarrollado permite establecer los siguientes resultados en relación a la efectividad del método y al rol del docente investigador; en este sentido es necesario mencionar que:

El trabajo de reflexión, en torno a los resultados obtenidos mediante la ejecución de la investigación validan la metodología empleada; evidenciando el cumplimiento de los propósitos

de la investigación acción. El desarrollo de las diferentes fases del proyecto de investigación acción posibilitó la integración de los miembros de la comunidad educativa para capacitarlos y concientizarlos acerca de la necesidad de formar en y para la convivencia. Desde la investigación acción se logró generar los instrumentos necesarios para identificar las habilidades para la convivencia de sus estudiantes, establecer las características de su entorno social y familiar, logrando tener un adecuado diagnóstico de sus intereses y necesidades. Por otra parte, el docente investigador logró adquirir un amplio conocimiento de los estándares básicos de competencias de las diferentes áreas de conocimiento establecidos por el MEN para integrarlos a su trabajo pedagógico; de esta forma se consiguió generar un proceso de cambio en el que, el docente actuó como facilitador que motiva, orienta y acompaña a los miembros de la comunidad educativa para que juntos puedan avanzar en el fortalecimiento de sus habilidades para la convivencia.

El ejercicio de investigación acción realizado en la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor se constituyó en una herramienta para orientar la acción educativa generando una respuesta efectiva a las necesidades de los niños en relación al fortalecimiento de los valores ciudadanos para la convivencia, que surge como una iniciativa de los docentes y que se integra al trabajo pedagógico desde los lineamientos del MEN. El trabajo realizado mediante la metodología de investigación acción se sustenta en el compromiso del docente quien, desde sus propósitos, creencias y habilidades pedagógicas, logra articular la enseñanza acción, el currículo y el contexto social donde se desenvuelve.

Sin duda el proyecto de investigación contribuyó a que el docente investigador vivenciara las posibilidades de formación para la convivencia que se pueden generar en el aula de clase; las habilidades para la convivencia se fortalecen día a día mediante ejercicios de reflexión y acción que inician desde el reconocimiento de las propias emociones para luego entender las emociones

de los compañeros; aprender y practicar las normas de convivencia es una tarea que se realiza en todos los momentos de la interacción con los compañeros y docentes. La investigación acción va dirigida a desarrollar una actitud crítica y de renovación profesional, favorecer el cambio al transformar la acción, lograr la participación y modificar el entorno, reforzar la concienciación de los sujetos en el proceso social e instarlos a su participación en el desarrollo social, transformar las actitudes y los comportamientos, lograr un aprendizaje activo y contribuir en la construcción del saber posibilitando el desarrollo personal (Gollette & Lessard–Herbert, 1988).

La experiencia de los diferentes participantes en la investigación padres de familia, estudiantes y docentes permitió que cada uno reconociera la importancia de la capacitación y la toma de conciencia sobre el compromiso con la formación integral de los niños y niñas. El tiempo que se ha dedicado a las diferentes fases del proyecto resulta corto si se piensa en la necesidad de lograr resultados a mediano y largo plazo; en este sentido, resulta pertinente recomendar que se pueda dar continuidad a las actividades de investigación en el aula que generen productos como la estrategia.

En síntesis, los resultados de la investigación acción y de la estrategia pedagógica muestran los avances en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas los cuales pueden considerarse como favorables por cuanto se alcanzaron los objetivos propuestos en la investigación.

## 5. Conclusiones

En este capítulo se presenta las conclusiones de la investigación teniendo como referencia los objetivos planteados y los resultados obtenidos a través del proceso de investigación en torno a la estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga. El propósito de este aparte es presentar los principales hallazgos con los cuales se dio respuesta a los supuestos planteados para guiar la investigación; según Hernández y sus colaboradores “Al elaborar las conclusiones es aconsejable verificar que estén los puntos necesarios aquí vertidos y recordar que no se trata de repetir los resultados, sino de resumir los más importantes, desde luego, las conclusiones deben ser congruentes con los datos.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 353).

Finalmente, se presentan las recomendaciones que destacan los aspectos positivos del trabajo realizado y enfatizan las dificultades que se afrontaron en la ejecución del proyecto; las recomendaciones buscan guiar nuevas investigaciones que puedan generar avances en el proceso educativo, nuevos abordajes teóricos que permitan entender los problemas y el diseño de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de los estudiantes.

### 5.1. Conclusiones.

En relación con el primer objetivo específico propuesto en este trabajo de investigación; identificar los comportamientos que afectan la convivencia estableciendo las necesidades de formación en competencias ciudadanas de los estudiantes de segundo grado; se destaca el compromiso del docente como orientador de la formación, para detectar en los niños o las niñas posibles problemas de convivencia, adaptación, de rendimiento académico o cualquier otra conducta que pueda evidenciar las situaciones institucionales y familiares que puedan afectar el

adecuado desarrollo del menor, por tanto, como educadores es perentorio enfocarse en identificar las necesidades de los niños, en su individualidad: los considerados como participativos, los niños que presentan dificultades para relacionarse armónicamente con sus compañeros, los niños con evidentes comportamientos agresivos y los niños con necesidades especiales para su aprendizaje; priorizando la tarea de procurar su formación integral.

A partir del Manual de convivencia, Observador del alumno y la información registrada en el diario pedagógico (obtenida mediante la observación) fue posible establecer que en algunas situaciones de clase, en los descansos y actividades deportivas se presentan los comportamientos que afectan la convivencia como: el lenguaje soez, palabras que expresan agresividad hacia los compañeros; en muchas ocasiones es posible ver a los niños empujar y en algunos casos golpearlos a sus compañeros; por otra parte, se presentan situaciones como: golpear sobre la mesa y tirar la silla al piso; por otra parte, se observa, la apatía frente al trabajo (IEAPS, 2019).

Frente a esta realidad se propuso una estrategia pedagógica centrada en el reconocimiento y manejo de las emociones pensando en la posibilidad de que los niños puedan construir la convivencia desde el control de su emocionalidad; además se diseñaron actividades lúdicas para propiciar el reconocimiento de la autoridad y las normas como base para el respeto por el otro y el consenso del grupo para establecimiento de pautas de convivencia. Las habilidades para la convivencia se estructuran a partir de actividades sencillas como esperar el turno para jugar, escuchar al compañero que está hablando, realizar tareas que requieran acuerdos; en este sentido la estrategia posibilitó diferentes espacios para vivenciar y poner en práctica estas habilidades.

Es necesario señalar que, aunque, existen fortalezas institucionales en relación a la formación en competencias, es necesario continuar el trabajo con los niños, en procura de erradicar algunos comportamientos y situaciones de conflicto que subsisten.

Para el desarrollo del segundo objetivo específico: Diseñar estrategias pedagógicas que, mediante la realización de talleres basados en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, fortalezcan en los niños el desarrollo de habilidades para la convivencia armónica en la escuela y la familia; el docente investigador realizó la selección de los estándares de competencias incluidos en cada taller, logrando una articulación entre las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz y los resultados de aprendizaje propuestos por el MEN para el segundo grado de educación básica primaria. Sin duda, la estrategia “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” debe concebirse como una herramienta indispensable en la enseñanza de los valores democráticos y el desarrollo de habilidades para la convivencia en la escuela desde las diferentes áreas de formación.

El trabajo con los padres de familia contribuyó con el reconocimiento de falencias y percepciones erróneas presentes en el manejo de las pautas de convivencia en el hogar y la necesidad de lograr una articulación con los estándares de convivencia que se proponen para el grado segundo como parte de la formación académica; el contacto con los padres de familia hizo posible que el desarrollo de la propuesta pedagógica fuera una oportunidad de trabajar en el propósito de objetivos comunes; considerando que la formación en competencias ciudadanas es la forma en que los estudiantes pueden desarrollar todas sus capacidades y ponerlas en práctica en los contextos en que se desenvuelven.

El desarrollo del tercer objetivo específico: Determinar el impacto de la estrategia pedagógica implementada para establecer los avances en aprendizaje de las competencias ciudadanas eje convivencia y paz y el mejoramiento de la convivencia. En relación a las competencias desarrolladas para la convivencia, los estudiantes lograron identificar sus emociones y responder constructivamente a las emociones de sus compañeros posibilitado una



comunicación efectiva y constructiva; en este sentido, se destaca la efectividad de las actividades propuestas en los diferentes talleres; reconocer las emociones mediante colores, reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones, aprender a manejar sus estados de ánimo.

Mediante la realización de las actividades diseñadas con el fin de fortalecer las habilidades para la convivencia, queda demostrado el potencial de los talleres para incentivar el aprendizaje colaborativo; los estudiantes se organizaron para trabajar en equipo en las actividades lúdicas, elaborar historietas, carteleras e informes, de esta forma se fomentó la participación, se desarrollaron habilidades para la convivencia como: esperar el turno, escuchar activamente, aprender a valorar los puntos de vista; valorar las diferencias en especial, la sensibilidad y solidaridad frente a los compañeros que presentan condiciones especiales de aprendizaje como asperger, memoria limítrofe y problemas auditivos.

Al validar el supuesto inicial según el cual al identificar las situaciones que afectan la convivencia escolar permite fortalecer los procesos pedagógicos al enfocar las acciones educativas en las necesidades de formación de los estudiantes queda demostrado que el aula es un espacio para permanente reflexión sobre el quehacer del docente; el contacto diario con los niños permite identificar sus necesidades para priorizarlas y generar acciones que a manera de estrategias pedagógicas fortalezcan la relación con los estudiantes, padres de familia y comunidad. El docente debe desarrollar una visión integral del contexto educativo para explicar desde la contrastación teórica las dinámicas de interacción en el aula y la comunidad; a fin de proponer acciones pedagógicas enfocadas en la particularidad de los problemas y necesidades identificados.

El entusiasmo demostrado por los niños y niñas durante la realización de las diferentes actividades y la calidad de los trabajos realizados; valida el supuesto inicial según el cual, la

planeación de las actividades de enseñanza basada en las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) permite que los estudiantes aprendan a construir y acatar normas, respetar las diferencias, desarrollar la asertividad y capacidad de resolución de conflictos necesarios para la convivencia armónica. Con la estrategia pedagógica se fortalecieron las competencias ciudadanas, al posibilitar diversas situaciones de aprendizaje que posibilitan la apropiación del conocimiento de manera significativa para los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor; en especial, el trabajo que se realizó con los niños que requieren de un acompañamiento especial por su características de aprendizaje, la participación en las actividades fue muy positiva para ellos en especial por la posibilidad de expresar sus emociones a través de dibujos, juegos y dinámicas.

Se valida el supuesto de que la participación de los padres de familia es fundamental para el fortalecimiento las competencias ciudadanas (Eje convivencia y paz) en niños de segundo grado, considerando que en el entorno familiar el niño afianza, contextualiza y pone en práctica sus habilidades para la convivencia. Resulta muy significativa la participación de los padres de familia, como un apoyo a las actividades formativas de los niños desde la casa, ya que este acompañamiento permite que los niños tengan una sensación de seguridad pues las pautas de convivencia de la escuela y la casa deben ser son congruentes y expresar los mismos valores. Es necesario destacar que los padres de familia y estudiantes se sintieron motivados a participar en las actividades, incorporando el aprendizaje de habilidades para la convivencia como bases para la formación de ciudadanos críticos y participativos.

## **5.2. Recomendaciones.**

Las recomendaciones formuladas en torno a los resultados de una investigación sugieren nuevas formas de resolver el problema planteado, estas proposiciones tienen relación directa con

las conclusiones, ofrecen indicaciones aplicables a otros problemas y orientan la toma de decisiones que determinan la solución definitiva del problema planteado (Hernández, 2010).

El diseño de una estrategia para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, grupo convivencia y paz debe tener como punto de partida los estándares básicos que el MEN propone para el segundo grado de educación primaria; por otra parte, deben incorporar referentes metodológicos y actividades lúdicas que hayan sido utilizadas con éxito para que puedan servir como modelos de trabajo para otros niveles de formación. En este sentido es relevante recomendar que la estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” se amplíe y sea desarrollada en otros niveles de formación de básica primaria.

Desde esta perspectiva, para el nuevo año escolar, y como parte de los procesos de calidad y mejoramiento del ambiente escolar la estrategia pedagógica se ha considerado como un referente para la planeación institucional especialmente, en la formulación de los planes de mejoramiento y la planeación pedagógica de los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor. Con el propósito de aportar a la formación integral de los niños y niñas; y aportar a la calidad de los procesos de formación, es necesario establecer indicadores que permitan evaluar las estrategias de mejoramiento del clima escolar; en aspectos como la toma de decisiones en la institución, el funcionamiento del gobierno escolar y la resolución de conflictos, los cuales fueron reportados como factores esenciales en la formación en competencias ciudadanas. (Jaramillo, 2004) (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004)(Chaux, Lleras, & Velásquez2004) (Chaux E. , 2013).

Para que el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar sea un proceso continuo que vincula a todos los miembros de la comunidad educativa es necesario que se mantenga un dialogo abierto entre las partes, a fin de conformar grupos de estudio que de manera permanente

se reúnan para discutir y analizar los lineamientos curriculares y estándares básicos de competencias ciudadanas, para su implementación en las diferentes actividades institucionales y en las actividades de enseñanza; por otra parte, se requiere que los docentes constituyan grupos de trabajo para implementar estrategias didácticas innovadoras que articulen de manera efectiva los desempeños de las competencias ciudadanas con las diferentes áreas.

En síntesis, las conclusiones y recomendaciones generadas durante el desarrollo del proyecto de investigación acción; abren nuevas perspectivas respecto al fortalecimiento de la convivencia en las instituciones educativas y validan la pertinencia de diseñar estrategias para el desarrollo de las competencias ciudadanas para la convivencia que vinculen a los docentes y padres de familia. Así, con la ejecución de este proyecto de investigación se evidencia que la integración de las competencias ciudadanas en las diferentes actividades de enseñanza contribuye a mejorar la calidad de la educación, en especial, el fortalecimiento de las habilidades para la convivencia de los niños de grado segundo de la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor.

## Referencias

- Alvarado, S. V., Botero, P., Echavarría, C., & Vasco, E. (2007). Justicia, moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes. Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Universidad de Manizales - CINDE.
- Álvarez, E. (2015). Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos. *Tesis Doctoral*. Ourense., España: Universidad de Vigo. Recuperado el 15 de marzo de 2019, de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>
- Andreou, E., & Metallidou, P. (2004). The relationship of academic and social cognition to behaviour in bullying situations among Greek primary school children. *Educational Psychology, 24*(1), 27- 41. doi:10.1080/0144341032000146421
- Asamblea General de Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. París, Francia.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (16 de Diciembre de 1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Resolución 2200 A (XXI) .
- Asamblea General de Naciones Unidas. (25 de Septiembre de 2015). Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York.
- Asamblea Nacional Constituyente Francesa. (26 de Agosto de 1789). Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. París, Francia.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs: NJ: Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Calpe.
- Berger, C., & Lisboa, C. (2009). Hacia una comprensión ecológica de la agresividad entre pares en el microsistema escolar. En C. Berger, & C. Lisboa (Edits.), *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (p. 59-83). Editorial Universitaria.
- Berkowitz, L. (1962). *Aggression: A social Psychological Analysis*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Berkowitz, L. (1964). Aggressive cues in aggressive behavior and hostility catharsis. *Psychological Review, 71*, 104-122.
- Berkowitz, L. (1969). The frustration-aggressions hypothesis revisited. En L. Berkowitz (Ed.), *Roots of aggression*. Nueva York: Atherton.
- Blaya, C., Debardieux, E., Del Rey, R., & Ortega, R. (2006). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*(339), 293-315.

Recuperado el 11 de marzo de 2019, de  
[http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339\\_13.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_13.pdf)

- Bloom, E. (2011). ¿Cómo impacta la participación de padres de familia en la gestión escolar? *Memoria del Coloquio: La participación de los padres de familia en la educación*. México, México: CONAFE.
- Bresser, L. C., & Cunill, N. (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires, Argentina: CLAD y Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. *Trad. Cast.:* *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós 1987.
- Bronfenbrenner, U. (2005). *Making human beings human: Bioecological perspectives on human development*. Thousand Oaks: CA: Sage.
- Cabrales, L. Y., Contreras, N., Gonzalez, L. A., & Rodríguez, Y. (2017). Problemáticas de la convivencia escolar en Instituciones educativas del Caribe Colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Obtenido de <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?sequence=1>
- Cabrera, K. E. (2017). Estrategias para relacionar el comportamiento dentro del aula y el tipo de disciplina en el hogar en los niños de tercer grado del Jardín de niños Gabriela Mistral. *Trabajo de grado*. Nuevo León, México: Universidad de Monte Morelos.
- Camargo-Abello, M. (1997). Violencia escolar, violencia social. *Ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional de Prevención del maltrato infantil*, 58-24. Bogotá D.C. Obtenido de [http://www.acosomoral.org/pdf/rce34\\_03ensa.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf)
- Castillo, C. A. (2016). Convivencia escolar para la generación de una cultura de paz. *Tesis de Maestría*. Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- Castillo-Pulido, L. (Julio- Diciembre de 2011). El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Charlot, B. (2002). A violencia nas escolas: como os sociólogos franceses abordam essa questao. *Interface*, 4(8), 432-443. Recuperado el 15 de marzo de 2019
- Chaux, E. (2005). El programa de prevención de Montreal: lecciones para Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 21. Obtenido de <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0cesorev--00-0-0--0prompt-10---4-----0-11--1-es-50---20-ab>

- Chaux, E. (2013). *Educación, Convivencia y Agresión Escolar*. Bogotá D.C.: UNIANDES.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas. De los Estándares al aula. Una Propuesta de Integración de áreas académicas* (2 ed.). Bogotá D.C, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Cháves, J. R. (2018). Estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar en el aprendizaje de competencias ciudadanas en el grado 405 de la institución educativa nuestra señora de belén sede 2. *Tesis de maestría*. Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- Cifuentes, Y., & Barbosa, S. C. (2016). Estudio cualitativo sobre la convivencia escolar en el grado transición: abordajes y aprendizajes. *Tesis de maestría*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Gaceta del Congreso. Obtenido de [www.constitucioncolombia.com/](http://www.constitucioncolombia.com/)
- Congreso de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá D.C., Colombia.
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1581. *Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Bogotá, Colombia: Gaceta del Congreso. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>
- Congreso de Colombia. (2013). Ley 1620 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Bogotá D.C., Colombia: Congreso.
- Contreras, A., Bermudes, B., & Fernández, A. (2018). La articulación de la institución, familia y comunidad en la organización del clima escolar en la básica secundaria colombiana. *Conrado*, 141 - 147.
- Cubides, C., & Humberto, J. (1998). El problema de la ciudadanía: una aproximación desde el campo de la comunicación - educación. *Nómadas*(9), 40 - 48.
- DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (9 de mayo de 2012). Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá. *Boletín de prensa*, 21. Bogotá, Colombia. Recuperado el 6 de marzo de 2019, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol\\_ConvivenciaEscolar\\_2011.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_ConvivenciaEscolar_2011.pdf)

- Del Rey, R. (2002). Convivencia escolar un estudio psicoeducativo sobre clima, disciplina y violencia. *Trabajo de Investigación*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Delgado, R. (2003). Interrogantes en torno a la formación de las competencias ciudadanas y la construcción de lo público. *En: Espacio público y formación ciudadana*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, España: Santillana.
- Dollard, J., Doob, C., Miller, N., Mowrer, O., & Sears, R. (1939). *frustración and aggression*. New Haven: Yale University Press.
- Duarte, J. & Jurado, J. (2008). Los rocesos pedagógicos y su relación con la convivencia escolar. *Revista colombiana de educación*, 62 - 81.
- Duke, E. (2018). Evaluando una experiencia de aprendizaje servicio en torno al aprendizaje de conceptos de ciudadanía digital. *RIDAS*, 12 - 23.
- Elliott, J. (1990). *La investigación - acción en educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Espinoza, I. (2010). Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la Reina. *Tesis de Maestría*. Chile: Universidad Andrés Bello.
- Fernandez Díaz, J. (1994). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fichte, J. (1977). *Discursos a la Nación Alemana*. Madrid: Nacional.
- Flores-González, L. (2009). Interpretaciones fenomenológicas sobre el sentido de la violencia escolar. En C. Berger, & C. Lisboa (Edits.). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Freud, S. (1973). Tres ensayos para una teoría sexual. En S. Freud, *Obras Completas Tomo II*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Gallardo, P. (2009). Educación ciudadanay convivencia democrática. *Revista interuniversitaria de pedagogía social*, 119 -133.
- Galvis, Y. (2018). Propuesta lúdica pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado tercero b del instituto técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta. *Tesis de maestría*. Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- García, G., & González, G. A. (2014). Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 373-395. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5920292.pdf>



- Gaviria, A. M., Guzmán, N. A., Mesa, O. L., & Rendón, P. A. (2016). Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede primaria- Municipio de Itagüí. Manizales, Colombia: CINDE- Universidad de Manizales.
- Goetz, J., & Le Compte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo de investigación educativa*. Madrid, España: Morata.
- Guerrero, H., & Cepeda, M. (2016). Usos de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en jóvenes vulnerables. *Revista de pedagogía*, 37(101), 57 - 79.
- Guevara. (Julio- diciembre de 2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? (44), 165 -179. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). (M. G.-H. C.V, Ed.) México, México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México, DC., México: Mc Graw-Hill.
- Humberto, J. (1998). Las alfabetizaciones posmodernas, las pugnas culturales y los nuevos significados de la ciudadanía. *Nómadas*(9), 46 - 60.
- IEAPS [Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor]. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. Bucaramanga: IEAPS.
- IEAPS [Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor]. (2016). *Pacto de convivencia*. Bucaramanga, Colombia: IEDAPS.
- IEAPS [Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor]. (2019). *Observador del alumno*. Bucaramanga: IECAPS.
- Kemmis, S. (1989). *El currículum: va más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, España: Morata.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Alertes.
- Kimlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, España: Paidós.
- Kisnerman, N. (1998). *Los Talleres, ambientes de Formación Profesional. En el Taller, Integración de Teoría y Práctica*. Buenos Aire, Argentina: Humanitas.
- Lorenz, K. (1963). *Sobre la agresión*. Londres: Methuen & Co. Ltd.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España: Pearson.

- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2004). *Serie guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar en ciudadanía... ¡sí es posible!* Recuperado el 24 de febrero de 2019, de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Obtenido de Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2008). *Guía 34 para el mejoramiento institucional: de la evaluación al plan de mejoramiento*. Bogotá D.C., Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2011). Cartilla 1. Brújula, Programa de competencias: Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2013a). *Guía 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional- Sistema de Convivencia Escolar.
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (11 de septiembre de 2013b). Decreto No. 1965 de septiembre 11 de 2013, Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigaci. Bogotá D.C., Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Miles, M., & Huberman, A. (1994). Data management and analysis method. En L. Denzin, *Hand book of cualitative research*. Londres: Sage Publicatio.
- Mockus, A. (1999). *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mockus, A. (marzo de 2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 32(1).
- Mockus, A., & Corzo, J. (2003). *Cumplir para convivir: factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional.
- OIT [Organización Internacional del Trabajo]. (29 de Junio de 1989). Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. *Convenio 169*. Ginebra.
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the Schools. Bullies and Whipping Boys*. Washington, D.C.: Hemisphere Press.

- ONU [Organización de las Naciones Unidas]. (12 de Diciembre de 2015). Acuerdo de París sobre el cambio climático. París, Francia.
- OPS [Organización Panamericana de la Salud]. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resume*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Orpinas, P. (2009). La prevención de la violencia escolar: De la teoría a la práctica. En C. Berger, & C. Lisboa (Edits.), *Violencia escolar. Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (p. 35-57). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ortíz-González, M., & Lobato, X. (2003). Escuela inclusiva y cultura escolar: algunas evidencias empíricas. *Bordón*(55), 27-39.
- Pallares, M., & Chiva. (2018). El lugar del individuo en la era post-moderna. Sociedad, educación y ciudadanía tras la postmodernidad. *Pensamiento*, 74(282), 835-852.
- Parada, C. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. *VIA IURIS*, 7, 98 - 111.
- Perdomo, W. (2016). Estudio de evidencias de aprendizaje significativo en un aula bajo el modelo flipped classroom. . *EDUTECH. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 1-16.
- Perret-Clemont, A., & Nicolet, M. (1992). *Interactuar y conocer: desafíos y regulaciones sociales en el desarrollo cognitivo*. Buenos Aires: Niño y Dávila.
- Pérez, M. C., & Carrión, J. J. (2011). Revista de Psicodidáctica. *Revista de Psicodidáctica*, 16(1).
- Pérez, O. (2017). La integración grupal en la configuración de la convivencia: un caso desde la escuela primaria,. *Tesis de Maestría*. Ciudad de México, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- PROCRERCER. (2010). Test: ¿Qué tipo o estilo de padre eres? Recuperado el 12 de septiembre de 2019 de <http://procrercer.blogspot.com/2010/03/test-que-tipo-o-estilo-de-padre-eres.html>
- Ramírez, M. Á. (s.f.). *El bullying o matoneo en Colombia*. Recuperado el 12 de diciembre de 2018, de Colombia Legal Corporación: <https://colombialelegalcorp.com/bullying-o-matoneo-en-colombia/>
- Rey, R. D., & Ortega, R. (2007). Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela abierta*, 10, 77-89.

- Rho, M. (2018). Visiones políticas y perspectivas de Mercosur, CAN y Unasur en la construcción de una ciudadanía regional (2002 - 2016). *Estudios fronterizos*.
- Rigby, K. (2003). Consequences of bullying in school. 48. Ottawa: Canadian Psychiatric Association.
- Rodríguez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga, España: Aljibe.
- Rodríguez, A. C., Ruiz, S. P., & Guerra, Y. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo, 1* (1). Obtenido de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf>
- Román, M., & Murillo, J. F. (Agosto de 2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar Revista Cepal. *CEPAL*(104), 37-54. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/english/informe-cepal.pdf>
- Ruiz, A., & Chau, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá D.C., Colombia: ASCOFADE.
- Sáez-Carreras, J. (1997). Aproximación a la diversidad: algunas consideraciones teóricas. En N. Illán, & G. X., *La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria: Retos educativos para el siglo XXI* (págs. 19-35). Málaga: Aljibe.
- Sánchez, I. M. (2006). Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. *Tesis para optar al título de Doctor en Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona, España*. Obtenido de <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0307107-084832/index.html>.
- Santa María, L. E. (2018). Propuesta Pedagógica para la Resolución de Conflictos en el Aula de Clase en una Institución Educativa del Municipio de Piedecuesta, Santander. *Tesis de Maestría*. Bucaramanga, Colombia: UNAB.
- Saucedo, C. L., & Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales, 12*(24). Recuperado el 14 de marzo de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102018000100213&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102018000100213&script=sci_arttext)
- Semenova, N., Cárdenas, N., & Berbesí, D. (2017). Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento psicológico, 63* - 72.
- Slee, P. T., & Mohyla, J. (2007). The PEACE Pack: an evaluation of interventions to reduce bullying in four Australian primary schools. *Educational Research, 49*(2), 103-114.

- Tableman, B. (2004). *Clima escolar y aprendizaje. Resúmenes de buenas prácticas*. Obtenido de [www.outreach.msu.edu/bpbriefs](http://www.outreach.msu.edu/bpbriefs)
- Vizcaíno, M. (2015). La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar. *Revista Espacio Abierto*, 24(3), 115-129. Obtenido de Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12242627006>>
- Yunes, J., & Zubarew, T. (1993). Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes: un desafío para la región de las Américas. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 3(2), 102-171. Obtenido de Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rbepid/v2n3/02.pdf>
- Zambrano, E. L. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Redie*, 20(1).

## Apéndices

### Apéndice A. Carta de participación en la investigación

Bucaramanga, marzo 11 de 2019

Estimado Padre de familia:

En la presente carta de consentimiento se convoca a la comunidad educativa a participar en el proyecto de investigación **“Implementación de una estrategia pedagógica basada en competencias ciudadanas eje convivencia y paz para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el grado 2-2 de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor del municipio de Bucaramanga”**. El desarrollo de este proyecto aportará soluciones a la práctica pedagógica, que beneficiará la labor educativa y al aprendizaje de su hijo.

Durante el desarrollo del proyecto se asegura que no existirán riesgos asociados a los estudiantes, además, se garantiza la confidencialidad de la información, pues los datos únicamente serán utilizados por el investigador para los análisis pertinentes. Los diferentes datos obtenidos durante el estudio, así como las evidencias de material escrito, fotográfico o fílmico serán archivados en un lugar seguro, en donde ninguna persona ajena tendrá acceso a las mismas.

Cualquier inquietud o duda serán atendidas oportunamente por el investigador, cuyos datos de contacto están a su disposición en la copia que recibirá de éste documento.

Al firmar esta carta de consentimiento manifiesta su voluntad e interés de que su hijo participe en el proyecto de investigación. Los resultados y conclusiones de la investigación le serán comunicados al finalizar el proyecto. La participación de su hijo en este proyecto es voluntaria.

Cordialmente,

**Gladys Emilse Jaimes Linares**

Investigador

E-mail: gjaimel155@unab.edu.co

Candidata al grado de Magister en Educación.

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Gracias por sus aportes a la investigación educativa.


Nombre padre de familia o acudiente: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

## Apéndice B. Formato de diario pedagógico

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b> <i>“Dios, Ciencia y Responsabilidad”</i> <b>DIARIO PEDAGÓGICO</b> <b>Bucaramanga, 2019</b></p>
---	---

Docente:		GLADYS EMILSE JAIMES LINARES		Grado:		Jornada:	
Fecha	Competencias	Descripción de la Situación	Actividades Realizadas	Resultados Obtenidos	Observaciones		

# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

## Apéndice C. Estrategia pedagógica

### **“Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas”**

#### **1. Presentación**

Con base en la metodología de investigación acción se generó una estrategia pedagógica denominada “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” este plan de acción educativa tiene el propósito de ofrecer a los niños y niñas actividades de aprendizaje que les permita desarrollar habilidades para la convivencia y la participación activa en sociedad; además ofrece la oportunidad de mejorar la práctica docente como elementos fundamentales para la formación en competencias ciudadanas.

El Ministerio de Educación Nacional ha asumido la responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; este propósito guía el trabajo de las instituciones educativas para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivando la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; con base en el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias. La propuesta pedagógica diseñada para los niños de segundo grado del Colegio Andrés Páez de Sotomayor se estructuró con base en los estándares propuestos por el MEN, relacionados con el eje de convivencia y paz con el propósito de aportar a la consolidación de una cultura de paz; se estructuraron talleres con el propósito de favorecer la capacidad de situarse en el lugar del otro, comprender múltiples perspectivas, manejar sus emociones y crear soluciones concertadas y respetuosas.

La propuesta pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” tiene como propósito que los estudiantes puedan vivenciar su papel como miembros de una



comunidad que, a partir de la aceptación y cumplimiento de las normas, asegura la convivencia, desarrolla habilidades para la inclusión a partir del reconocimiento de la diversidad, logrando la formación de los futuros ciudadanos.

Para el Colegio Andrés Páez de Sotomayor es importante vincular la escuela, la familia y la comunidad, logrando que los jóvenes encuentren un entorno en el que todos promueven la convivencia y el respeto como fundamentos de la paz; sin duda, la formación del ciudadano requiere de un contexto en el que se puedan vivenciar los valores a través de la convivencia armónica, el ejercicio de la democracia y el aprendizaje. La formación en competencias ciudadanas requiere que los docentes y padres de familia atiendan las inquietudes de los estudiantes y propicien la reflexión en torno a la convivencia en un mundo diverso; el respeto y la tolerancia en un ambiente participativo; el diálogo como base de la convivencia.

La estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” se presenta como una actividad de aprendizaje que vincula las diferentes ámbitos de acción docente para favorecer la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, Desde los diferentes talleres se proponen actividades que favorecen la apropiación conceptual, la aplicación y contextualización de los conocimientos; la estrategia se apoya en el trabajo colaborativo y el uso de las redes sociales para la divulgación de los trabajos realizados por los estudiantes.

## **2. Justificación**

Con el desarrollo de la estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” se trabaja para la formación integral de los niños y niñas, con base en aprendizaje significativo que vincula el contexto de la familia y la escuela como espacios para la convivencia y consolidación de la cultura de paz. Desde la convivencia con sus compañeros,

docentes y demás miembros de la comunidad educativa se promueve la apropiación de conceptos como: respeto, solidaridad, Inclusión y tolerancia entre otros; logrando avanzar en el saber conocer, para saber ser y convivir.

Las competencias ciudadanas son un referente para orientar las acciones educativas desde las diferentes áreas de conocimiento generando el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y capacidades para actuar de manera constructiva en la sociedad democrática y participativa.

La formación ciudadana es un eje transversal en los proyectos institucionales y planes de área; en este sentido todos los docentes son los dinamizadores del proceso a partir de los valores que expresa en su labor diaria, actitudes que refleja en la convivencia con los miembros de la comunidad educativa. Se espera que al finalizar su formación media los jóvenes hayan desarrollado las competencias ciudadanas necesarias para participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global (MEN, 2006).

La propuesta pedagógica propone la realización de talleres que integran actividades de exploración de los pre saberes, apropiación de conceptos, aplicación de los nuevos conocimientos y finalmente evaluación de los aprendizajes; logrando formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de las normas, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.

### **3. Objetivo**

- Crear espacios para fortalecer las competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia y paz logrando que las niñas y niños actúen de manera constructiva en una sociedad democrática y participativa

### **4. Metodología**

Las actividades de enseñanza propuestas por el docente integran los elementos del modelo pedagógico de la Institución “cognoscitivo con un enfoque de enseñanza para la comprensión”; desde esta perspectiva, el aprendizaje se entiende como un proceso constructivo interno y en este sentido la enseñanza debe plantearse como un conjunto de acciones dirigidas a favorecer tal proceso (IEAPS, 2010).

La estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas” se desarrolló mediante una metodología de aprendizaje colaborativo, logrando la socialización, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa; en este sentido se propuso la realización de talleres.

El taller como estrategia de enseñanza- aprendizaje se basa en el trabajo en equipo orientado a la comunicación entre los participantes, desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico necesario para generar un aprendizaje significativo. En los talleres se integra el principio pedagógico de aprender haciendo propuesto por Dewey (1957), mediante actividades que vinculan su entorno y vida cotidiana al desarrollo del currículo; en este sentido los talleres se diseñaron con base en las competencias propuestas por el MEN para el grado segundo, se abordaron temáticas como: La ciudadanía, igualdad, inclusión social, igualdad de género, entre otros.

Durante la ejecución de la estrategia se desarrollaron en total nueve talleres para estudiantes; inicialmente, se realizó un taller de sensibilización para conocer las experiencias y expectativas de los niños y niñas logrando conocer las habilidades para el trabajo colaborativo y generar interés en las actividades; además, se realizaron ocho talleres de apropiación de conocimiento, estos talleres tienen como finalidad lograr la construcción de conceptos relacionados con la convivencia y la cultura de paz, contribuyendo al mejoramiento del ambiente escolar, la formación integral y los resultados de las futuras evaluaciones de la calidad de la educación. A partir de los diferentes recursos de aprendizaje se proponen situaciones formativas para que los estudiantes puedan expresar sus ideas, proponer soluciones, desarrollando sus capacidades para transformar la realidad y asumir el compromiso de trabajar conjuntamente por el bienestar de común.

#### **4.1. Estructura de los talleres.**

Siguiendo la metodología de trabajo propuesta en el PEI del Colegio Andrés Páez de Sotomayor, cada taller incluye actividades que orientan el trabajo docente enfocándose en las necesidades de los estudiantes, para llevarlos a la apropiación conceptual, la aplicación de conocimientos adquiridos y finalmente la reflexión personal.

a) Actividades de exploración: SE parte de la necesidad de conocer las ideas previas de los alumnos y generar oportunidades para que puedan tomar conciencia de ellas a través de la explicitación verbal (IEAPS, s.f.).

b) Actividades de apropiación: Se proponen actividades en la que los estudiantes consultan diversas fuentes para profundizar sus conocimientos sobre el tema.

c) Actividades de aplicación al contexto: Sobre la idea de que, todo aprendizaje debe servir para el futuro; el fin principal del proceso de enseñanza – aprendizaje, es lograr que el estudiante

sea capaz de transferir o generalizar lo que ha aprendido en la escuela a los problemas que encontrará en su vida diaria (IEAPS, s.f.).

#### 4.2. Competencias a desarrollar

La propuesta pedagógica define las competencias ciudadanas para el segundo grado que se promueven con el desarrollo de los diferentes talleres. En especial, es importante descartar las competencias relacionadas la convivencia y paz propuestos por el MEN para el grado segundo (MEN, 2006).

A continuación, se muestran los estándares de competencias ciudadanas para segundo grado de básica primaria.

#### Tabla 7.

##### *Estándares básicos de competencias ciudadanas grado segundo (Tomado de MEN, 2006)*

<b>Estándares básicos de competencias grupo Convivencia y paz</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</li> <li>• Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.</li> <li>• Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.).</li> <li>• Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</li> <li>• Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.</li> <li>• Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</li> <li>• Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)</li> <li>• Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades.</li> <li>• Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.</li> <li>• Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (Estoy triste porque a Juan le pegaron.)</li> <li>• Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.)</li> <li>• Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?)</li> <li>• Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.</li> <li>• Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato.</li> </ul>

A continuación, se presenta los talleres pedagógicos propuestos para el desarrollo de la estrategia pedagógica “Ruta maestra: una propuesta integral en competencias ciudadanas”

**5. Talleres propuestos para estudiantes**

**Taller de sensibilización: Manejo de emociones**




**Fecha:** Julio 15  
**Resultados de Aprendizaje:** Reconocer la asertividad como estrategia en la solución de conflictos.  
**Competencias Ciudadanas:** Emocionales – Integradoras - Comunicativas  
**Descripción del Taller**

**Exploración:** Se proyecta el video de sobre la ira para generar el interés de los estudiantes en el tema.

**Después se realiza el análisis de las situaciones presentadas en el video:**

- ¿Qué situaciones generan el conflicto?
- ¿Qué estrategias utilizo el pato Donald para resolver los conflictos presentados?
- ¿Le dieron resultado el uso de las diferentes técnicas de solucionar conflictos al pato Donald?
- ¿Cuál fue la reacción del pato Donald en la primera situación del manejo de la ira?
- ¿Cuáles fueron los resultados de la actuación del pato Donald en los diferentes conflictos?
- Describe las diferentes situaciones que provocaron conflicto en el pato Donald
- ¿Crees que el pato Donald soluciono correctamente cada uno de los conflictos presentados?
- ¿Cómo solucionas tú los conflictos que se te presentan en tu aula de clase?
- ¿De quién has aprendido a solucionar los conflictos?
- ¿Estas satisfecho de la manera como solucionas los conflictos?

**Apropiación:** Partiendo de la visualización del video completar un cuadro asociativo.

Situación	Conflicto	Reacción	Consecuencias Resultados
			
			
			

**Aplicación al Contexto:** La socialización del taller.

Al socializar el Taller este debe dejar como conclusión en cada uno de los estudiantes y la manera de solucionar sus conflictos, siguiendo unos patrones que ya tienen aprendidos, como es el ejemplo de sus padres o algunos pocos de sus hermanos o amigos.

**Recursos:**

- Vídeos
- T V
- Humano
- Salón De Clase
- Taller

**Fuentes:**

<https://www.youtube.com/watch?v=Xq-SuHdzuzI>  
[https://www.youtube.com/watch?v=3syn\\_o5WJU0](https://www.youtube.com/watch?v=3syn_o5WJU0)  
<https://www.youtube.com/watch?v=nLwrE3XMdvM>

**Evaluación del Taller**

---

**Taller 1. El monstruo de colores**

**Fecha:** agosto 21

**Resultados aprendizaje:**

Aprender a identificar y gestionar las emociones trabajadas: rabia, alegría, tristeza, miedo, calma y amor.

**Competencias ciudadanas:** Emocionales – Integradoras – Comunicativas

**Descripción del Taller:**

**Exploración:** La docente invitará a los niños a Visualizar el video-cuento “ El monstruo de colores”: <https://www.youtube.com/watch?v=NmMOKND8g> posteriormente lo explicará. Dará importancia a la distinción emocional por colores. Cada emoción tiene un color, y se remarcará después de la lectura nuevamente el cuento.

**Apropiación:** seguidamente, de acuerdo a lo observado en el video- cuento los niños reconocerán cada emoción con un color. Como apoyo visual, se utilizarán los colores del monstruo, se ejemplificará con tarjetas.

**Aplicación al Contexto:** se realizarán fotocopias del monstruo en diferentes situaciones/emociones y se pedirá a los niños que lo colorean del color que creen que se siente el monstruo en cada ocasión. De esta manera se reforzará la asociación del color con cada emoción.

Durante la próxima clase, se adoptará como rutina llegar a la clase y colocar en el emocionómetro el palito del monstruo de colores. En función de cómo se siente ese día, elegirá un color u otro. Podrán cambiarlo cuantas veces quieran.

**Recursos:**

- Vídeo el cuento el Monstruo de colores
- T V
- Humano
- Salón de Clase
- Emocionómetro
- Palitos de colores
- Fotocopias
- Colores

**Fuente:**

<https://www.youtube.com/watch?v=NmMOkND8g>

**Evaluación del Taller****Taller 2. Amistad verdaderas**

**Fecha:** agosto 22

**Resultados aprendizaje:**

Reconocer y expresar emociones y sentimientos experimentando empatía para comprender la manera en que las emociones nos afectan y las formas en que se puede contribuir a aliviar el malestar de otros(emocionales).

**Competencias ciudadanas:** Emocionales – Comunicativas – Empatía

**Descripción del Taller:**

Esta actividad propone la integración de tres aspectos:

1. el trabajo del vocabulario, específicamente relacionado con emociones
2. se basa en una historia que narra una situación de cuidado por un personaje en problemas.
3. Emplea la literatura como insumo para todo el trabajo que se va a desarrollar

**Exploración:** Canción Baile de las emociones <https://www.youtube.com/watch?v=cpr7ttt1sOQ>

Lectura del cuento “La tortuguita Antonia

Después leer el cuento se realizarán las siguientes preguntas que ayudarán a facilitar el proceso de comprensión de la lectura:

- ¿Qué ocurre en la historia?
- ¿Quién es Antonia?
- ¿Por qué Antonia está perdida?
- ¿Quién es el monito Sansón?
- ¿Por qué Sansón quiere ayudar a Antonia?
- ¿Por qué Antonia está feliz de llegar a la laguna?
- ¿Cómo salvaron a Antonia? (en esta pregunta se realiza una lluvia de ideas, para buscar otras alternativas, más positivas, de resolver de la situación)
- ¿Por qué Antonia debía irse?

**Apropiación:** terminado el proceso de comprensión de la lectura, se preguntará que significan las palabras miedo, tristeza, furia y felicidad. En el tablero se anotarán todas las ideas de los estudiantes alrededor de cada palabra. Conectándolas entre sí. Se recordarán momentos de la historia en que los personajes del cuento experimentaron estas emociones.

Se enfatizará la parte de reconocimiento y el manejo de emociones a través de preguntas como:

- ¿Cómo notaron que Antonia / sansón estaba triste / feliz / con miedo?
- ¿Cómo notaron que el oso de anteojos estaba furioso?
- ¿Cómo se dan cuenta si otra persona está feliz / triste?
- ¿Qué se puede hacer cuando un compañero está triste o feliz?
- ¿Qué se puede hacer cuando se tiene miedo o rabia?

Se invitará a los estudiantes para que representen con su cuerpo las emociones de miedo, tristeza, furia y felicidad.



**Taller 2. Amistad verdaderas**

**Aplicación al Contexto:** Para finalizar la actividad cada estudiante escribirá una carta de amistad dirigida a alguna persona que lo haya ayudado o lo haya hecho sentir mejor en momentos de tristeza, miedo o rabia. Luego libremente pasaran a leer su carta.

**Recursos:**

- Canción Baile de las emociones
- T V
- Humano
- Salón De Clase
- El cuento
- hojas
- Lápiz

**Fuente:** <https://www.youtube.com/watch?v=cpr7ttt1sOQ>

**Evaluación del Taller****Taller 3. El dado de emociones**

**Fecha:** septiembre 2

**Resultados aprendizaje:**

Identificar los sentimientos que producen las emociones relacionándolos con las experiencias vividas.

**Competencias ciudadanas:** Emocionales – Integradoras – Comunicativas

**Descripción del Taller:**

**Exploración:** video exploración de emociones <https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA>

Se presenta el dado de las emociones en el que, en cada una de las caras de este, aparecerá la imagen de un rostro que refleja un sentimiento diferente.

**Apropiación:** Los estudiantes sentados en círculo, irán lanzando el dado de uno en uno. Sale un estudiante lanza el dado y explica qué emoción es y porque piensa que es esa la emoción. Posteriormente lo debe relacionar con una experiencia propia de su vida. Por ejemplo, el estudiante lanza el dado y le sale la tristeza, tendrá que explicar algún momento de su vida donde se ha sentido triste.

**Aplicación al Contexto:** Cada niño elaborará el dado de las emociones. Se entregará una plantilla para que colorean, recorten y peguen el dado de las emociones (importante identificar cada emoción con el color correspondiente) Posteriormente los dividiremos por grupos. Podemos jugar de varias maneras con el dado.

Adivina cómo me siento. Mímica: El concursante lanza el dado y debe expresar con mímica la emoción que le ha tocado, los demás tienen que adivinar. De esta manera trabajamos la gestualidad, detectar las emociones en los demás (lenguaje no verbal). Periódicamente se permitirá a los niños jugar para continuar trabajando la empatía y respeto hacia sus compañeros y lo que sienten.

**Recursos:**

- Vídeo
- T V
- Humano
- Salón De Clase
- Dado con imágenes de emociones
- Fotocopias del dado
- Colores

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=s7inwr36UXA>

### Evaluación del Taller

---

#### Taller 4. El mundo que compartimos

**Fecha:** Septiembre 5

**Resultados aprendizaje:** Reflexionar sobre el contexto familiar e institucional promoviendo la integración, el compromiso personal y sentido de pertenencia a un grupo

**Competencias ciudadanas:** Emocionales – empatía - integradora

#### Descripción del Taller:

##### Exploración:

Se recordarán las reglas a seguir cuando se va a trabajar en un espacio exterior. En la cancha se colocarán tantos aros como estudiantes hayan. Se les preguntará que podrían representar los aros para cada uno, luego de obtener varias respuestas se dará inicio a la actividad lúdica.

##### Apropiación:

En cada aro se colocará un estudiante que representará su mundo. Posteriormente se explicará una historia:

“Había una vez un universo formado por muchos planetas llamados” los niños y niñas transformes del grado 2.2” que tenían cada uno su mundo (se retiran aros). Los niños y niñas que se quedaron sin mundo, tuvieron que ir a pedir a un compañero que les dejara entrar en su mundo. Los pequeños se pusieron muy contentos de compartir sus mundos con sus compañeros.

Pasaron unos días de calma, pero de pronto, volvió un fuerte viento y se llevó otros mundos (se retiran otros aros). Las niñas y niños que se quedaron sin su mundo por el viento, decidieron ir a pedir ayuda a sus compañeros, pidiéndoles si se podían meter en su mundo. Todos estaban muy alegres porque había mundos con muchos niños y niñas y eso les hacía felices.

Después de una temporada con un clima cálido, volvió el fuerte viento y todos estaban asustados y el viento se llevó todos los mundos menos uno. Todos los niños y niñas que se quedaron sin mundo fueron a pedirle al único mundo que quedaba sí podían entrar. Al final, todos los niños y las niñas estaban viviendo en el mismo mundo, felices porque podían jugar y compartir todos juntos.

Al día siguiente el temporal no había cambiado y, vino un huracán que quería destruir el único mundo que quedaba de los niños y niñas de la clase “transformes”, pero como los pequeños estaban tan Unidos, el viento del huracán no pudo destruir el mundo y se marchó Todos juntos celebraron que por fin el viento no les había ganado y se dieron cuenta de que la unión hace la fuerza.

##### Aplicación al Contexto:

Al final entrarán todos a la clase y se realizará una retroalimentación sobre lo aprendido de la historia. En una hoja escribirán como se sintieron en la actividad.

##### Recursos:

- Historia
- Humano

- Cancha de deportes
- Aros
- hojas
- lápiz

**Fuente:**

**Evaluación del Taller**

---

### Taller 5. Paseo por el lago encantado

**Fecha:** Septiembre 9

**Resultados aprendizaje:** Mayor empatía y respeto. Resolver conflictos. Manejar emociones.

**Competencias ciudadanas:** Integradoras – comunicativas –emocionales

**Descripción del Taller:**

**Exploración:** Se recordarán las reglas a seguir cuando se va a trabajar en un espacio exterior.

Interpretación de la canción el Baile de las emociones: <https://www.youtube.com/watch?v=cpr7ttt1sOQ>  
explicación de la actividad a desarrollar.

**Apropiación:** Con una tiza se delimita un espacio en el suelo de la cancha de deportes. Las dimensiones dependerán del número de jugadores. Se colocan todos los aros dentro del espacio delimitado. Es un lago encantado que nadie puede pisar, ya que, si alguien cae en él, se le congela el corazón. Solo se puede pisar en el interior de los aros, que son piedras que sobresalen en la superficie del lago. Si alguien cae al lago queda congelado en el mismo lugar donde se cayó y no puede moverse hasta que otro jugador lo rescate. Para ello, un jugador debe descongelar el corazón del compañero encantado tocándole un brazo. El objetivo del grupo es que no haya jugadores encantados.

**Aplicación al Contexto:** Después de realizada la actividad, los jugadores se sentarán en círculo para realizar la reflexión sobre el mismo:

- ¿Quién ganó en este juego?
- ¿Cómo lograron actuar entre todos para alcanzar su objetivo?
- ¿Cómo se siente cuando descongelaba a alguien?
- ¿Cómo se siente cuándo lo descongelaban?
- ¿Cómo le comunico a los demás lo que pensaba? ¿Habría una mejor manera de haber dicho las cosas?

**Recursos:**

- Humano
- Cancha de deportes
- Aros
- cordón

**Fuente:** <https://www.youtube.com/watch?v=cpr7ttt1sOQ>

**Evaluación del Taller**

---

**Taller 6. Concéntrese**

**Fecha:** Septiembre 30

**Resultados aprendizaje:**

Desarrollar las habilidades de pensamiento crítico y competencias ciudadanas que le permita identificar la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.

**Competencias ciudadanas:** Integradoras – comunicativas -emocionales

**Descripción del Taller**

**Exploración:** Se iniciará la actividad con la socialización sobre las acciones correctas e incorrectas que normalmente realiza un estudiante dentro o fuera del aula y las consecuencias que tiene cada una de ellas. Luego de la socialización se fortalecerán esos conocimientos previos a través de un video didáctico llamado “ reglas del aula” [https://www.youtube.com/watch?v=62QjVARLl\\_8](https://www.youtube.com/watch?v=62QjVARLl_8) explicando lo visto.

**Apropiación:** Se realizará un juego de concéntrese donde los niños deberán formar grupos o parejas donde discutirán entre ellos quien será el primero en realizar la actividad, luego pasará uno por uno a participar del concéntrese.

Deberán trabajar en equipo para poder recordar las imágenes y respetar el turno de los compañeros.

La actividad se llama (las acciones correctas e incorrectas que se realizan en el aula de clase), donde los niños deben buscar la pareja contraria de una de las imágenes que se les pondrá en el tablero del concéntrese, cada imagen será una acción y esta tendrá su acción opuesta, para lo cual el estudiante deberá decir dos números en cada turno para lograr encontrar la pareja de la acción escogida.

**Aplicación al Contexto:** Al terminarse el juego del concéntrese ya que todas las parejas han sido encontradas, cada grupo de participantes deberá decir las consecuencias ya sean negativas o positivas que tiene cada una de las acciones encontradas en el juego concéntrese.

**Recursos:**

Fichas con imágenes

Cinta

Tablero del concentre

Aula de clase

**Fuente:** [https://www.youtube.com/watch?v=62QjVARLl\\_8](https://www.youtube.com/watch?v=62QjVARLl_8)

**Evaluación del Taller**

**Taller 7. El árbol de las palabras mágicas**

**Fecha:** octubre 1

**Resultados aprendizaje:**

Reconocer los buenos modales empleados en los diferentes entornos en el que se encuentra.

Estimular la imaginación y la capacidad de expresar sentimientos y emociones a través de la narración de un cuento.

**Competencias ciudadanas:** Integradoras – comunicativas -emocionales

**Descripción del Taller**

**Exploración:** Los estudiantes visualizaran y escucharan el cuento “El árbol Mágico”

<https://www.youtube.com/watch?v=xSu5jpo1Qoc>

Seguidamente se realizarán preguntas que ayuden a facilitar el proceso de comprensión de la lectura:

- ¿Has notado el efecto que expresiones como “por favor y gracias” provocan en la gente?
- ¿Quién era la persona que paseaba por el prado?
- ¿Qué se encontró y que decía?
- ¿Qué se encendió al escuchar la palabra mágica?
- ¿Cuáles son las palabras mágicas?
- ¿Por qué le gusto la historia?

Los estudiantes cantarán la canción con las palabras mágicas: “Por favor y gracias”

<https://www.youtube.com/watch?v=Uyq8-7tc5Eo>

**Apropiación:** se explicará a los estudiantes que éste cuento nos quiere decir muchas cosas con las palabras mágicas “por favor y gracias”, y es que hay que saber tener modales y ser educado en esta vida para poder conseguir las cosas. De modo que, tras esta breve explicación, se pedirá a los estudiantes que en equipos de 4 o 5 escriban una lista de 2 o 3 situaciones que ellos han hecho en la vida teniendo buenos modales y usando alguna de estas palabras.

**Aplicación al Contexto:** posteriormente cada estudiante coloreará el árbol mágico y escribirá las palabras mágicas. Para finalizar se realizará un mini cartel con palabras que signifiquen buenos modales y que sean empleadas en su vocabulario diariamente.

**Recursos:**

Cuento “El árbol mágico”

Canción “por favor y gracias”

Hojas blancas

Fotocopias

Cartulina escolar

Colores

T.V.

**Fuente:**

<https://www.youtube.com/watch?v=xSu5jpo1Qoc>

<https://www.youtube.com/watch?v=Uyq8-7tc5Eo>

**Evidencias**

**Evaluación del Taller**

---

**Taller 8. Comprende, aprende y valora**

**Fecha:** Octubre

**Resultados aprendizaje:**

- Desarrollar capacidades para identificar y actuar constructivamente a las emociones propias y a las de los demás.
- Asumir una posición reflexiva frente a situaciones que se le presenten en la vida escolar.

**Competencias ciudadanas:** Integradoras – comunicativas -emocionales

**Descripción del Taller**

**Exploración:** Ubicados los niños en el patio de la Institución formando un círculo, la docente iniciará familiarizándolos con el objeto; el cual consta de un muñeco que será entregado y rotado entre todos los participantes y cada uno libremente le hará una acción determinada al objeto acompañado de la siguiente ronda: <https://www.youtube.com/watch?v=5-zd0RG38BA>

*Uy, uy, uy aguacerito  
Por qué me querés mojar  
sabiendo que soy tan pobre  
Y no tengo con qué mudar.  
La camisa que tenía  
Me la echaron a lavar  
Alto ahí,  
Qué pasó  
Aguacerito dice que se den un abrazo.*

#### **Apropiación:**

Se repite nuevamente la ronda cambiando la acción es decir que se den luego la mano, o se toquen la nariz etc. Finalizado el juego cada integrante le practicará al compañero del lado la acción que le hizo al muñeco. La docente procederá luego a entablar un diálogo formativo enfatizando sobre el respeto que le debemos al otro “no le hagas a nadie lo que no quieres que te hagan a ti y la aceptación de las personas tal y como son.

#### **Aplicación al Contexto**

Terminada la actividad se le entregará a cada estudiante una tarjetica con un corazón y un mensaje relacionado con el valor del respeto hacia el otro.

#### **Recursos:**

Muñeco  
Ronda  
Tarjeta de corazón  
Colores

#### **Fuente:**

<https://www.youtube.com/watch?v=5-zd0RG38BA>

#### **Evaluación del Taller**

## **4. Talleres propuestos para padres de familia**

### **Actividad 1. Reunión de padres**

**Fecha:** abril 2 de 2019

#### **propósitos:**

- Convocar a padres de familia para Recolectar el formato de consentimiento firmado por los padres de familia
- Informar sobre el proyecto de investigación que se va ejecutar en el año 2019 con el grado 2-2 en la Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor.

#### **Objetivos del Taller**

- Promover hábitos, normas y límites en los padres de familia para aplicarlos en casa.
- Determinar a través de un test las falencias presentadas en el método de crianza utilizado en los hijos.

**Recursos:** Lista de asistencia - Carta de consentimiento – Humano – Aula # 18 – Sillas.

**Descripción de la actividad Inicial:**

Se inicia la reunión de padres de familia en el aula # 18 de la Institución Educativa a las 5:00 p.m.

Se desarrolla la siguiente agenda:

1. Saludo de bienvenida.
2. Firma de asistencia.
3. Explicación del proyecto de investigación y los aportes que este trae para el desarrollo de la labor educativa.
4. Explicación del porque solo el grupo de grado 2-2 será el que participe de dicha investigación.
5. Explicar en qué consiste el consentimiento para la participación de los niños en el proyecto de investigación y su posterior firma.

**Desarrollo del taller**

6. Presentación Power Point “Estrategias para promover hábitos, límites y normas en casa”
7. Socialización de la presentación - comentarios
8. Ejecución de un test sobre qué tipo o estilo de padre eres

**Evidencias:**

- Acta de asistencia a la reunión.
- Cartas de consentimiento firmadas por los padres de familia.

**Actividad 2. Taller sobre resolución de conflictos**

**Fecha:** octubre 24 de 2019

**Objetivo:** Proporcionar a padres de familia herramientas que fortalezcan en sus hijos actitudes positivas para lograr buenas relaciones interpersonales.

**Recursos:** Lista de asistencia – Presentación power point – Humano – Aula – Sillas - cuestionario.

**Descripción de la actividad:**

Se inicia la reunión de padres de familia en el aula de la I E Andrés Páez de Sotomayor a las 5:00 p.m.

Se desarrolla la siguiente agenda:

1. Saludo de bienvenida.
2. Firma de asistencia.
3. Videos sobre resolución de conflictos en la familia y escuela
4. Socialización de la presentación
5. Por grupos se realizará el análisis de situaciones en las que se presente un conflicto
6. Presentación de pautas a tener en cuenta en solución de conflictos

**Evidencias:**

- Acta de asistencia a la reunión
- <http://procreser.blogspot.com/2010/06/resolucion-de-conflictos.html?view=mosaic>
- Video conflicto en la Familia: <https://www.youtube.com/watch?v=SjUEc6y0kFM>
- Video: <https://www.youtube.com/watch?v=NHpbDuw2M3s>

**Caso 1:**

Alberto no tiene ningún interés por la asignatura de matemáticas hasta el punto de que nunca trae el cuaderno. Como consecuencia, se aburre y se pasa la clase interrumpiendo las explicaciones con intervenciones impropiedades. Se le insiste que deje de molestar, pero no hace caso y se burla de todos, especialmente del profesor.

Pero Alberto no tiene la mesa vacía, en ella pone juguetes, y otros elementos que trae de casa. Como no le

interesa en absoluto la clase, durante la misma va “inventado” nuevas situaciones y hoy ha cogido el paraguas y ha comenzado a disparar como si fuese un rifle, canta, al tiempo que se ríe de sus “gracias”  
¿Usted qué haría? Comentar y dar una posible solución.

### **Caso 2**

La abuelita de Marina le ha regalado unos colores muy bonitos, ella los lleva a la institución educativa y Ximena los observa con mucha ilusión los toma sin permiso. Entonces Marina le grita a Ximena y le exige que le devuelva sus colores nuevos. Ximena se niega, insulta a Marina y le grita que no lo hará, que es una egoísta y que se los preste un ratito. Marina se enfurece más y le quita los colores a Ximena, quien reacciona empujando a Marina que a su vez jala muy fuerte el cabello de Ximena, haciendo que se ponga a llorar. Marina recupera sus colores.

¿Usted qué haría? Comentar y dar una posible solución

### **Caso 3**

Estando a punto de salir al recreo, Lucho lanza unos lápices por el aire golpeando en la cabeza a su compañero.

Pedro reclama a Lucho y le advierte que lo acusará con la profesora. Lucho se encuentra muy asustado porque no pensó que pudiera golpear a alguien y le pide a su compañero que le deje explicarle. Pedro muy enojado no acepta escucharlo.

Lucho le dice que estaba jugando con Roberto a que estaba lloviendo, y que los lápices volaban por el aire eran como la lluvia. No pensó que le pudiera caer a alguien, no se dio cuenta, sin embargo, Pedro no escucha y empieza a gritar, interrumpiendo de esta forma la clase.


¿Usted qué haría? Comentar y dar una posible solución

---




## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

### Apéndice D. Registro diario pedagógico

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b> <i>"Dios, Ciencia y Responsabilidad"</i> <b>DIARIO PEDAGÓGICO</b> <b>Bucaramanga, 2019</b>
---	---

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad Inicial: Sensibilización manejo de emociones</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	-Emocionales -Integradoras -Comunicativas	<p>Con base en el manual de convivencia, el registro de situaciones en el observador se identificaron las situaciones de conflicto más frecuentes y las faltas disciplinarias que se viven en la cotidianidad en el aula de clase y los demás espacios de convivencia.</p> <p>La población estudiantil provenientes de hogares disfuncionales con múltiples problemáticas de ausencia de padres.</p>	<p>Las imágenes y los videos son una herramienta interesante para los estudiantes pues le sirven de motivación, permiten al docente abarcar los temas de manera diferente.</p> <p>A los estudiantes le llamo la atención las situaciones de ira que observaron y las comparan con las que ellos viven a diario.</p> <p>Esta sesión fue buena los estudiantes estuvieron atentos, les llamó la atención el video sobre las diferentes situaciones de ira del Pato Donald.</p> <p>Lo importante es aclarar el concepto de emociones, específicamente la ira como se debe manejar y solucionar. Allí los estudiantes tuvieron que recordar que paso, cómo se dio y como se solucionó la situación de ira.</p>	<p>Al finalizar el taller cada uno de los estudiantes ha identificado la manera como hasta ahora ha solucionado sus conflictos; siguiendo patrones aprendidos por el ejemplo de sus padres o algunos pocos de sus hermanos o amigos. Hoy tiene la oportunidad de buscar y aprender nuevas formas de manejar sus emociones y solucionar sus conflictos.</p> <p>La actividad de reflexión final realizada con la participación de todos los estudiantes fue más fluida se dieron comentarios personales aplicados al tema trabajado en clase, lo cual permitió un momento de reflexión en torno a las vivencias.</p>	<p>Durante el desarrollo de esta actividad se observó el interés de los estudiantes por el video presentado; permitió que ellos reconocieran las emociones básicas, especialmente la emoción de la ira y todas las acciones que de allí se desprenden. También lograron comprender que los problemas no se solucionan a gritos y con agresiones físicas.</p>

	<p><b>INSTITUCION EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“Dios, Ciencia y Responsabilidad”</b>  <b>DIARIO PEDAGÓGICO</b>  <b>Bucaramanga, 2019</b></p>
---	--

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 1: El monstruo de colores</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Competencias</b>	<b>Descripción de la situación</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Resultados obtenidos</b>	<b>Observación</b>
	Emocionales Integradoras Comunicativas	<p>Se comienza a llevar un registro de los actitudes y comportamientos de los niños y niñas durante las actividades realizadas a fin de mantener un seguimiento de las habilidades de convivencia que empiezan a fortalecer a partir de la realización de los talleres.</p> <p>Se propone lograr una articulación entre el trabajo de clase y la aplicación del debido proceso que se establece en la ruta de atención</p>	<p>Para los niños y niñas del grado segundo fue muy emocionante observar y reconocer las emociones que se visualizaron durante el cuento. En el momento de la narración de las diferentes anécdotas, surgen historias que estaban llenas de emoción y que tocaron emocionalmente a cada uno de los estudiantes, ya que evocaron momento de alegría, tristeza, miedo, ira y amor. Cuando los estudiantes compartieron sus historias se vivió un clima de respeto y empatía. Finalmente se elaboraron los títeres de palito con las diferentes emociones para que diariamente sean expuestos en el emociómetro según como se sientan ese día.</p> <p>Surgen historias que estaban llenas de emoción y que tocaron afectivamente a los niños y niñas. Luego se procederá a colorear las tarjetas del monstruo de las emociones y a realizar el títere de palito con la tarjeta.</p>	<p>Esta actividad cumplió su objetivo el cual buscaba que los estudiantes reconocieran y comprendieran la manera en que las emociones los afectan y las formas en que se puede contribuir a aliviar el malestar de otros y escuchar de manera activa a otros.</p> <p>También se hizo visible las emociones a través de las distintas formas y lenguajes (palabras, pintura, y gestos)</p> <p>Los estudiantes continúan trabajando sus emociones y diariamente colocan el títere emoción en el emociómetro que está ubicado en un paredón del aula de clase.</p>	<p>Mantener la rutina para afianzar el hábito de identificar expresarlas emociones para aprender a manejarlas.</p> <p>Durante la próximas clases, se adoptará como rutina llegar a la clase y colocar en el emociómetro cada emoción según como se sienta el estudiante.</p>

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
*“Dios, Ciencia y Responsabilidad”*  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 2. Amistad verdadera</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	Emocionales Comunicativas Empatía	Desde el desarrollo de estrategia de fortalecimiento de las competencias ciudadanas se propone la articulación de las actividades con el desarrollo de competencias de otras áreas de conocimiento en esta caso lenguaje.	<p>Esta actividad combina una temática específica de la clase y una situación relacionada con competencias ciudadanas a partir de una historia para niños que integra aspectos como las emociones y la literatura. Los estudiantes se mostraron motivados por las diferentes situaciones presentadas en la historia. Se dio el reconocer y expresar emociones y sentimientos, experimentar empatía, comprender la manera en que las emociones afectan y las formas en que se puede contribuir para aliviar el malestar de otros.</p> <p>Los estudiantes expresaron su alegría al escoger la persona a la cual le escribirían su carta. En este momento se les recordó las competencias gramaticales trabajadas en clase, como la redacción de ideas claras y coherentes.</p> <p>La actividad se cerró con la lectura de cuatro cartas que luego fueron entregadas a sus respectivos compañeros.</p>	<p>La actividad fue muy productiva, ya que todos los niños participaron en las diferentes etapas de la actividad con atención y entusiasmo. En hubo un momento en varios estudiantes dudaron en la escogencia de su amigo al cual le iba a dirigir la carta, pero una vez definido lograron ejecutar las indicaciones dadas. Con la escritura de la carta para su mejor amigo, los estudiantes dejaron a un lado sus miedos para expresar sus emociones de forma escrita, Además le ayudo a visualizar en que fallaban en la escritura al realizar un párrafo claro y coherente. Cada uno se las ingenió para cerrar y marcar la carta de su amigo. Libremente fueron entregadas las cartas y entre abrazos y risas se dio por terminada la actividad.</p>	<p>Durante el desarrollo de la actividad se observó que los estudiantes estuvieron atentos a las situaciones vividas durante la historia y las compararon con su situación diaria. En un momento de la actividad varios de los estudiantes dudaron en la escogencia de su amigo al cual le iba a dirigir la carta, pero una vez definido lograron ejecutarla. Con la escritura de la carta para su mejor amigo, los estudiantes dejaron a un lado sus miedos para expresar sus emociones de forma escrita. Además les ayudo a comprender que deben ser solidarios por las necesidades que presentan los demás.</p>

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
**“Dios, Ciencia y Responsabilidad”**  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 3. Dado de Emociones</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Competencias</b>	<b>Descripción de la situación</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Resultados obtenidos</b>	<b>Observación</b>
	Emocionales Integradoras Comunicativas	Con la aplicación de esta actividad se pretende que los estudiantes reconozcan las emociones y expresen sus sentimientos mediante las distintas formas y lenguajes, en este caso, el juego. El cual le permitirá reconocer que las acciones se relacionan con las emociones y que se pueden manejar para no hacer daño a otras personas.	Se inicia la actividad visualizando el video Qué emociones tienen los personajes que ellos ven a diario en la TV. Se comienza la actividad enseñándoles el dado maestro y hablándoles de cada emoción; los estudiantes se sientan en círculo y poco a poco, cada uno lanza el dado. Con cada resultado, el estudiante tiene que imitar por un lado una cara o gesto que exprese esa emoción y por otro, poner ejemplos “yo me siento alegre cuando...”, “me siento triste si...”. Así, todos tuvieron la oportunidad de expresarse. Finalmente, cada estudiante elaborará el dado de las emociones.  Se entregó una plantilla para que coloreen recorten y peguen el dado de las emociones (importante identificar cada emoción con el color correspondiente). Posteriormente se dividirán por grupos y podrán jugar de varias formas con el dado.	actividad era ir paso a paso, para trabajar el reconocimiento y aceptación de las emociones y comprender que no hay emociones buenas o malas. Si no que todas aportan a una sana convivencia, que se deben aprender a manejarlas de manera adecuada y acertadamente. En el momento del compartir en grupo la actividad estuvieron más tímidos, ya que allí tenían que expresar más sus sentimientos, dos de los estudiantes fueron muy emotivos, lograron sacar a flote las carencias de afectividad que a diario viven en los hogares. Esto hizo que los estudiantes reflexionaran y compartieran las diferentes emociones vividas. Durante la actividad cada estudiante logro expresar libremente como se ha sentido hablando de las emociones, como reconocer en el otro estas para así mejorar las relaciones sociales de grupo	Durante el desarrollo de la actividad los estudiantes fueron muy participativos, los motiva el visualizar videos ya que hacen comentarios de sus preferencias y rápidamente captan lo que se busca con este.

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
**“Dios, Ciencia y Responsabilidad”**  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	GLADYS EMILSE JAIMES LINARES	<b>Grado:</b> Segundo	<b>Jornada:</b> Mañana
-----------------	------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 4. El mundo que compartimos</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	Emocionales Empatía Integradora	<p>A través de las observaciones realizadas y con base en el registro del observador del alumno se ha identificado la dificultad para seguir normas que permitan la realización de actividades y juegos.</p> <p>Con esta actividad se pretendió que los estudiantes aprendieran a seguir normas y a comprender el sentido de la misma.</p>	<p>Esta actividad fue desarrollada en educación física, asignatura importante para el desarrollo de las competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que los estudiantes interactúan para lograrlos. Antes de iniciar la actividad se recordaron las reglas a seguir para la ejecución del juego.</p> <p>Posteriormente se da inicio a la historia sobre los transformes de grado 2.2 Paso a paso se desarrolló el juego, logrando que todos los estudiantes interactuarán entre ellos, expresando emociones en los momentos difíciles o tranquilos de la situación relatada en la historia del juego.</p> <p>Al final de la actividad todos celebraron y entendieron porque la unión es importante en el trabajo de equipo, el respetar al otro y el seguir las normas, para así contribuir a fortalecer la convivencia en cualquier espacio de la institución.</p>	<p>Esta actividad fue bastante enriquecedora para los niños y niñas ya que les permitió compartir, seguir instrucciones, expresar emociones de alegría, susto o miedo durante la historia.</p> <p>También se observó que algunos estudiantes son bastante impulsivos y poco siguen normas. Se logró que todos se integraran de una manera lúdica y sin agresiones. Los escritos dejan ver que gozaron del juego y desean volverlo a repetir.</p> <p>También se dio el trabajo de equipo y la construcción de interacciones espaciales, en donde se puede aprender que, aunque son diferentes, esto no justifica el rechazo o la discriminación, tuvieron la oportunidad de aprender a encarar las situaciones de contacto físico, manejando emociones y evitando peleas o agresiones entre ellos mismos. Cada uno escribió como se sintió en la actividad.</p>	<p>En repetidas ocasiones se detuvo la actividad para repasar las reglas y como se debía respetar el desarrollo de la actividad.</p>

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
*“Dios, Ciencia y Responsabilidad”*  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	GLADYS EMILSE JAIMES LINARES	<b>Grado:</b> Segundo	<b>Jornada:</b> Mañana
-----------------	------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 5. Paseo por el lago encantado</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	Integradoras comunicativas emocionales	Las observaciones han permitido identificar como una necesidad de formación desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo como organizarse para alcanzar una meta, resolver conflictos, manejar emociones y comunicarse asertivamente; en este sentido se orientan las actividades de la estrategia de formación en competencias ciudadanas	La siguiente actividad es un juego Antes de iniciar el juego los estudiantes cantarán la canción el “baile de las emociones”. Seguidamente se procederá a repasar las reglas a seguir para la ejecución de la actividad. Se colocarán todos los aros dentro del espacio delimitado. El cual es un lago encantado que nadie puede pisar ya que si alguien cae a él se le congelará el corazón. Sólo se puede pisar en el interior de los aros, que son piedras que sobresalen en la superficie del lago. Si alguien cae al lago quedará congelado en el mismo lugar donde cayó y no podrá moverse hasta que otro jugador lo rescate. Para ello un jugador deberá deshelar el corazón del compañero encantado dándole un beso o un fuerte abrazo. Finalizado el juego los estudiantes se sentarán en círculo y harán una reflexión sobre el mismo.	El grupo de 2.2 vibró de emoción cuando se le comentó que la actividad se realizaría en la cancha de baloncesto ya que este espacio es amplio y ventilado para la ejecución de este tipo de juegos.  Durante el desarrollo de este juego se pretendió que los estudiantes se ayudaran unos a otros para lograr un mismo objetivo.  Este juego fue muy entretenido ya que permitió el contacto, la relajación y el goce, todo esto contribuyó a desarrollar la autoestima, la tolerancia, el respeto y la valoración de las diferencias. Este tipo de actividad ayudó a que los niños y las niñas se conocieran más a sí mismos y también conocieran mejor a los compañeros.	A través de esta actividad se observó que la mayor parte del grupo participó, sin ningún inconveniente, interactuaron más expresando su entusiasmo y respeto en cada uno de los pasos del juego.

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
*“Dios, Ciencia y Responsabilidad”*  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 6. Concéntrese</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Competencias</b>	<b>Descripción de la situación</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Resultados obtenidos</b>	<b>Observación</b>
	Integradoras comunicativas emocionales	<p>Esta actividad fue diseñada para combinar el entretenimiento y el aprendizaje de emociones, el estudiante aprender a comunicar emociones y además a hacer predicciones.</p> <p>Se observó que los estudiantes necesitan fortalecer sus habilidades para la convivencia al compartir el juego sin discusiones o agresiones físicas, utilizaron un lenguaje respetuoso y amable entre ellos.</p>	<p>Antes de iniciar el juego se socializaron las acciones correctas e incorrectas que normalmente se dan dentro o fuera del aula y la consecuencia que cada una trae. Luego se fortaleció esta charla visualizando el video “reglas del aula” se dieron las indicaciones y normas del juego.</p> <p>Se realizó el juego de concéntrese donde los niños formaron parejas, discutieron entre ellos el orden de participación. Esta actividad se llamó (las acciones correctas e incorrectas que se realizan en el aula de clase los niños deben buscar la pareja contraria de las imágenes que se pondrá en el tablero del concéntrese, cada imagen será una acción y esta tendrá su acción opuesta. Al final del juego, cada grupo de participante dijo las consecuencias ya sean negativas o positivas que tiene cada una de las acciones encontradas durante el juego concéntrese.</p>	<p>La actividad fue excelente ya que la mayor parte del grupo participó, estuvieron atentos y mostraron emociones de alegría, suspenso y en algunas oportunidades de frustración al no poder descifrar las parejas del juego.</p> <p>Con este juego de memoria se logró que los niños y las niñas se integraran más al compartir emociones, estrategias comunicativas, centrarán la atención y se mantuvieran enfocados para lograr el objetivo del juego.</p> <p>Las parejas trabajaron en equipo para poder recordar las imágenes y respetar el turno de los compañeros</p>	<p>La actividad no solamente posibilitó oportunidades para promover la curiosidad de los niños y las niñas, las actividades de autorregulación, el desarrollo del lenguaje y la imaginación, sino que también se logró la interacción entre los pares, lo cual es un elemento crucial de las relaciones saludables.</p>

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
*“Dios, Ciencia y Responsabilidad”*  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 7. El árbol de las palabras mágicas</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	Integradoras comunicativas Emocionales	Actividad que permite a los estudiantes comprender que hay que saber tener buenos modales y ser educado en esta vida para poder conseguir las cosas. El uso de palabras mágicas en la convivencia diaria reduce las tensiones y ayuda a formar adultos serviciales y agradecidos. Sin duda, escuchar unos «buenos días», «gracias», «perdón» y un «por favor» de una persona cambia por completo la percepción que se tiene sobre ella.	La primera fase de esta actividad fue observar y escuchar con atención el cuento del árbol mágico, después con base en este se realizaron una serie de preguntas que facilitaron la comprensión del mismo y se dieron situaciones donde se podían identificar estas palabras mágicas.  Se entonó la canción Por favor y gracias de Barney. En la segunda fase los estudiantes explicaron con sus palabras porqué se debe tener buenos modales y reconocieron que tratar a los demás con respeto y cortesía es como le gustaría que lo tratarán. Se reunieron en grupos y escribieron dos situaciones donde se observa que ellos emplean estos buenos modales. Se socializan los escritos y se refuerza los buenos modales. Para concluir la actividad a cada estudiante se le entrega el árbol y tendrá que escribir las palabras mágicas que utiliza en su diario vivir. Ellos elaboran un mini cartel donde colorean la palabras de los buenos modales.	Durante el desarrollo de la actividad se observó que cada niño mostró interés, atención, creatividad, buena comunicación, expresaron sus pensamientos sobre porque se deben tener buenos modales. Al final de la actividad dejaron ver su creatividad al realizar el mini cartel ya que ellos les encanta realizar este tipo de trabajo.	Este tipo de actividad generan estrategias que permiten rescatar algunos valores de comportamiento y actitudes como responsabilidad, amor, respeto, honestidad, tolerancia, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales e intrafamiliares que redunden en una sana.



## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR**  
**“Dios, Ciencia y Responsabilidad”**  
**DIARIO PEDAGÓGICO**  
**Bucaramanga, 2019**

<b>Docente:</b>	<b>GLADYS EMILSE JAIMES LINARES</b>	<b>Grado: Segundo</b>	<b>Jornada: Mañana</b>
-----------------	-------------------------------------	-----------------------	------------------------

<b>Actividad 8. Comprende, aprende y valora</b>					
Fecha	Competencias	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Observación
	Integradoras comunicativas emocionales	Actividad que permite al estudiante comprender que sus acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarle a él o ella. A través de este juego el estudiante respetará y valorará a los demás y tolerará las diferencias que puedan tener.	<p>La actividad “comprende, aprende y valora” se realizó con el fin que el grupo de 2.2 comprendiera que tanto las acciones pueden afectar a los compañeros y que tanto las acciones del otro también los puedan afectar a ellos. También se pretendió que reflexionaran sobre las diferentes situaciones que se presentan a diario dentro y fuera del aula escolar.</p> <p>La actividad se inició con el aprendizaje una ronda infantil que hace alusión al tema a trabajar. El grupo se ubicó en círculo y se explicó el desarrollo de la actividad, luego jugaron repetidas veces hasta que todo el grupo logro expresar las acciones.</p> <p>Después del juego se entabló un diálogo formativo enfatizando el respeto que se le debe tener al otro, aceptar las personas tal y como son. Para finalizar la actividad los estudiantes elaboraron una tarjetica con un mensaje sobre el valor respeto mutuo.</p>	<p>La actividad fue muy productiva, e integradora ya que todos los niños y las niñas participaron en las diferentes etapas de la dinámica con interés mostrando respeto y expresando sus ideas acerca de los valores el respeto y la tolerancia.</p> <p>Se observó que el grupo logro reflexionar sobre el respeto que le debemos al otro “no le hagas a nadie lo que no quieres que te hagan a ti y la aceptación de las personas tal y como son.</p> <p>En la reflexión realizada se explicó que la tolerancia y el respeto son valores muy importantes para lograr una convivencia en paz dentro y fuera del contexto escolar.</p>	Esta dinámica permitió que los estudiantes aprendieran a través del juego a respetar y valorar a los demás y a tolerar las diferencias que puedan tener.

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

### Apéndice E. Rejilla de diagnóstico


Apellidos y nombres de estudiantes	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	Castellanos Colmenares Ruben Steven	Chivata Guerrero Cristian Fabian	Barbosa Velasquez Sara Sofia	Daza Silva Luisa Fernanda	Diaz Mora Aneel David	Diaz Pedraza Sarai Gabriela	Durán Barceñas Amelia Del Sol	Eisenero Sarmiento Sergio Andres	Fuentes Amaya Fabian Steven	Fuentes Amaya Maria Salome	Gomez Hernandez Victor Steven	Hernandez Botia Jesus Adrian	Hernandez Mendez Juan David	Hernandez Neira Danna Sofia	Lamus Barbosa Nicolas Enrique	Mantilla Socha Andres Fielme	Meza Mendoza Brayan Andres	Montañez Rodriguez Brayan Esneider	Muñoz Pabon Alejandro	Neira Valle Yesid Luis	Pedraza Florez Julian Andres	Pizón Faiardo Jarrison Estive	Ransel Uzcategui Ines Sahari	Rios Lemus Ihoan Alejandro	Rios Ruiz Victoria Saray	Rodriguez Bastos Karen Sharick	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	Vareas Garcia Andres Santiago	Vereara Rodriguez Dainer Jesus	Villamil Arenas Johan Felipe	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana
<b>Indicadores de convivencia y paz</b>																																
Muestra respeto y puede compartir sus actividades con otras personas	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	3	3	3	3	1	2	3
Muestra sensibilidad hacia las necesidades de otros para ayudarlos	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3
Asume las normas de convivencia basadas en la equidad y respeto y las pone en práctica.	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	3	2	3	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3
Participa en actividades lúdicas compartiendo los materiales e implementos.	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	1	3	1	3	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3
Colabora con las actividades de orden y aseo del salón	3	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	1	1	1	2	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3
Sigue y respeta las normas durante las actividades y talleres grupales	2	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3
Espera su turno para hablar	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	2	1	3	2	3	1	3	3	3	3	1	1	3
Evita agredir verbal y físicamente a sus compañeros.	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	3	3	3	2	1	1	3
Comprende que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir cuidado y amor.	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3
Emplea un lenguaje respetuoso y amable con sus compañeros	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3	3	1	2	3
Soluciona conflictos mediante el diálogo.	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	3	3	3	2	1	2	3

**Valoración: 1-No lo hace 2-A veces lo hace 3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

## Apéndice F. Instrumento de evaluación de actividades


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b> <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b> <b>Evaluación actividad Sensibilización Manejo de emociones</b> Año: 2019 Grado: 2-2 Jornada: Tarde Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares
---	---

	<b>Indicadores</b>	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	3	3	3	3	3
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	3	3	3	2	3	3
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	3	3	3	1	2	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	-	-	-	-	-	-
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	2	2	3	3	2
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	3	3	2	2	2	1
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	2	3	3	2
11	Fuentes Amaya María Salome	3	2	2	3	2	2
12	Gómez Hernández Víctor Steven	3	3	3	2	3	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	3	2	2	3	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	2	2	3	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	3	3	2	2	3	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	3	3	2	1	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	3	3	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	3	3	3	3	3	3
21	Neira Valle Yesid Luis	3	2	2	1	2	1
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	2	2	3	2
24	Rangel Uzcatogui Inés Sarahi	3	3	2	3	3	2
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	3	3	3	1	2	1
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	2	3	2	1
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	3	3
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	2	3	3	2
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	3	3	3	1	3	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	3	3	2	3	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	2	3	3	2

**Valoración: 1-No lo hace 2-A veces lo hace 3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 1. El Monstruo de colores</b>                  Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	---

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
#	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	3	3	1	2	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	3	3	2	1	2	1
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	3	3	3	2	2	1
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	3	3	2	2	2	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	2	2	2	2
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	3	3	2	2	2	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	3	2	2	2	1
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	2	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	3	3	3	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	3	3	2	2	2	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	3	3	3	1	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	3	3	3	2	3	1
20	Muñoz Pabón Alejandro	3	3	2	2	2	1
21	Neira Valle Yesid Luis	3	3	3	1	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	3	2	2	1
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	3	3	3	1	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	-	-	-	-	-	-
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	2	3	2
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	2	2	2
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	3	3	3	1	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	3	3	2	3	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	2	3	2	2

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 2. Amistad verdadera</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	--

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
<b>#</b>	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizábal Ariza Daniel Yesid	1	1	2	1	2	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofia	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	1	1	2	2	2	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	1	2	2	2	3	1
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	2	2	2	2	2	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	2	3	3	2	3	2
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	2
12	Gómez Hernández Víctor Steven	2	2	2	1	3	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	3	3	2	3	3
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofia	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	3	3	3	2	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	1	2	3	2	2	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	1	2	2	1	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	2	3	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	3	3	3	3	3	3
21	Neira Valle Yesid Luis	1	2	2	2	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	2	3	3	2	2	2
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	1	2	2	1	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	3	3	2	2
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	2	2
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	3	3	3
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	1	2	2	1	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	3	3	2	3	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	3

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 3. El dado de las emociones</b></p> <p>Año: 2019      Grado: 2-2      Jornada: Tarde      Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	---

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
#	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	1	3	1	2	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	3	1	3	1	2	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	3	1	3	1	2	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraf Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	3	2	2	2	2	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	2	2	2	3	2
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	3	1	2	2	2	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	2	2	2	2	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	3	3	3	2	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	3	1	2	1	2	1
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	3	1	2	1	2	1
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	3	1	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	3	3	3	2	2	2
21	Neira Valle Yesid Luis	3	1	2	1	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	2	3	2	3	2
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	3	1	2	2	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	2	3	2	2
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	2	3	2	2
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	3	3	3
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	3	1	2	2	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	2	2	2	2	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	2

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 4. El mundo que compartimos</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	---

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
#	Listado de estudiantes						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	2	2	2	2	3	1
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	1	2	2	2	2	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	1	2	2	2	2	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	2	2	2	2	2	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	3	3	3	3
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	2	2	1	2	2	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	2	2	2	2	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	3	3	2	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	2	1	2	2	3	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	1	1	1	2	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	2	2	2	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	2	3	2	3	3	3
21	Neira Valle Yesid Luis	1	1	1	2	3	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	2	2	2	2	3	2
24	Rangel Uzcatogui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	1	1	1	2	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	3	3	3	3
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	3	3
29	Vargas García Andrés Santiago	3	2	2	2	2	3
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	1	1	2	2	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	2	2	2	2	3	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	3

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 5. Paseo por el lago encantado</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	--


	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
<b>#</b>	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	2	2	2	2	3	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	1	3	3	3	3	3
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	1	1	2	2	3	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	2	1	2	2	3	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	3	3	3	3
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	1	1	2	2	3	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	2	2	3	3	3	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	2	2	3	3	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	2	2	3	3	3	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	1	1	1	1	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	1	2	1	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	2	2	2	2	3	2
21	Neira Valle Yesid Luis	1	1	1	1	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	3	3	3	3
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	1	1	1	1	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	3	3	3	3
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	3	3
29	Vargas García Andrés Santiago	2	2	2	2	2	2
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	1	1	1	2	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	2	2	2	2	2	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	3

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad



## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 6. Concéntrese</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	--

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
<b>#</b>	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	1	2	2	3	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	1	1	2	2	3	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	1	1	2	2	3	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	2	2	2	2	3	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	3	3	3	3
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	1	1	2	2	3	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	2	2	2	2	2	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	2	3	2	3	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	1	1	2	2	2	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	1	1	1	1	2	1
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	2	2	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	2	2	3	2	3	2
21	Neira Valle Yesid Luis	1	1	1	1	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	3	3	3	3
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	1	1	1	1	1	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	-	-	-	-	-	-
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	3	3
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	3	3	3
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	1	1	1	1	3	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	2	2	2	2	3	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	3

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS


	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 7. El árbol de las palabras mágicas</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	---

	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
<b>#</b>	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	3	3	2	3	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	3	3	3	2	3	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	3	3	3	2	3	2
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	3
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	3	3	2	2	2	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	3	3	3	3
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	3
12	Gómez Hernández Víctor Steven	2	2	2	2	2	2
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	3	3	3	3	2
14	Hernández Méndez Juan David	3	3	3	3	3	3
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	2	3	2	2	3	2
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	2	3	2	2	2	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	1	2	2	1	2	2
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	2	3	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	2	3	2	2	3	2
21	Neira Valle Yesid Luis	1	2	2	2	2	2
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	3	3	3	2
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	1	2	2	1	2	2
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	3	3	3	3	3	3
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	3	3	3	3
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	3	3	3
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	3	3	3
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	1	2	2	2	2	2
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	3	3	2	2	2
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	2	3	3	2

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR</b>  <b>“DIOS, CIENCIA Y RESPONSABILIDAD”</b>  <b>Evaluación actividad 8. Comprende, aprende y valora</b></p> <p>Año: 2019    Grado: 2-2    Jornada: Tarde    Docente: Gladys Emilse Jaimes Linares</p>
---	--


	Indicadores	Reconoció la emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor)	Expreso sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes	Definió las emociones a partir de experiencias vividas.	Respeto las normas de trabajo en clase	Identifica la correcta manera de actuar dentro de la sociedad.	Desarrollo en forma ordenada las actividades
#	<b>Listado de estudiantes</b>						
1	Aristizabal Ariza Daniel Yesid	3	3	3	2	3	2
2	Barbosa Velásquez Sara Sofía	3	3	3	3	3	3
3	Castellanos Colmenares Rubén Steven	3	3	3	2	3	2
4	Chivata Guerrero Cristian Fabián	3	3	3	2	3	3
5	Daza Silva Luisa Fernanda	3	3	3	3	3	3
6	Díaz Mora Ángel David	3	3	3	3	3	3
7	Díaz Pedraza Saraí Gabriela	3	3	3	3	3	2
8	Duran Bárcenas Amelia Del Sol	3	3	3	3	3	3
9	Figueroa Sarmiento Sergio Andrés	3	3	2	2	3	2
10	Fuentes Amaya Fabián Steven	3	3	3	3	3	3
11	Fuentes Amaya María Salome	3	3	3	3	3	2
12	Gómez Hernández Víctor Steven	3	3	3	3	3	3
13	Hernández Botía Jesús Adrián	3	3	2	3	3	3
14	Hernández Méndez Juan David	-	-	-	-	-	-
15	Hernández Neira Danna Sofía	3	3	3	3	3	3
16	Lamus Barbosa Nicolás Enrique	3	3	3	3	3	3
17	Mantilla Socha Andrés Felipe	3	3	2	3	2	2
18	Meza Mendoza Brayan Andrés	3	2	2	2	2	1
19	Montañez Rodríguez Brayan Esneyder	3	3	3	2	3	2
20	Muñoz Pabón Alejandro	3	3	2	3	3	2
21	Neira Valle Yesid Luis	3	3	3	3	3	3
22	Pedraza Flórez Julián Andrés	3	3	3	3	3	3
23	Pinzón Fajardo Jarrison Estiven	3	3	3	2	3	2
24	Rangel Uzcategui Inés Sarahi	3	3	3	3	3	3
25	Ríos Lemus Jhoan Alejandro	3	3	3	2	3	3
26	Ríos Ruiz Victoria Saray	-	-	-	-	-	-
27	Rodríguez Bastos Karen Sharich	3	3	2	3	2	2
28	Ruiz Sandoval Shayra Valentina	3	3	3	2	3	2
29	Vargas García Andrés Santiago	3	3	3	3	3	2
30	Vergara Rodríguez Dainer Jesús	3	3	3	2	3	3
31	Villamil Arenas Johan Felipe	3	3	3	3	3	3
32	Zorrilla Valencia Stefany Tatiana	3	3	3	3	3	3

**Valoración: 1-No lo hace    2-A veces lo hace    3- Si lo hace**

- Estudiante que no asistió a la actividad

# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

## Apéndice G. Test estilos de autoridad (PROCRECER, 2010)

	<p style="text-align: center;"><b>Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor</b> <b>Taller: Resolución de conflictos</b> <b>Test dirigido a padres de Familia</b></p>
<p>Es importante que lean detenidamente las preguntas y contesten con la mayor sinceridad posible. Se agradece de antemano su sinceridad y su tiempo. Muchas gracias</p>	

### ¿Qué tipo o estilo de padre eres?

- 1. Considera indispensable tener límites para su hijo(a) ante cualquier situación:**
  - A. Si, el niño debe aprender a cumplir las normas adecuadamente.
  - B. Solamente ante situaciones que ameriten tener una norma.
  - C. No es necesario complicar la crianza del menor.
  
- 2. Ante una situación donde debe establecer una determinada regla o norma a su hijo(a) usted:**
  - A. Le da la indicación al niño(a) para que la siga.
  - B. Le explica al niño(a) porque se establece esta norma.
  - C. Le consulta al niño(a) si desea acatar la nueva norma.
  
- 3. ¿Considera que una regla establecida tiene excepción?**
  - A. No, las reglas hay que cumplirlas
  - B. Siempre y cuando se valore la situación
  - C. Toda regla tiene su excepción.
  
- 4. Cree que a la hora de reprender a su hijo(a) esta primero:**
  - A. Tener el control de la situación.
  - B. Un equilibrio entre el cariño hacia mi hijo(a) y el control del caso.
  - C. El afecto que tengo por mi hijo(a).
  
- 5. Es necesario el castigo para establecer los límites al niño(a)**
  - A. Si, son las consecuencias de aprender a seguir las normas.
  - B. Ante una conducta extrema se deben tomar medidas, sin embargo, se debe evitar.
  - C. No, el castigo perjudica al niño.

**Mayoría de A:** es un padre *Autoritario*, trata siempre de tener el control de la situación, evitando en muchas ocasiones que se preocupe por lo que desea o piensa el niño, con poca comunicación. El objetivo es la obediencia y por medio de castigos, sin embargo, esto genera miedos e inseguridades en sus hijos, además de problemas de autoestima y dependencia.

**Mayoría B:** es un padre *Democrático*, el objetivo es mantener un equilibrio con el afecto hacia el hijo, pero esto no impide tomar el control del asunto a la hora de establecer límites, pues trata de ser claro y firme, generando la comunicación entre ambas partes. Dentro de este modo de crianza, le enseña a los hijos a ser responsables en la familia y los demás círculos sociales, generando en el niño autoconfianza, independencia, facilidad para adaptarse a la sociedad y madurez.

**Mayoría C:** es un padre *Permisivo*, es cariñoso y sensible con sus hijos, acostumbra a tomar en cuenta la opinión de los hijos, y acepta las conductas, los deseos e impulsos, pero esto en muchas ocasiones evita el establecer límites definidos y firmes, y además evade los regaños o normas hacia los niños lo que les impide aprender la responsabilidad de seguir ciertos lineamientos necesarios en la sociedad, generando niños impulsivos, inmaduros y desordenados.

Apéndice H. Evidencias fotográficas

---

Talleres con estudiantes

---

Actividad Amistad verdadera

---



# ESTRATEGIA PEDAGÓGICA BASADA EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

## Talleres con estudiantes



Talleres con padres

